



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



EL USO DE LAS TIC Y LOS RIESGOS PSICOSOCIALES:
EL CASO DE ESTUDIANTES DE UNA COMUNIDAD RURAL DE CHIAPAS

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL
EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

PRESENTA

LILIANA NOO DOMÍNGUEZ 10011110

DIRECTORA DE TESIS

DRA. MARTHA PATRICIA ASTUDILLO TORRES

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; MAYO DE 2022



**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 06 de abril de 2022.
Oficio No. D/CIP/TIP/144/2022.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO

**C. LILIANA NOO DOMÍNGUEZ
CANDIDATA AL GRADO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN
CON TERMINAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.
PRESENTE**

Por este medio me permito informarle que se AUTORIZA la impresión de su tesis titulada “EL USO DE LAS TIC Y LOS RIESGOS PSICOSOCIALES: EL CASO DE ESTUDIANTES DE UNA COMUNIDAD RURAL DE CHIAPAS.”, toda vez que ha sido liberada según oficio sin número, de fecha junio 29 de 2021, suscrito por el Dra. Martha Patricia Astudillo Torres, Directora de la tesis mencionada.

Cabe mencionar que se ha constatado que ha cumplido con los procedimientos administrativos y académicos relacionados con la modalidad de evaluación propuesta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Investigación y Posgrado y de Evaluación Profesional para los egresados de la Universidad, así como con el Plan de Estudios correspondiente.

Atentamente

“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”



**Dra. María Cruz Villagrán Pinzón
Coordinadora**

C.p.p. Archivo Minutario
*MCVP/issg



FFCA-147

Boulevard Belisario Domínguez, Km 1081, sin número, Terán. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México C.P.29050. Tels.
(961) 61 5 42 49 y 61 5 13 26 ext. 112
E-mail: posgradofca2018@gmail.com





Código: FO-113-05-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Liliana Noo Domínguez,
Autor (a) de la tesis bajo el título de "El uso de las TIC y los riesgos
psicosociales: el caso de estudiantes de una comunidad rural de
Chiapas."
presentada y aprobada en el año 20 22 como requisito para obtener el título o grado
de Maestra en Administración con terminal en Tecnologías de Información autorizo a la
Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que
realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que
contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se
produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional del Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 11 días del mes de Mayo del año 20 22.

Liliana Noo Domínguez

Nombre y firma del Tesista o Tesistas

AGRADECIMIENTOS

A la población y a las autoridades de la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas, Chiapas, por darme la oportunidad de realizar esta investigación.

A los 27 estudiantes que aceptaron participar en la investigación, compartiendo su experiencia en el uso de las TIC.

Al Cuerpo Académico Educación y Procesos Sociales Contemporáneos de la UNICACH, a la Asociación CEACVI, AC., y al Instituto Dvnires, por aceptar a esta investigación como un eje metodológico del proyecto Acompañamiento Comunitario en Nueva Palestina.

A Paty, por su guía e impulso para alcanzar esta meta.

A Oscar e Hilde por su cariño, acompañamiento y guía durante el trayecto para concretar esta investigación.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Problema de Investigación	11
1.2. El Objeto de Estudio	13
1.3. Referentes Contextuales de la Investigación	13
1.4. Preguntas de Investigación	15
1.5. Objetivo	16
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	17
2.1. Abordaje del Uso de las TIC y los Riesgos Psicosociales entre Adolescentes	17
2.2. Debates sobre el Uso de las TIC y los Riesgos Psicosociales entre Adolescentes	26
2.3. Definición de los Principales Conceptos que Comprende la Investigación	28
2.3.1. Riesgos Psicosociales	28
2.3.2. Riesgos en el Uso de las TIC sobre Violencia y Adicción	29
2.3.2.1. Cyberbullying	29
2.3.2.2. Grooming	29
2.3.2.3. Sexting	30
2.3.2.4. Ciberadicción	31
2.3.3. Tecnologías de la Información y la Comunicación	31
2.3.4. La Adolescencia, Etapa de Cambios, Oportunidades y Riesgos	32
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO	39
3.1. Enfoque Metodológico	39
3.2. Fundamento Ontológico	40
3.3. Fundamento Epistemológico	42
3.4. Fundamento Metodológico	44

3.5. Diseño Metodológico	45
3.6. Población y Participantes	47
3.7. Instrumentos de Recolección de la Información	50
3.7.1. Grupo Focal	52
3.7.2. Taller Investigativo	54
3.7.3. Entrevista Semiestructurada	58
3.8. Calendario de trabajo de campo.....	61
3.9. Análisis de la información	63
CAPÍTULO 4. REALIDADES DE LOS JÓVENES RURALES EN EL USO DE LAS TIC	65
4.1. Disponibilidad de TIC	66
4.2. Competencias, Hábitos y Supervisión en el Uso de las TIC	74
4.3. Significado de las TIC.....	89
4.4. Experiencias Individuales y Colectivas en el Uso de las TIC	94
CAPÍTULO 5. PRÁCTICAS DE RIESGOS EN EL USO DE LAS TIC EN EL CONTEXTO RURAL	100
5.1. Conocimientos sobre Riesgos en el Uso de las TIC	101
5.2. Percepciones y Opiniones sobre los Riesgos en el Uso de las TIC	104
5.3. Experiencias y Aprendizajes sobre Riesgos en el Uso de las TIC.....	113
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES.....	131
REFERENCIAS	140
ANEXOS.....	147
Anexo 1. Guía de Grupo Focal	147
Anexo 2. Carta Descriptiva del Taller Investigativo 1.....	149
Anexo 3. Carta Descriptiva del Taller Investigativo 2.....	153

Anexo 4. Guía de Entrevista Semiestructurada	160
Anexo 5. Referencias de las Técnicas de Recopilación de Información	163
Asentimiento Informado	164
Consentimiento Informado Padres	166

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han permeado casi todos los ámbitos de la vida de las personas, de tal manera que se encuentran presentes en su quehacer cotidiano, transformando y facilitando la forma de estudiar, trabajar, hacer negocios, socializar, divertirse, informarse, comunicarse y acceder a conocimientos nuevos, entre otros.

En general, la presencia de las TIC en los contextos urbanos se desarrolla de forma natural, ya que el acceso, la habilitación y el uso de éstas se ha convertido en parte de la cotidianidad de las personas, por lo que su uso es tan inherente a su quehacer cotidiano que, para algunos, puede pasar desapercibida su injerencia; en contraparte, en los contextos rurales se aprecia una situación diferente debido al acceso tardío y paulatino en que se han ido incorporando las TIC, en consecuencia, el desarrollo de habilidades para su uso es muy incipiente; factores tales como la ubicación geográfica de difícil acceso, las desigualdades económicas, políticas y sociales, así como la falta de espacios de capacitación, que caracterizan a muchas poblaciones rurales, acentúan y amplían la brecha digital de estas comunidades respecto a las de mayor desarrollo urbano.

Estas condiciones provocan que las personas que viven en zonas rurales perciban en mayor medida la presencia de las TIC en su comunidad, así como la manera en cómo van transformando la forma de vivir, especialmente para la población joven y adolescente, quienes han incorporado el uso de las tecnologías disponibles para resolver sus necesidades de estudiar, informarse, comunicarse, socializar y entretenerse. Para esta población, son aun claramente perceptible los cambios de actitud y comportamientos que provocan la avidez y el deseo de los jóvenes para ingresar y participar en el mundo virtual, aún con las limitantes y sin las habilidades necesarias.

Los beneficios que traen consigo las TIC resultan innegables y su uso inevitablemente pone en juego los deseos, expectativas, necesidades, ideas y creencias de las personas que las producen

y de las que interactúan con ellas, de tal manera que la interacción que se produce en el entorno virtual genera un proceso bidireccional, de mutua retroalimentación, entre la tecnología y los sujetos que hacen uso de ella; a partir de esta consideración, es preciso reconocer que, es tal el impacto que han tenido las TIC en las relaciones interpersonales, que también han sido convertidas en un medio para ejercer conductas poco saludables e incluso ilícitas, que implican riesgos y problemáticas psicosociales para sus usuarios, lo cual se traduce en afectaciones a la salud física y emocional de las personas.

Aunque todas las personas al hacer uso de las TIC pueden ser susceptibles a conductas de riesgo, son las niñas, los niños y los adolescentes quienes se vuelven más vulnerables frente a ellas; en particular, los adolescentes, debido a la frecuencia en el uso que hacen de éstas, por encontrarse en una etapa de cambios y desarrollo psicosocial, en el que otros factores tanto externos como emocionales pueden influir en su actuar favoreciendo su vulnerabilidad. La condición de estar en riesgo psicosocial entre adolescentes es un tema de preocupación ya que esta situación puede provocar problemas en su desarrollo integral y afectaciones a sus derechos fundamentales.

Ante estas apreciaciones, y debido a que Chiapas es uno de los estados de la república mexicana con mayor proporción de población rural, surge el interés por abordar el tema del uso de las TIC y los riesgos psicosociales entre adolescentes que viven en contextos rurales, considerando que estos espacios han sido poco atendidos al indagar sobre esta temática. Este interés se ve materializado en el trabajo de tesis que a continuación se presenta, el cual se encuentra conformado por seis capítulos.

El primer capítulo presenta los elementos que enmarcan el eje de la investigación como son la exposición de la problemática, el objeto de estudio, los referentes contextuales, así como los cuestionamientos y el objetivo de la investigación.

En el capítulo dos se abordan los elementos teóricos que fundamentan la investigación, de tal manera que se expone el estado del arte sobre el uso de las TIC entre adolescentes y su vulnerabilidad ante los riesgos psicosociales, que incluye la identificación de los principales debates sobre esta temática; así mismo, se presentan las definiciones de los conceptos primordiales que reúne esta investigación como referente para la comprensión del objeto de estudio.

El tercer capítulo explica el paradigma metodológico utilizado para comprender e interpretar la realidad que se estudia en la investigación; de este modo, se describe el enfoque metodológico y las bases ontológicas, epistemológicas y metodológicas del proceso de investigación; así mismo, se detalla el diseño metodológico implementado, el cual se sustenta sobre las bases del enfoque cualitativo, interpretativo, fenomenológico y emergente, describiendo la población y los participantes del estudio, los instrumentos de recolección de la información utilizados y el procedimiento para su análisis.

En los capítulos cuatro y cinco se presentan los resultados de la investigación que devienen del análisis y la interpretación de los discursos de los participantes, y que develan las respuestas a los cuestionamientos de la investigación; a partir de la información obtenida, la identificación de las unidades de significado y la generación de categorías de análisis, en el capítulo cuatro se aborda las realidades de los jóvenes rurales en el uso de las TIC, mientras que en el capítulo cinco se detallan las prácticas de riesgo en el uso de las TIC en el contexto rural.

Finalmente, el sexto capítulo corresponde a las conclusiones de la investigación, que se concentran en los principales hallazgos obtenidos a la luz de la interpretación, la reflexión y del conocimiento acumulado; así mismo, se delinean ejes de exploración futuras que permitan profundizar, complementar o comparar los hallazgos sobre el uso de las TIC y los riesgos

psicosociales en adolescentes que viven en poblaciones rurales, desde otras miradas y en otros espacios.

Con la evidencia empírica obtenida en esta investigación sobre el uso de las TIC y los riesgos psicosociales entre adolescentes que viven en una comunidad rural de Chiapas, se espera contribuir al estudio sobre esta temática, evidenciando la problemática que se presenta en los contextos rurales, de tal manera que sirva como elemento de análisis para la implementación de acciones de prevención, atención e intervención sobre el tema en seguridad de los adolescentes dentro del entorno digital, considerando las particularidades de la población que vive en zonas rurales.

1.1. Problema de Investigación

Es evidente la preocupación que hay a nivel internacional sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la vulnerabilidad de los adolescentes en el entorno digital; algunas investigaciones utilizan términos como abuso, mal uso, uso problemático y uso desadaptativo (Díaz-López et al., 2020; Gairín y Mercader, 2018; Moral y Suárez, 2016; Oriol, 2014), lo cierto es que en el uso de las TIC se encuentran relacionadas conductas inapropiadas que implican situaciones de riesgos para los adolescentes, los cuales pueden afectar tanto su integridad física como emocional.

A partir de la revisión de la literatura disponible sobre el tema, se identifica que en Europa el interés por la investigación sobre el uso de las TIC y los riesgos en adolescentes ha ido creciendo considerablemente. La mayoría de los estudios, aproximadamente dos tercios de ellos, emplean la metodología cuantitativa y en menor medida se desarrollan estudios de corte cualitativo (Ólafsson et al., 2014).

Las coincidencias en la mayoría de los estudios demuestran que los adolescentes tienen un alto grado de uso y disponibilidad de TIC, particularmente en lo referente a la conexión a redes sociales y en el uso de la mensajería instantánea; por otra parte, hacen notar que el uso de estas tecnologías da lugar a la proliferación del maltrato digital, donde la violencia puede ejercerse con distintas características y estar expuestos a peligros como el Grooming, el Sexting y el Ciberacoso o Cyberbullying (Castro y Ponce de León, 2018). Además de estos tipos de riesgos, resultan otras problemáticas adicionales para los adolescentes como el deterioro de los lazos sociales y familiares, así como la adicción y la dependencia (Plaza, 2018).

A diferencia de lo que sucede en España, donde los estudios señalan que los adolescentes reconocen su adicción y son conscientes de los riesgos (Plaza, 2018), en América Latina la situación es diferente; investigaciones realizadas en Chile señalan que los adolescentes tienen poca información sobre los peligros que conllevan las TIC y presentan desconocimiento de las consecuencias de las acciones riesgosas (Mellado y Rivas, 2015).

En México, las investigaciones se abocan a estudiar esta problemática particularmente en contextos urbanos, escolares y con universitarios, aunque hay pocos estudios en contextos vulnerables donde la problemática se agudiza, ya que factores como la brecha digital, el acceso a Internet limitado, la cultura y la falta de habilidad en el uso de las TIC de los padres, incrementa más la problemática en los contextos rurales (Domínguez et al., 2019).

A partir de lo expuesto, es notorio que la problemática sobre el uso de las TIC y la vulnerabilidad de los adolescentes en el entorno digital en México casi no ha sido abordada en el contexto rural y mucho menos desde un enfoque cualitativo que permita acercarnos a esas realidades para conocer las percepciones y la experiencia de los adolescentes en el uso de las TIC y los riesgos a los que se enfrentan en esos contextos.

1.2.El Objeto de Estudio

A partir del interés de la investigadora por analizar los riesgos en el uso de las TIC entre estudiantes de bachillerato comunitario, surge el desarrollo de una investigación que tiene por objeto conocer el uso que le dan a las TIC los estudiantes de bachillerato de una comunidad rural de Chiapas para identificar los riesgos psicosociales y describir la condición de vulnerabilidad a partir de las experiencias vividas y/o conocidas. Es de importancia comprender cómo los bachilleres viven y perciben los riesgos en el uso de las TIC, particularmente los relacionados a la violencia y la adicción, lo que implica examinar la disponibilidad y uso que hacen de las TIC y los riesgos a los que se enfrentan, a partir del reconocimiento de que se encuentran en la edad de la adolescencia y que ésta es una etapa de cambios, oportunidades y riesgos.

1.3.Referentes Contextuales de la Investigación

El estudio se circunscribe a adolescentes que estudian el nivel educativo de bachillerato de una localidad rural del Estado de Chiapas, específicamente en la comunidad Nueva Palestina en el Municipio de Jiquipilas, Chiapas.

Adicional al interés personal de la investigadora por indagar sobre los riesgos que enfrentan los bachilleres de comunidades rurales en el uso de las TIC, se encuentra la factibilidad de adhesión a uno de los ejes del proyecto de investigación denominado Acompañamiento Comunitario en Nueva Palestina, a cargo del Cuerpo Académico Educación y Procesos Sociales Contemporáneos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) en el que colabora la investigadora como parte del personal adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNICACH, en vinculación con la asociación civil CEACVI AC y el Instituto Dvnires SC.

La localidad Nueva Palestina se localiza en el Municipio de Jiquipilas, Chiapas y está ubicada a 12 kilómetros de la cabecera municipal. Es una comunidad rural campesina con una

población total de 993 personas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020a), con altos niveles de marginación, exclusión social, vulnerabilidad, bajos índices de desarrollo humano y fue una de las comunidades afectadas por el terremoto de 8.4 grados en la escala de Richter ocurrido el 07 de septiembre de 2017, cuyos pobladores aún siguen padeciendo problemas con la reconstrucción de sus viviendas.

La principal actividad económica de la localidad Nueva Palestina es la agricultura, los habitantes disponen de red de agua entubada y su autoridad local se centra en la figura del Comisariado Ejidal. En lo que respecta al comercio, en la localidad existen tiendas de abarrotes, farmacia, papelería, ferretería y venta de gas; entre los espacios culturales y recreativos existentes están la plaza pública, cancha deportiva, parque con juegos infantiles y salón de usos múltiples. Sobre los servicios que disponen, la localidad cuenta con un centro de salud y un médico particular, servicio de telefonía e Internet público, así como televisión de paga y servicio de transporte público para traslado a la cabecera municipal mediante camiones de redila. Es importante mencionar que menos de la mitad de la localidad tiene calles con recubrimiento, no cuentan con biblioteca ni casa de la cultura, y no hay señal de teléfono celular (INEGI, 2020b).

En lo referente al ámbito educativo, la población de la localidad tiene cubierta su necesidad hasta el nivel de educación media superior, ya que cuenta con escuela de educación preescolar, de educación primaria, una secundaria y un telebachillerato.

Es de destacar que la localidad es beneficiaria del Programa México Conectado, por lo que cuenta con un espacio físico con computadoras, impresora y servicio de Internet satelital proporcionado por Telecomm; aunque para el uso de las computadoras e impresoras tienen que pagar una cuota mínima, el servicio de Internet es gratuito y se encuentra disponible en el espacio físico que ocupa el programa y su cobertura inalámbrica se remite únicamente al centro de la

localidad, por lo que es común apreciar a los habitantes, en particular a los adolescentes, reunirse afuera de las instalaciones de la escuela primaria y en el parque para acceder gratuitamente a Internet utilizando sus teléfonos móviles.

Otra forma de acceder a Internet es a través de servicios particulares de prepago que se ofrecen en distintos puntos de la localidad, en los cuales se ubican las antenas receptoras y los módems que distribuyen el acceso a Internet; esta situación hace que el servicio no tenga cobertura total de la localidad, por lo que la señal se vuelve limitada y de calidad deficiente. Los precios para acceder a Internet son relativamente accesibles ya que para disponer de tres horas de conexión se paga doce pesos.

Debido a la pandemia sobre el COVID 19 que nos aqueja desde el mes de marzo de 2020, y a las disposiciones del Gobierno de México y del Estado de Chiapas, los estudiantes de bachillerato no tienen clases presenciales en las instalaciones del Telebachillerato No. 68 José Emilio Grajales; sin embargo, a través de las facilidades otorgadas por la autoridad local, de los padres de familia y de los mismos estudiantes fue posible su participación en este estudio, siempre acatando las medidas sanitarias de prevención.

1.4.Preguntas de Investigación

Para explorar sobre un fenómeno es necesario formular preguntas que lo identifiquen, de tal manera que denote lo que se quiere conocer específicamente sobre el tema a investigar (Strauss y Corbin, 2002).

La investigación pretende indagar sobre el uso de las TIC y los riesgos psicosociales entre estudiantes de bachillerato de una comunidad rural de Chiapas, de tal manera que, a partir de los conocimientos, experiencias, percepciones y significados vertidos por los estudiantes, se conozcan

sus hábitos de uso de las TIC, se identifiquen los riesgos, particularmente aquellos sobre violencia y adicción, y se describa la condición de vulnerabilidad de los estudiantes.

Con la finalidad de alcanzar esta pretensión, se formularon las siguientes preguntas de investigación.

- 1.- ¿Cómo es el uso que hacen los estudiantes de bachillerato de las TIC?
- 2.- ¿Cuáles son los riesgos que enfrentan los estudiantes de bachillerato en el uso de las TIC?
- 3.- ¿Qué significado le dan los estudiantes de bachillerato a las TIC y a los riesgos que conocen y/o enfrentan?
- 4.- ¿Cómo viven y perciben los estudiantes de bachillerato a los riesgos en el uso de las TIC?
- 5.- ¿Cómo es la condición de vulnerabilidad de los estudiantes de bachillerato respecto a los riesgos en el uso de las TIC?

1.5.Objetivo

Comprender los hábitos de uso de las TIC de los estudiantes de bachillerato de una comunidad rural de Chiapas, que permitan identificar los riesgos psicosociales y la condición de vulnerabilidad, mediante la caracterización de sus conocimientos, experiencias, percepciones y significados.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

La información que se comparte en este apartado da cuenta, por una parte, de la producción científica sobre el uso de las TIC entre adolescentes y su vulnerabilidad ante los riesgos; para ello, fue necesario consultar fuentes primarias y artículos de investigación a través de los cuales se obtuvo conocimiento acumulado sobre la forma en cómo ha sido abordado el tema, identificando las contribuciones, las limitantes y los principales debates que representan oportunidades para el desarrollo de esta investigación. Los estudios consultados corresponden a los años 2015 al 2020, fueron desarrollados en España, Reino Unido, Korea, Perú, Chile, Colombia y México, y presentan enfoques metodológicos y objetivos orientados al uso/abuso, prevalencia y factores de riesgos; vulnerabilidad en la adolescencia; uso problemático y desadaptativo; mediación entre riesgo y oportunidad, percepciones y significados.

Por otra parte, se presentan las definiciones de los principales conceptos que reúne esta investigación a efecto de ampliar la comprensión del objeto de estudio.

2.1. Abordaje del Uso de las TIC y los Riesgos Psicosociales entre Adolescentes

Con la finalidad de dar cuenta del conocimiento acumulado sobre el uso de las TIC entre adolescentes y su exposición a los riesgos, que permita vislumbrar diferentes posibilidades y perspectivas para comprender la problemática que nos ocupa, se llevó a cabo una revisión a la literatura disponible identificando durante este recorrido elementos significativos como son: enfoques metodológicos diversos, predominio de abordaje cuantitativo, coincidencias y diferencias de hallazgos entre regiones geográficas, el entorno escolar y la población urbana como contexto predominante, e incluso brechas investigativas entre regiones geográficas. A continuación, se presentan los aportes de las producciones científicas consultadas.

Investigadores como Díaz-López et al. (2020) y Plaza (2018) refieren que los adolescentes hacen uso de las TIC de manera generalizada y normalizada en la sociedad, comportamiento que sigue creciendo en extensión e intensidad. De igual modo, Gairín y Mercader (2018) señalan en su estudio, que los adolescentes valoran positivamente el uso de las TIC debido a su funcionalidad, rapidez y facilidad, lo que, a decir de éstos, les ayuda a vivir mejor; por su parte, González y López (2018) manifiestan que los adolescentes hacen uso de las TIC buscando el placer y la satisfacción inmediata, construyendo su identidad digital motivados por su bienestar personal y psicológico, además de su bienestar social.

En lo que corresponde a los hábitos de uso de las TIC entre adolescentes, los estudios señalan a la computadora y al teléfono celular como los principales medios utilizados por los adolescentes, siendo este último el preferido para conectarse a Internet, acción que realizan principalmente en el hogar familiar con una duración promedio de entre 3 a 5 horas al día, lo que se incrementa en fines de semana; además afirman que navegar en Internet es una de las actividades principales de los adolescentes y, aunque entre sus motivos de uso está el de realizar tareas académicas, en mayor medida lo hacen para actividades de socialización y entretenimiento, de esta manera, se conectan a Internet para usar redes sociales, escuchar música, jugar en línea y ver películas; señalan que Facebook, Instagram y WhatsApp son las redes sociales preferidas entre los adolescentes, quienes acceden a ellas para comunicarse, subir y ver fotos, hacer nuevos amigos, saber lo que dicen los amigos, compartir estados y experiencias e incluso para sentirse más populares (Briones y Rodríguez, 2017; Díaz-Vicario, et al., 2019; Díaz-López et al., 2020; Flores et al., 2016; Gairín y Mercader, 2018; González y López, 2018; Orozco et al., 2019; Seok y Dacosta, 2020).

Para Domínguez et al. (2019) la exposición al uso de las TIC en la adolescencia es un asunto de gran relevancia ya que es una etapa de la vida en la que la vulnerabilidad se manifiesta en mayor medida, situación que se acrecienta en los contextos rurales. Estos autores también mencionan que se reconoce la influencia de las TIC en el desarrollo de los pueblos, sin embargo, es necesario evidenciar que las herramientas tecnológicas además de ofrecer oportunidades también traen consigo riesgos que se necesitan conocer, controlar y prevenir, particularmente en la población vulnerable y menos favorecida.

En este sentido, y en referencia a las oportunidades, Osorio y Millán (2020) consideran que la exposición al uso de las TIC favorece el desarrollo de habilidades en los adolescentes potencializando sus procesos de socialización y de aprendizaje. Sobre el primero, se manifiesta en la práctica y el desarrollo de habilidades sociales, donde las redes sociales figuran como medio de interacción, lo que permea tanto las relaciones como la construcción de la identidad. En lo correspondiente al aprendizaje, las TIC se convierten en un medio facilitador para actividades autogestadas y ejercicio autodidacta a partir de sus propios intereses y motivaciones.

En el ámbito de los riesgos, Plaza (2018) destaca que la naturalización en el uso de las TIC entre los adolescentes disminuye la sensación y la percepción a los riesgos inherentes, es por ello que éstos se han convertido en objeto de estudio y reflexión debido al alcance que puedan tener en la formación de la identidad.

De acuerdo con Sánchez et al. (2015) el uso de las TIC conlleva riesgos a los que los adolescentes son particularmente vulnerables y los clasifica en 5 rubros: 1) relacionados con la frecuencia y/o intensidad de su uso, 2) relacionados con los contenidos: acceso a contenidos inadecuados y/o falta de verificación de los contenidos, 3) relacionados con las personas con las

que se tiene contacto, 4) relacionados con las conductas realizadas, y 5) relacionadas con la seguridad; las acciones relacionadas a estos rubros se pueden apreciar en la Figura 1.

Tabla 1

Clasificación de riesgos asociados al uso de las TIC

Frecuencia y/o intensidad de uso	Contenidos inadecuados y/o falta de verificación de los contenidos	Personas con las que se tiene contacto	Conductas realizadas	Seguridad
<ul style="list-style-type: none"> • Abandono de otras actividades • Aislamiento social en el mundo real (no virtual) • Sedentarismo o sobrepeso • Reducción de ciertas capacidades intelectuales (concentración, reflexión, análisis, etc.) • Adicción o dependencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos violentos, racistas o que incitan al odio • Pornografía • Páginas con consejos en materia de salud sin base científica • Páginas que promuevan conductas perjudiciales para la salud (consumo de alcohol y otras drogas, la anorexia, etc.) o que incitan al suicidio 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones inapropiadas con desconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciberacoso o cyberbullying • Sexting o difusión o publicación de contenidos de tipo sexual por el móvil • Grooming o acciones de adultos para ganarse la confianza o “engatusar” a un/una menor para obtener imágenes sexuales • Suplantación de la identidad de otra persona • Vulneración de derechos de autor y/o propiedad intelectual (“piratería”) 	<ul style="list-style-type: none"> • Compras de bienes y servicios sin garantías, fraudes, estafas, etc. • Problemas de carácter técnico (virus, spam, descargas de software dañino, etc.) • Problemas de privacidad

Fuente: Sánchez et al. (2015)

En países desarrollados como España, la preocupación sobre la seguridad y bienestar de los niños y adolescentes en el entorno digital es evidente, tal como lo demuestra la literatura científica, ya que se ha demostrado que son los adolescentes de entre 15 y 17 años quienes presentan mayores conductas de riesgo ante las TIC, en particular los del género masculino (Gairín y Mercader, 2018).

Así, encontramos investigaciones como el de Díaz-López et al. (2020), que se enfocan en estudiar el uso desadaptativo de las TIC en adolescentes, definiéndolo como:

Aquellas acciones relacionadas con abandonar obligaciones familiares, educativas o sociales por pasar más tiempo en Internet y con videojuegos, reducción del rendimiento académico, preferir relaciones virtuales a relaciones reales, mostrar inquietud al no recibir mensajes o llamadas, alteraciones del sueño por usar el móvil, agresividad o irritación al ser interrumpidos mientras usan dispositivos, etc. (p.30)

Estos autores señalan además que es evidente la relación entre el uso excesivo de las TIC y las problemáticas psicosociales entre los adolescentes, encontrando relación directa entre la frecuencia de uso de las TIC y el estrés, así como poca o nula supervisión familiar; desde estas aseveraciones identifican que más de la mitad de sus sujetos de estudio realizan un uso desadaptado de las TIC o se encuentran muy cerca de hacerlo.

Esto coincide con lo que declaran Díaz-Vicario et al. (2019) respecto a que el uso extensivo genera problemas en el ámbito académico, social y familiar de los adolescentes y hacen notar que los adolescentes identifican el riesgo en el uso problemático de las TIC que se da entre sus amigos y compañeros, pero no son conscientes de sus propias conductas de riesgo.

Cabe destacar, que los estudios no solo se abocan a la prevalencia del riesgo, también se enfocan, aunque en menor medida, a la percepción y a los significados, es así como encontramos estudios como el de Ramos et al. (2018) quienes se centran en la percepción del riesgo en el uso de las TIC entre los adolescentes; estos autores la definen como “el juicio de valor y el significado atribuido por el menor en una situación de peligro en la red” (p.77), aclarando que el juicio de valor se refiere a las habilidades para enfrentar las situaciones problemáticas durante la navegación en Internet y no como el grado de consciencia sobre los peligros que se presentan. A partir de esta concepción, los autores revelan que a mayor percepción de riesgo mayor habilidad para enfrentar

riesgos y menor es la exposición a comportamientos problemáticos; asimismo, a mayor intervención familiar mayor percepción de riesgo y mejores prácticas saludables.

Por su parte, Plaza (2018) se enfoca en los riesgos percibidos por los adolescentes en el uso de las TIC y coincide con los autores antes mencionados que los adolescentes hacen uso intensivo de las TIC sin mediación de los padres, tienen consciencia de los riesgos pero no se sienten amenazados ni en peligro; y en su estudio logra identificar cuatro tipos de riesgos relacionados con la generalización de las TIC: 1) deterioro de los lazos sociales, 2) adicción y dependencia, 3) acoso y ciberbullying, 4) deterioro de los lazos familiares.

Países como Reino Unido y Korea del Sur también se apropian de esta problemática; estudios koreanos como el de Seok y Dacosta (2020), se enfocan en la exposición a material sexualmente explícito (SEM), a contenido violento, ciberacoso, malware, phishing y robo de identidad, y determinan que hay prevalencia de estos riesgos entre los adolescentes koreanos; comprueban que la SEM y el ciberacoso se relacionan con las actividades que realizan los adolescentes en línea; y concluyen que tanto la exposición al SEM como el acoso en línea son dos de los problemas más graves que se dan entre los adolescentes.

Por su parte, Wood y Wheatcroft (2020) se enfocan particularmente al grooming y en su estudio queda de manifiesto que hay una comprensión limitada del concepto y de la percepción del riesgo, distinguiendo conflictos entre las declaraciones de los participantes ya que los riesgos asumidos no siempre se perciben como tal; también indican que los adolescentes aprenden sobre los riesgos a través de la madurez y el conocimiento.

En el contexto latinoamericano, encontramos también esfuerzos en pro de la salvaguardia de los adolescentes en el ambiente virtual; así lo demuestran estudios como el de Orosco y

Pomasunco (2020) en Perú; Arias et al. (2018) y Mellado y Rivas (2015) en Chile; Osorio y Millán (2020) en Colombia, así como Domínguez et al. (2019) y Briones y Rodríguez (2017) en México.

En Perú, Orosco y Pomasunco (2020) evalúan la frecuencia de los riesgos en el uso de las TIC y refieren que el uso desmedido, el aprendizaje autodidacta y la falta de supervisión expone a los adolescentes a diversos riesgos; determinan que los adolescentes conocen los riesgos pero aun así se exponen a ellos; resaltan que son las mujeres quienes presentan mayor conocimiento sobre los riesgos en comparación con los hombres; identifican la prevalencia de los riesgos sobre el acceso a contenidos inapropiados (exposición voluntaria) y al sexting (incitación), siendo los hombres quienes se exponen más en comparación con las mujeres; finalmente consideran que los resultados se aluden a factores como son las características psicológicas de la edad, la búsqueda del desafío, interés por la sexualidad, idiosincrasia del contexto, cuestiones culturales y educacionales.

Por su parte en Chile, encontramos que Arias et al. (2018) y Mellado y Rivas (2015) se enfocan en la prevalencia de riesgos relacionados con la conducta; de esta manera identifican presencia de grooming, cyberbullying y sexting en el uso de las TIC entre adolescentes. Señalan desconocimiento sobre los peligros y sus consecuencias, diferencias en la percepción y conducta de riesgo entre hombre y mujeres, y refieren a la nula educación tecnológica y al uso desmedido como factores que benefician la prevalencia de los riesgos en el uso de las TIC.

El estado de la situación en Colombia va más allá de la prevalencia de los riesgos, de tal manera que Osorio y Millán (2020) se inclinan por describir los significados que identifican los adolescentes sobre problemáticas y riesgos, oportunidades y mediación en el uso del Internet; refieren que los adolescentes conocen sobre las problemáticas y riesgos en el uso de las TIC, aunque no logran reconocer su exposición pero evidencian su susceptibilidad a éstos; por todo ello,

afirman que, la exposición al riesgo no implica por consiguiente daño, y que con la edad aumenta el nivel de exposición pero también las herramientas de afrontamiento.

En México encontramos estudios como el de Briones y Rodríguez (2017) donde, a partir de la exploración de la influencia del Internet con los adolescentes, se revela que el uso problemático de las TIC influyen en las habilidades sociales de los adolescentes; por su parte Domínguez et al. (2019), abordan la vulnerabilidad ante el uso del Internet en población rural y sostienen que los resultados dan cuenta de la limitación que tienen los adolescentes en contextos rurales sobre la información y habilidad para afrontar los riesgos en el uso de las TIC e infieren que a mayor nivel educativo de los padres mejores habilidades tecnológicas y uso responsable tienen los adolescentes.

A partir de lo expuesto hasta aquí, es de destacar no solo el enfoque hacia la prevalencia, percepción y significados de los riesgos a los cuales se enfrentan los adolescentes a partir de los hábitos de uso de las TIC, también se observa que la supervisión de los adultos juega un papel importante en esta problemática, lo cual se evidencia en muchas de las investigaciones referidas en este apartado, tal como se señala en el estudio de Osorio y Millán (2020), quienes indican que, a decir de los jóvenes, los padres deben ser los principales responsables de la mediación tanto para las oportunidades como para los riesgos; señalan que por lo general, la mediación parental se ejerce de forma restrictiva más que activa, de tal manera que su preocupación se centra en el uso excesivo, en el contacto con extraños y en los contenidos sexuales; lo mismo sucede con la mediación escolar, donde la lógica radica en la restricción para facilitar el aprendizaje; asimismo destacan que, cuando la mediación de los adultos es limitada, la cual puede estar asociada a la brecha generacional, son los hermanos o primos mayores quienes ejercen la mediación para acompañar y alertar a los menores sobre los riesgos en la red .

Por otra parte, y no menos importante, es de destacar las aseveraciones de Domínguez et al. (2019) respecto a la brecha investigativa sobre el tema que nos ocupa, manifestando que para los países de primer mundo y organizaciones internacionales la preocupación por la protección de los adolescentes en el entorno digital es evidente, ya que constantemente realizan esfuerzos para velar por su seguridad y bienestar; situación que contrasta con lo que sucede en el contexto latinoamericano, en donde países como México, las acciones aún son incipientes e insuficientes, situación que se agudiza aún más en escenarios vulnerables.

En general, es posible observar que las investigaciones justifican su desarrollo basados, particularmente, en la preocupación por la seguridad, protección y el bienestar de los adolescentes en el entorno digital, lo que lleva a la necesidad de conocer los hábitos de uso y la interacción de los adolescentes con las TIC para visibilizar los riesgos y problemáticas a los que están expuestos por el uso excesivo, problemático y desadaptativo de las TIC, y cuyos hallazgos abonen en el desarrollo de mecanismos de prevención, seguridad, mediación y alfabetización digital.

Para finalizar este apartado, merece hacer mención de los señalamientos que ponen de manifiesto algunos autores en relación al enfoque metodológico en las investigaciones; por una parte Plaza (2018) refiere que los estudios cuantitativos sobre el uso de las TIC cada vez son mayores, lo que no sucede con las investigaciones cualitativas, razón por la cual considera necesario y pertinente contribuir al análisis cualitativo sobre el tema orientado a las percepciones y experiencias de los adolescentes. En este mismo sentido, Domínguez et al. (2019) sugieren que los estudios cuantitativos en contextos rurales como el que desarrollaron proporcionan información seria para analizar desde otro enfoque como es el cualitativo, de tal manera que se profundice sobre las razones del actuar de los adolescentes cuando navegan en Internet.

2.2. Debates sobre el Uso de las TIC y los Riesgos Psicosociales entre Adolescentes

Las discusiones que se derivan de las publicaciones consultadas son variadas en función de los objetivos planteados; sin embargo, sobresalen tres de ellas.

En primera instancia la discusión se centra en la apropiación de las TIC por parte de los adolescentes, enfocándose en la transición del uso al abuso, para identificar relación entre los hábitos de uso y el uso problemático y/o desadaptativo de las TIC, así como las variables que intervienen en ella. De esta manera, mientras que estudios como el de Díaz-López et al. (2020) encuentran una relación entre la frecuencia de uso de las TIC y el estrés, De la Villa y Suárez (2016) develan que, a pesar de haber encontrado baja prevalencia de uso problemático de Internet y teléfono móvil, los adolescentes muestran consecuencias emocionales negativas en donde las dificultades en las habilidades comunicativas y en el manejo del estrés predicen el uso problemático de las TIC relacionados con hábitos compulsivos, problemas de autorregulación del control y conflictos por los sentimientos generados; en contraposición, Díaz-Vicario et al. (2019) afirma que no se puede hablar de un uso problemático generalizado ya que no pueden establecer una relación entre los hábitos de uso de las TIC y los usos problemáticos.

En segundo término, se encuentra a discusión el conocimiento, la percepción y los significados de los riesgos en el uso de las TIC por parte y para los adolescentes, encontrando diferencias significativas entre países y regiones geográficas, así como en contextos rurales y urbanos. Al respecto se identifica que en países desarrollados como España, los estudios señalan que los adolescentes conocen y son conscientes de los riesgos asumidos durante el uso particularmente del teléfono celular y del Internet, aunque no parecen sentirse amenazados (Plaza, 2018); en contraparte, en los países latinoamericanos las investigaciones coinciden y difieren al respecto de acuerdo al contexto de la población; así encontramos que, en estudios realizados en

contextos urbanos existe prevalencia de riesgos relacionados con el uso de las TIC y los adolescentes tienen un cierto conocimiento sobre éstos, los perciben pero no reconocen de manera clara su exposición a ellos (Osorio y Millán, 2020); en cambio en contextos rurales como el estudio elaborado en México por Domínguez et al. 2019, se evidencia que los niños y adolescentes de comunidades indígenas, como la maya, presentan limitaciones significativas en relación a la información y preparación para enfrentar los riesgos durante el uso de las TIC; estos resultados le permite a estos autores aseverar que la temática aquí abordada se estudia preponderantemente en contextos urbanos, descuidando los contextos rurales, en donde factores como la brecha digital, acceso a Internet limitado, la cultura y la falta de habilidad en el uso de las TIC por parte de los padres, incrementa aún más la problemática.

En tercer y último término, se identifican las discusiones que se abocan a la supervisión en el uso de las TIC y a la conciencia digital. En lo que respecta a la supervisión en el uso de las TIC, hay preocupación por el elevado número de adolescentes que utilizan la tecnología a todas horas sin formación y control que provenga de los adultos (Díaz-López et al. 2020); situación que puede darse debido a diversos factores que van desde la brecha generacional hasta el debate entre prevenir o incentivar la apropiación de las TIC para el aprendizaje (Osorio y Millán, 2020).

En este sentido, pero de lado de la conciencia digital, la preocupación se basa también en la masividad en el uso de las TIC, en particular del Internet, sobre todo en estos tiempos de pandemia, en que los cursos en línea obliga a los adolescentes a acceder a contenidos educativos y a cumplir con tareas escolares, lo que hace obligatorio enseñar a los adolescentes a protegerse de los peligros cuando participan en actividades en línea, así como de hacer un uso seguro y responsable de las TIC (Seok y Dacosta, 2020).

Por todo ello, investigadores como Orosco y Pomasunco (2020) afirman que es necesario replantear la enseñanza y el control del uso responsable de las TIC, de tal manera que por una parte, los padres de familia se autoeduquen para estar en condiciones de supervisar adecuadamente a sus hijos; y por otra, formar a los adolescentes para que desarrollen competencias digitales y aprendan a identificar los riesgos; bajo estas consideraciones los adolescentes estarían en posibilidad de gestionar la ciberconvivencia aprovechando al máximo las ventajas que otorgan las TIC, de tal manera que puedan ejercer una ciudadanía digital responsable.

2.3. Definición de los Principales Conceptos que Comprende la Investigación

2.3.1. Riesgos Psicosociales

Los riesgos psicosociales son aquellas circunstancias, hechos y factores personales, familiares o sociales que se relacionan con una problemática específica y que aumentan la probabilidad de que los niños, niñas y adolescentes se ubiquen en situaciones críticas que dificulten su desarrollo integral y afecten sus derechos fundamentales. (Alianza para la protección y la prevención del riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes, 2012).

Considerarse en riesgo psicosocial es estar en un estado complejo en el que interactúan factores externos como son la influencia de pares, familia, comunidad y cultura, con vulnerabilidades individuales tales como capacidad cognitiva, resolución de conflictos y tolerancia a la frustración; desde esta perspectiva, los factores de riesgo pueden clasificarse, de acuerdo con su ámbito de procedencia, en individuales, familiares, ligados al grupo de pares, escolares, sociales o comunitarios y socioeconómicos y culturales (Trudel y Puentes, 2000).

2.3.2. Riesgos en el Uso de las TIC sobre Violencia y Adicción

A partir de la documentación del uso de las TIC se ha identificado un abanico de riesgos a los que se enfrentan los adolescentes; sin embargo, para los intereses de esta investigación, solo se definirán aquellos que están relacionados con conductas de violencia y adicción.

2.3.2.1. Ciberbullying.

De acuerdo con Sánchez et al. (2015), el Ciberbullying se puede definir como el acoso entre iguales que se realiza utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, se manifiesta a través de insultos, burlas, humillaciones, amenazas, etc., se materializa comúnmente con la difusión de información, fotografías y videos de contenido ofensivo o difamatorio mediante las redes sociales, la mensajería electrónica e instantánea y el teléfono celular, y se caracteriza básicamente por la existencia en la intencionalidad por parte del agresor, se repite o prolonga en el tiempo por lo que no es un hecho aislado, existe desequilibrio de poder ya sea por desigualdad física, psicológica o social entre agresor y víctima, y por la intensidad de los efectos del acoso debido a la gran difusión de las redes sociales.

Siguiendo a estos autores, el Ciberbullying afecta negativamente el desarrollo emocional de los adolescentes, llegando a provocar en ellos (como víctimas) baja autoestima, ansiedad o estrés, miedo y sensación de indefensión, depresión, soledad y/o aislamiento de los iguales, ira y frustración, problemas para dormir, reducción importante del rendimiento escolar y, en casos extremos, ideas suicidas.

2.3.2.2. Grooming.

El Grooming son aquellas acciones deliberadas que ejerce un adulto hacia un menor de edad para ganar su confianza, creando un vínculo emocional y estableciendo un control total de su

persona, con el fin de obtener fotografías o videos del menor realizando actos sexuales o desnudos (Sánchez et al., 2015).

En el Grooming el agresor busca a sus víctimas a través de los medios digitales y engaña a su víctima haciéndose pasar por alguien de su misma edad o similar; establece un vínculo afectivo afianzando la amistad mediante confesiones o intercambio de secretos; aprovechando de su vulnerabilidad, el agresor comienza a enviar materiales con contenido pornográfico para seducirlo y provocar respuesta sexual del menor; una vez que el agresor cuenta con material comprometedor del menor, éste inicia el chantaje para obtener más del menor, bajo amenaza de difundir el material que posee en la red, con ello logra acorralar a la víctima e incluso la puede forzar a tener encuentros reales para consumir el abuso sexual (López y Müller, 2019). Las autoras también señalan como características de las víctimas de este delito que se sienten obligadas y sometidas por el agresor, se sienten excluidas social y familiarmente pues no pueden contar ni pedir ayuda debido a las amenazas recibidas, le temen al agresor ya que lo perciben fuerte y poderoso, con el tiempo pueden generar deseos de venganza que les genera malestar por no poder hacerlo, desarrollan sentimientos de enojo y vergüenza por la situación que viven, se sienten desprotegidas e incluso les puede parecer normal la situación como mecanismo de defensa para soportarla.

2.3.2.3.Sexting.

López y Müller (2019) definen al Sexting como el envío de material erótico o pornográfico en modalidad de foto o video que se hace entre pares mediante el uso de teléfono celular o Internet y que van dirigidos a las parejas o amigos. Estas autoras agregan que durante el fenómeno del Sexting se distinguen tres fases; la primera refiere al contenido erótico, es decir, hay alguien que decide grabarse o fotografiarse generando el contenido que envía sin considerar que con ello queda en una posición vulnerable; la segunda fase corresponde a la ofensa pública que se da cuando el

receptor del material con contenido erótico decide compartirlo dejando expuesta la intimidad del emisor; y por último la sextorsión, que sucede cuando el sujeto que recibe y/o se adueña de las fotos o videos con contenidos sexuales aprovecha la situación para manipular y extorsionar a cambio de parar la divulgación.

2.3.2.4. Ciberadicción.

A decir de Pedrero y Morón (2016) la adicción a las TIC se determina por la presencia de indicadores que señalan necesidad dependiente de las tecnologías que ocasionan problemas en los diferentes ámbitos de la vida de una persona.

Acorde a esta definición, Sánchez, et al., (2015) señala que el mayor riesgo que los adolescentes perciben en el uso de las TIC, es la adicción a las TIC, como son el Internet y los teléfonos celulares; asimismo identifica cuatro elementos básico en la adicción a las TIC: uso excesivo, abstinencia, tolerancia y repercusiones o consecuencias negativas; de esta manera afirma que las personas con problemas de adicción a las TIC hacen un uso excesivo de ellas, no pueden controlar el tiempo que le dedican y sacrifican otras obligaciones y compromisos; experimentan síndrome de abstinencia cuando no pueden acceder a ellas y les genera malestar emocional que se manifiesta con inquietud, ira, tensión, disforia, irritabilidad o insomnio; sienten la necesidad de mejorar sus dispositivos, su conexión a Internet, tener más aplicaciones o más horas de uso; lo que les importa es la gratificación inmediata que les dan las TIC y no las consecuencias negativas o problemas que suelen presentarse.

2.3.3. Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son herramientas que permiten nuevas formas de comunicación social a través de las cuales se puede encontrar, utilizar y tratar la

información incorporando, además del texto, elementos como son las imágenes, el sonido y el video, favoreciendo la generación de conocimiento (Garzón, 2009).

Los adolescentes utilizan las TIC para hablar con amigos, informarse de lo que pasa en su entorno, ligar, coordinar actividades cotidianas e incluso para contar sus tristezas y preocupaciones; la diferencia entre los adolescentes de hoy y sus iguales de otras generaciones que no disponían de estas tecnologías no radica en lo que hacen, sino más bien en las formas, los espacios y los tiempos en lo que lo realizan (Sánchez et al., 2015).

Para los fines de esta investigación se utilizará como sinónimo de Tecnologías de la Información y la Comunicación a los medios, recursos y herramientas tecnológicas, como son las computadoras, los teléfonos celulares, el Internet, la Web, las redes sociales, la mensajería instantánea, el correo electrónico, los buscadores de información y los videojuegos.

2.3.4. La Adolescencia, Etapa de Cambios, Oportunidades y Riesgos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como el período de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años; es en esta etapa durante la cual se producen diversas experiencias de desarrollo que van desde la maduración física y sexual hasta el desarrollo de la identidad y la capacidad de razonamiento abstracto; este período de vida no solo implica crecimiento excepcional y potencial, sino que también es una etapa de riesgos en la que el contexto social puede influir determinantemente (OMS, 2015).

Los múltiples cambios físicos, emocionales y sociales que se dan en la adolescencia y la exposición a la pobreza, el abuso o la violencia, los pueden hacer vulnerables a problemas de salud mental. Entre los factores de riesgo a los que se exponen los adolescentes están el deseo de una mayor autonomía, la presión para amoldarse a los compañeros, la exploración de la identidad

sexual y un mayor acceso y uso de la tecnología, los cuales pueden afectar su bienestar (OMS, 2020).

Las TIC están presentes en la vida cotidiana de las personas y los adolescentes no son la excepción; de hecho ellos nacieron y están creciendo con la tecnología, lo que les ha valido la denominación de Nativos Digitales (Prensky, 2010). Por esta naturaleza, son los adolescentes quienes con mayor frecuencia usan las TIC, particularmente el Internet, las computadoras y los teléfonos inteligentes, y las incorporan en su cotidianidad para el entretenimiento, la comunicación y la educación; esto los lleva al mundo de las ventajas y oportunidades que ofrecen las TIC, pero también los vuelve vulnerables ante los riesgos relacionados con las conductas inapropiadas que puedan derivar en problemáticas psicosociales.

Desafortunadamente las oportunidades que ofrecen las TIC no son para todos, ya que quienes viven en poblaciones rurales se ven inmersos en la desigualdad digital caracterizada por infraestructura tecnológica deficiente, baja disponibilidad de dispositivos electrónicos, disparidad en la alfabetización digital entre jóvenes y adultos, así como los bajos niveles de escolaridad de sus habitantes, lo que en su conjunto incide en el acceso y uso de las TIC (Gómez y Martínez, 2020).

De acuerdo con datos del Estado Mundial de la Infancia 2017: Niños en un mundo digital elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el grupo de edad más conectado son los jóvenes de 15 a 24 años, ya que a nivel mundial el setenta y un por ciento de ellos están en línea.

Este informe señala que la tecnología digital y la innovación pueden abrir una puerta hacia un futuro mejor para los niños, niñas y adolescentes, en particular para aquellos en situación de pobreza y exclusión; desafortunadamente aún hay muchos que no disfrutan de su acceso, su acceso

es intermitente o de baja calidad. Por otra parte, hace notar que la tecnología digital y la interactividad también plantean riesgos para la seguridad, la privacidad y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, destacando los vacíos en el conocimiento de éstos sobre los riesgos en línea y la necesidad de incorporar la alfabetización digital para salvaguardarlos y empoderarlos. Todos estos señalamientos reflejan y producen lagunas en la formulación de políticas dirigidas a la protección, oportunidad, gobernanza y responsabilidad digital; por ello, señala que es necesario tomar en consideración acciones prioritarias para aprovechar el poder de la digitalización mientras se beneficia a los niños más desfavorecidos y se limita el daño entre los más vulnerables, las cuales estén orientadas al acceso digital, los riesgos en línea, la privacidad e identidad, la alfabetización digital, las prácticas éticas y los niños en el centro de la política digital (UNICEF, 2017).

Tabla 2

Acciones prioritarias en beneficio de niños, niñas y adolescentes

Acciones y recomendaciones para la formulación de políticas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes en la era digital
1. Proporcionar a todos los niños un acceso asequible a recursos en línea de alta calidad
2. Proteger a los niños de los daños en línea, incluido el abuso, la explotación, la trata, el acoso cibernético y la exposición a materiales inadecuados
3. Proteger la privacidad y la identidad de los niños en línea
4. Impartir alfabetización digital para mantener a los niños informados, comprometidos y seguros en línea
5. Aprovechar el poder del sector privado para promover normas y prácticas éticas que protejan y beneficien a los niños en línea
6. Poner a los niños en el centro de la política digital

Fuente: Estado Mundial de la Infancia, 2017, pp.29-35

Por su parte, el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas a través de la Observación General No. 13 sobre los derechos del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia, reconoce al entorno digital y al uso de las TIC como otros de los ambientes donde niñas, niños y adolescentes se encuentran expuestos a sufrir e incluso reproducir algún tipo de violencia;

así mismo señala que las niñas, niños y adolescentes son especialmente susceptibles a contenidos agresivos, violentos, desagradables y engañosos, ya que las TIC están siendo utilizadas para intimidar, hostigar, acosar o coaccionar para participar en actividades sexuales (UNICEF, 2019)

En México se garantiza que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a las TIC, tal como lo señala la Constitución Política en su artículo 6º: “El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2020, p. 12); en este sentido, el Gobierno de México establece en su Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 que habrá cobertura de Internet para todo el país mediante la instalación de Internet inalámbrico que proporcionará conexión en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios, buscando con ello combatir la marginación y la pobreza (Gobierno del México, 2019).

Asimismo, acorde al PND 2019-2024, el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024 tiene entre uno de sus objetivos prioritarios el promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico; es por ello, que establece estrategias orientadas a la cobertura y acceso a Internet, la brecha de habilidades digitales y el desarrollo tecnológico; sobre éste último actualmente se está llevando a cabo el consenso para la constitución del Observatorio Nacional de Tendencias Tecnológicas en Comunicaciones y Tecnologías de la Información, el cual tendrá como objetivo analizar tendencias y mejores prácticas en materia de desarrollo tecnológico nacional e internacional, incluyendo sus aplicaciones, para ser el principal referente en el país que apoye el diseño de políticas públicas,

normatividad y acciones, con visión de largo plazo y la participación de todos los actores relevantes, para la transformación e inclusión digital de México (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2020).

Por su parte, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (2020), a través de la Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes, articulan instrumentos, políticas, procedimientos, servicios, acciones y presupuestos encaminados a garantizar que niñas, niños y adolescentes accedan de forma segura a los medios electrónicos y digitales.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019, en México sólo el 47.7% de la población rural es usuaria de Internet; el segundo grupo de edad donde el uso de Internet está más generalizado es el de 12 a 17 años; la proporción de usuarios de telefonía celular es muy superior a la proporción de usuarios de computadoras y es a través de este dispositivo el principal medio para la conexión a Internet; así mismo, las principales actividades de los usuarios de Internet correspondieron a entretenimiento, obtención de información y para comunicarse (INEGI, 2019a).

En este mismo sentido, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018, en el Estado de Chiapas es relativamente mínimo el número de hogares que disponen de computadora y esto se reduce aún más en el área rural, lo mismo sucede sobre la disposición de conexión a Internet en los hogares; en lo que corresponde a los usuarios de TIC, son los adolescentes quienes utilizan en mayor medida las computadoras y el Internet (INEGI, 2018)

Tabla 3***Disponibilidad y usuarios de TIC en hogares de Chiapas***

Hogares de Chiapas con:	Si	No	
Computadora	24.10%	75.90%	
Computadora en área urbana	19.00%	33.10%	
Computadora en área rural	5.10%	42.80%	
Conexión a Internet	24.60%	75.40%	
Conexión a Internet en área urbana	18.80%	33.30%	
Conexión a Internet en área rural	5.80%	42.10%	
Grupo de edad	Usuarios de:		
	Computadora	Internet	Teléfono celular
6 a 11 años	12.60%	8.90%	5.30%
12 a 17 años	26.80%	21.80%	15.40%
18 a 24 años	22.40%	21.70%	18.40%
25 a 34 años	18.90%	22.50%	21.70%
35 a 44 años	9.60%	13.50%	17.80%
45 a 54 años	6.10%	7.00%	11.80%
55 años o más	3.50%	4.60%	9.50%

Fuente: INEGI, 2018

Por otra parte, investigaciones oficiales sobre el ciberacoso señalan que, a nivel nacional, el 23.9% de la población de 12 años y más fue víctima de ciberacoso, siendo las insinuaciones o propuestas sexuales y la recepción de mensajes ofensivos, las situaciones predominantes; así mismo identifica a los adolescentes y a los jóvenes entre los más expuestos a esta experiencia (INEGI, 2019b).

En Chiapas la situación es similar, ya que casi el 15% de la población ha vivido alguna situación de ciberacoso y de éstos, son los adolescentes quienes en mayor proporción lo han padecido; esta situación coloca a Chiapas en el lugar 26 de 32 Estados de la República respecto a la prevalencia de ciberacoso (INEGI, 2017).

Tabla 4

Situación sobre Ciberacoso en el Estado de Chiapas

Población de Chiapas que:	Cantidad	Porcentaje
Si vivió acoso	237,646	14.8
No vivió acoso	1,369,456	85.2
Población que SI vivió acoso por rango de edad		
12 a 19 años	87,850	37.0
20 a 29 años	79,437	33.4
30 a 39 años	42,100	17.7
40 a 49 años	23,852	10.0
50 a 59 años	4,407	1.90

Fuente: INEGI, 2017

El marco teórico que se ha presentado reúne los conocimientos previos sobre el tema de interés en esta investigación y que sustenta la viabilidad y los objetivos de esta.

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo expone el paradigma metodológico que orientó el proceso de este estudio sobre el uso de las TIC y los riesgos psicosociales entre estudiantes de bachillerato de la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas, Chiapas. Para lo anterior, se describen: el enfoque metodológico y las bases ontológicas, epistemológicas y metodológicas del proceso de investigación.

3.1. Enfoque Metodológico

El interés de esta investigación se centra en comprender el fenómeno del uso de las TIC y los riesgos psicosociales que viven los estudiantes de bachillerato de una comunidad rural de Chiapas, esto implica la condición de recuperar tanto su práctica como su propia interpretación de la realidad, mismas que se expresan mediante sus comportamientos, percepciones, significados y experiencias.

En la tradición científica, se dispone de dos grandes paradigmas para la generación de conocimientos: el cuantitativo y el cualitativo, de los cuales solamente el cualitativo nos permite abordar “la subjetividad y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales” (Alvarez-Gayou, 2003, p.41), es por ello que el enfoque cualitativo con marco interpretativo surge como el idóneo para este estudio, dado que además, este tipo de enfoque se caracteriza por el “...interés por la experiencia humana y la manera como los actores la viven...y comparten desde sus postulados originales la necesidad de comprender el significado de los fenómenos sociales” (Alvarez-Gayou, 2003, p.43).

Como proceso, las investigaciones de corte cualitativo se definen por tres dimensiones de manera particular: ontológica, epistemológica y metodológica. Para el estudio del uso que los

jóvenes estudiantes de bachillerato hacen de las tecnologías disponibles en su comunidad rural planteamos las siguientes consideraciones desde este enfoque metodológico.

3.2.Fundamento Ontológico

La posición ontológica de esta investigación comparte lo expresado por Rojas (2014), respecto a que la realidad es construida socialmente en la relación e interrelación de todos los seres humanos. En consecuencia, el ser humano es entendido como un sujeto activo en la construcción de su propia realidad. El ser humano no es un objeto pasivo o receptor de su medio ambiente, por el contrario, es un sujeto en construcción y reconstrucción permanente de su entorno y por lo tanto de sí mismo (Berger y Luckman, 1984).

De manera específica entendemos al sujeto adolescente como un ser activo y creativo en su relación con las TIC, no solo como un usuario receptor de lo que las diferentes opciones tecnológicas le ofrecen, sino que, a su vez, también interviene sobre ellas, las interpreta, analiza, modifica y recrea, estableciendo con ello un proceso permanente de reflexión y aprendizaje. A partir de esta interacción dinámica con las TIC los adolescentes construyen y reconstruyen permanentemente su realidad, misma que implica significaciones, prácticas, discursos, expectativas y situaciones problemáticas.

Desde el planteamiento de Aguilar (2011), el uso de las tecnologías siempre es en función de la motivación y valoración del usuario, y sostiene que:

Acerca del uso de la tecnología es preciso recalcar que la técnica y la tecnología (instrumento, objeto, hecho) en sí mismas no son buenas ni malas, el uso que el sujeto –ser humano- hace de ella (dependiendo del ejercicio de su libertad) es lo que determina la calidad del juicio (ética). (Aguilar, 2011, p.131)

En este sentido, son las acciones del sujeto en la relación que establezca con las TIC lo que define una diversidad de posibilidades tanto de beneficios como de situaciones problemáticas en sus resultados.

El conocimiento tecnológico está definido por el saber disponible en cada momento histórico, que a su vez depende de la capacidad humana de trascender cada vez más sus propias limitaciones. La tecnología entonces se relaciona con la existencia social del sujeto, responde al tiempo y a la realidad de la práctica, genera la toma de decisiones, provoca nuevas elecciones y define comportamientos, que contribuyen a crear tanto nuevas realidades como nuevos conocimientos de una manera dinámica y compleja (Aguilar, 2011).

En por ello que, en esta realidad dinámica y compleja, no se puede hablar de tecnología sin un sujeto histórico social que, dentro de un contexto, piensa, genera, transforma, construye y actúa (Aguilar 2011), y que cuenta con las capacidades necesarias para ingresar a un espacio virtual permitido por las tecnologías, en el que hace uso de la información e interactúa con sujetos de otras geografías y culturas (Astudillo, 2015).

En la concepción del ser humano como ser social, la pertenencia geográfica es un elemento fundamental. Las condiciones socioculturales del entorno inmediato de los adolescentes son muy importantes para entender sus experiencias, percepciones y comportamientos.

En este sentido, y a decir de Guiskin (2019), el contexto rural de los jóvenes adolescentes, entre 15 y 25 años, se caracteriza por tener los peores indicadores de conclusión educativa, asistencia y acceso a la educación terciaria, por insertarse a temprana edad al mercado laboral en condiciones desfavorables, por la emigración hacia sectores urbanos debido a la falta de oportunidades, e incluso por problemáticas particulares como es lo referente a las competencias digitales. Además, señala que, a pesar de que el acceso a las TIC para los jóvenes es fundamental

en los ámbitos educativo, laboral y de conectividad en el mundo globalizado, esta realidad presenta brechas de acceso y uso de las TIC que están relacionadas con los aspectos socioeconómicos y geográficos que dificultan su aprovechamiento.

En este contexto, aunque este grupo poblacional es considerado como uno de los actores centrales para el desarrollo de sus territorios, se sitúan en una posición de exclusión y vulnerabilidad social, enfrentando importantes desventajas y presentando niveles de pobreza que los ubica como un grupo especialmente vulnerable, más aún cuando se es mujer, indígena o afrodescendiente (Guiskin, 2019).

La realidad de los adolescentes en el uso de las TIC se vislumbra dinámica, compleja, heterogénea y subjetiva, ya que va construyéndose a partir de su praxis, con la facilidad o dificultad que, en su calidad de nativos digitales, tendrán para adaptarse o no al mundo digital; en la que además se involucran diversos factores como el avance y la innovación tecnológica, las características psicoemocionales de la etapa adolescente, el juicio ético, las motivaciones, los comportamientos propios y de otros, la interacción virtual y la localización geoespacial, que en conjunto pueden representar para el adolescente una posibilidad o un problema a enfrentar.

3.3.Fundamento Epistemológico

De acuerdo con Rojas (2014) para el enfoque cualitativo, la construcción del conocimiento se da en un proceso de interacción mutua entre el investigador y los participantes (actores sociales) dentro de su contexto. En este sentido importa la particularidad del fenómeno a estudiar tal como va surgiendo, a partir de los elementos constituyentes, relaciones dependientes, dialógicas y participativas, que el investigador pueda aprehender en un proceso de inmersión en una realidad social. Esto es, que solo es posible captar y comprender una realidad mediante la relación directa, consensuada, dialógica e intersubjetiva entre los participantes en el proceso de la investigación.

Estas consideraciones, aplicadas en el proceso de investigación, impone la concepción activa de todos quienes intervienen en ella, tanto investigadores como investigados, todos en la misma calidad de participantes, en una relación de igualdad. Esto implica reconocer que todos los participantes son portadores de valores, creencias y actitudes que inevitablemente se hacen presentes durante el proceso de investigación.

Por su parte Álvarez (2016) señala que la subjetividad “se expresa en las vivencias propias de cada individuo, como también en las construcciones colectivas generadas en la relación con el otro y lo otro (contexto)” (p.325); asimismo, menciona que la subjetividad permite comprender los fenómenos sociales como procesos de construcción de sentido y que la intersubjetividad nos adentra a las interacciones sociales en donde las personas dan significado a lo que tiene sentido en el mundo cotidiano haciendo uso del lenguaje; de esta manera afirma que “la comprensión e interpretación con el otro, constituyen la verdadera comprensión de la realidad” (p.335).

Bajo las premisas anteriores, este estudio reconoce en la subjetividad el proceso necesario para acceder a las experiencias, vivencias y/o significados de los adolescentes estudiantes de bachillerato, alrededor de las tecnologías y los riesgos que esto conlleva, contextualizado en un entorno rural. Esto implica la necesidad de establecer una relación de confianza y cercanía con ellos, en su entorno, desde sus condiciones específicas de vida, es decir, en su comunidad y en su interacción con las tecnologías que tienen a su alcance.

Ante la experiencia en el uso de las TIC y sus riesgos, el estudio busca que los estudiantes de bachillerato compartan su forma de vivirla, interpretarla y significarla, a través de la expresión de la palabra y el lenguaje; de esta manera se espera que, utilizando la conversación como medio entre la investigadora y los estudiantes, surja la interacción y el discurso respecto al uso de las TIC y sus riesgos, es decir, que emerja lo intersubjetivo de lo subjetivo sobre el tema de interés.

3.4.Fundamento Metodológico

La investigación cualitativa aborda los procesos subjetivos propios de los seres humanos, y para ello se han construido diversos métodos de interpretación que permiten la construcción y generación de nuevos conocimientos con carácter científico, uno de ellos es la fenomenología, que constituye el método que orienta el presente estudio.

De acuerdo con Bautista (2011) “cualquier tema que tenga que ver con la investigación en grupos sociales, es susceptible de ser abordado desde una mirada fenomenológica” (p.54); asimismo define al método fenomenológico como un “método de investigación descriptiva de lo que la experiencia ofrece, sin acudir a explicaciones causales, penetrando, sin abstracción, en los distintos aspectos e implicaciones en profundidad del objeto” (p.111) que busca comprender el sentido que se da a los fenómenos mediante la descripción e interpretación del discurso de quienes lo viven.

Desde esta premisa, partimos de que los adolescentes, como grupo social, se constituyen por un sentido de identidad, de intereses similares, motivos semejantes, frustraciones y problemas comunes; mediante la socialización adquieren normas, patrones de conducta y valores, desarrollando su personalidad o forma de ser y actuar mediante el contacto con sus iguales (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 2015).

En este sentido, la pertinencia del método fenomenológico para esta investigación, está dada por la cualidad de su objeto de estudio y por las preguntas de investigación establecidas, ya que se centra en interpretar, desde el análisis descriptivo del discurso, la experiencia que puedan compartir los adolescentes de entre 15 y 18 años, que estudian el bachillerato en la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas Chiapas, sobre el uso que hacen de las TIC y los riesgos psicosociales que esto conlleva. Además, mediante el diálogo y la interacción entre la

investigadora y los estudiantes de bachillerato (intersubjetividad) se busca conocer lo que representa (significa) para los estudiantes el uso de las TIC en su vida cotidiana, la percepción que tienen respecto a los riesgos existentes durante el uso de las TIC, así como las experiencias en el uso de las TIC y los riesgos que hayan vivido o conocido de cerca con los impactos correspondientes (subjetividad).

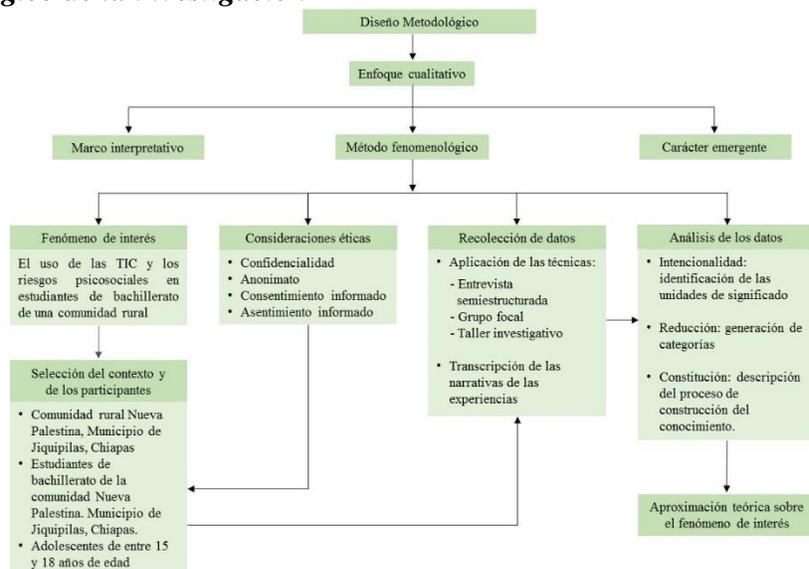
Las técnicas que se utilizaron para la recolección de información fueron aquellas que nos permitieron encuentros cara a cara para establecer el diálogo y la exteriorización de los adolescentes de sus experiencias y significados en el uso de las herramientas y los medios tecnológicos a su alcance como son el teléfono celular, la computadora y el Internet satelital.

3.5. Diseño Metodológico

Con la finalidad de clarificar el proceso de la investigación se integró un diseño metodológico que se presenta en la figura 1, la cual muestra de forma articulada, los elementos principales de la investigación.

Figura 1

Diseño metodológico de la investigación



Fuente: Elaboración propia (2021)

El diseño metodológico de este estudio se sustenta sobre las bases del enfoque cualitativo, interpretativo y fenomenológico que le imprime al proceso un carácter emergente debido a que se va construyendo durante el proceso de la investigación, es decir, a medida que avanza el estudio, de tal manera que la información recolectada y los aportes van emergiendo del trabajo de campo, al ir recabando las visiones y las perspectivas de los participantes, que en este caso recae en los estudiantes de bachillerato de la comunidad en referencia.

Siguiendo las directrices que marca el método fenomenológico se definieron tanto el fenómeno de interés como las consideraciones éticas, recolección de los datos y el análisis pertinente. Así se desprende que, el uso de las TIC y los riesgos psicosociales constituyen el fenómeno de interés de este estudio, contextualizado en una población rural del Municipio de Jiquipilas, Chiapas, y estableciendo como sujetos de estudio a estudiantes de bachillerato de la comunidad Nueva Palestina.

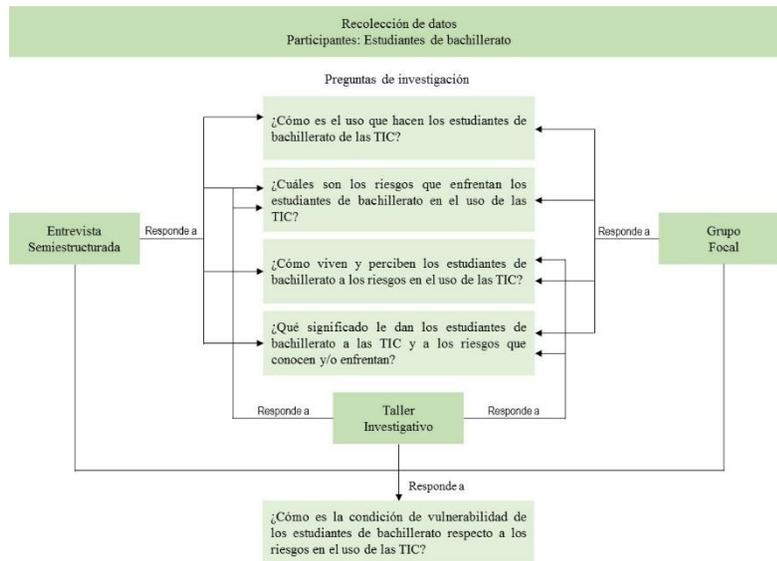
En este marco también se definen la confidencialidad, el anonimato, el consentimiento y el asentimiento informado como las consideraciones éticas básicas en el trabajo con los sujetos. Las técnicas de recolección de datos identificadas como pertinentes para el análisis fenomenológico fueron la entrevista semiestructurada, el grupo focal y el taller investigativo, cuyos datos fueron analizados siguiendo los pasos correspondientes a la identificación de las unidades de sentido, la generación de categorías para finalmente dar cuenta del conocimiento construido.

El proceso cualitativo de la recolección de datos estuvo guiado por cuatro preguntas de investigación (Figura 2), que buscaron dar cuenta de cómo es la condición de vulnerabilidad de los estudiantes de bachillerato de la comunidad de Nueva Palestina, respecto a los riesgos en el

uso de las TIC, mismas que se respondieron de forma triangulada con las entrevistas, el grupo focal y el taller investigativo.

Figura 2

Recolección de datos



Fuente: Elaboración propia (2021)

3.6.Población y Participantes

A partir del interés por indagar sobre los riesgos en el uso de las TIC en estudiantes dentro del ámbito rural, se determinó el ámbito físico (unidad de estudio), los sujetos de estudio y la selección de los participantes para esta investigación, utilizando como criterios de selección al problema empírico, el área cultural, el grupo social, el objeto teórico y la accesibilidad (Guber, 2004), así como el muestreo propositivo. Esto puede observarse de manera esquematizada en la figura 3.

En lo que se refiere a la unidad de estudio, se eligió a la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas, localizada en el Estado de Chiapas, como el lugar de estudio para esta investigación; la elección fue motivada por el interés de profundizar el conocimiento disponible

sobre la vulnerabilidad de los adolescentes ante situaciones de riesgo en el uso de las TIC (problema empírico), en un contexto rural conocido (área cultural), localizado cerca de la ciudad de residencia de la investigadora, y donde es factible el contacto y la colaboración de los informantes clave (accesibilidad).

La accesibilidad a esta población estuvo definida por la experiencia previa de la investigadora en esta comunidad, al formar parte del equipo de investigación de la UNICACH en el desarrollo del proyecto de investigación denominado Acompañamiento Comunitario en Nueva Palestina el cual se desarrolla en un trabajo de colaboración con otras instancias académicas y sociales, como el Instituto Dvnires y la asociación civil CEACVI. Este trabajo previo permitió también tener facilidad para contar con el apoyo de las autoridades locales, como el Comisariado Ejidal y el Agente Municipal para el uso de los espacios comunitarios en la realización de las actividades de recolección de datos.

En la elección de los sujetos de estudio se siguieron las recomendaciones de Izcara (2014), quien sostiene que

En la investigación cualitativa, al investigador le compete elegir "quiénes" formarán parte de la muestra. Éstos deben presentar dos características: i) deben tener una riqueza de información sobre el objeto de estudio, y ii) tienen que presentar una clara disposición a cooperar con el investigador. (p. 45)

Para efectos de elección de los sujetos de estudio y de los informantes clave, se tomó en consideración la necesidad de ahondar en la problemática que motiva a esta investigación (problema empírico) entre un grupo de personas (grupo social) con características vulnerables en el entorno digital, que den respuesta a los cuestionamientos sobre el uso de los TIC y sus riesgos

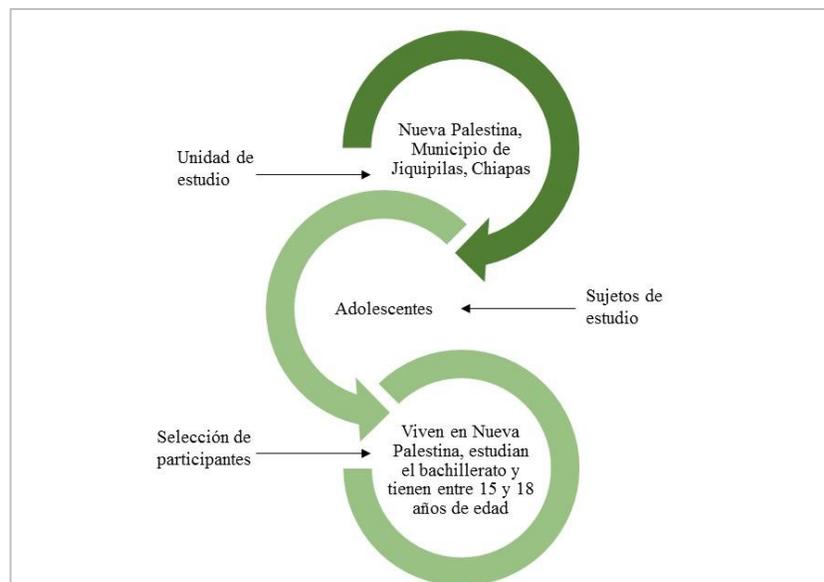
(objeto teórico); de esta manera se eligió como sujetos de estudios a los adolescentes de la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas, Chiapas.

La selección de los participantes se realizó mediante el muestreo intencional y por criterio; de esta manera se eligieron como participantes del estudio a aquellos adolescentes de la comunidad que estuvieran viviendo la experiencia sobre el uso de las TIC, que mostraran interés en compartir su experiencia y que contaran con tres características específicas: vivir en la comunidad Nueva Palestina, ser estudiante de bachillerato, y tener entre 15 y 18 años de edad.

Es importante señalar que, para la identificación de los participantes del estudio y el acercamiento hacia éstos, fue preciso contar con el apoyo y la colaboración de algunas personas originarias de la comunidad, cuyos conocimientos sobre la población, las familias y los estudiantes fueron fundamentales para que la investigadora estableciera la relación de confianza tan necesaria con ellos.

Figura 3

Población y Participantes



Fuente: Elaboración propia (2021)

3.7. Instrumentos de Recolección de la Información

Desde el método fenomenológico se aprehenden los significados, de tal manera que, a partir del análisis, la reflexión y la descripción se alcanza la aproximación al fenómeno (Rojas, 2014); para lograr que los significados emerjan, este método hace uso de técnicas de recolección flexibles y en las que se privilegia el uso del lenguaje y la expresión de la palabra, orientadas a la conversación como medio de encuentro entre el investigador y los participantes (Ramírez, 2016).

A partir del planteamiento anterior y con la finalidad de construir la aproximación teórica sobre el fenómeno del uso de las TIC y los riesgos psicosociales en estudiantes de bachillerato de la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas Chiapas, la investigadora eligió tres técnicas de recolección de información para esta investigación, que son: el grupo focal, la entrevista semiestructurada y el taller investigativo.

Es preciso aclarar en este punto, antes de describir la aplicación de cada una de las técnicas seleccionadas, que la elección de éstas estuvo supeditada, por una parte, a las técnicas idóneas que la literatura señala para las investigaciones de corte cualitativo y de tipo fenomenológica, y por otra parte a las condiciones actuales de la llamada nueva normalidad, derivada de la situación de emergencia epidemiológica provocada por el COVID-19. En este sentido, a pesar de ser la observación una técnica pertinente para este tipo de investigación, no fue posible incorporarla como elemento para la recogida de información, ya que los centros escolares fueron cerrados y la educación se impartió de manera virtual y a distancia; de esta manera se optó por los talleres investigativos considerando que corresponde a una técnica cualitativa que aporta positivamente a nuestra investigación, que se adapta a las características de los sujetos de estudio (adolescentes), y que responde a la inquietud y al interés de los estudiantes por participar en actividades dinámicas grupales.

Otro punto importante de mencionar tiene que ver con la accesibilidad a la población y a los sujetos de estudio; sobre esto es preciso señalar que el primer acercamiento hacia éstos se dio en el mes de febrero de 2020 y antes que se iniciara la emergencia sanitaria sobre el COVID 19; derivado de este acercamiento, que se dio con las autoridades ejidales y escolares, particularmente con el comisariado ejidal y con el director del telebachillerato, se obtuvo la anuencia para realizar el trabajo de campo de esta investigación, quedando en reserva la autorización de los padres de familia, la cual se solicitaría en la próxima reunión escolar que fuera convocada por la dirección de la escuela y a la que sería invitada la investigadora. Desafortunadamente esto último no fue posible, por lo que la anuencia de los padres y de los estudiantes para participar en la investigación se dio de manera directa y sin mediación del centro escolar.

A partir de estas nuevas condiciones, se consideraron dos aspectos sustanciales para la aplicación de las técnicas referidas; uno de ellos fueron los principios éticos que rigen a este tipo de estudios, de tal manera que se obtuvo la autorización por escrito de los padres de familia (consentimiento informado) así como la anuencia para participar de cada uno de los estudiantes que compartieron su experiencia con respecto a las TIC y sus riesgos (asentimiento informado), considerando en todo momento el respeto, el anonimato y la confidencialidad; el segundo aspecto tuvo que ver con la emergencia sanitaria COVID 19, de tal manera que la aplicación de las técnicas de recolección de información se llevó a cabo acatando estrictamente las estrategias implementadas por la autoridad federal de México para la contención y mitigación del COVID-19 como son el uso de cubrebocas, el lavado de manos, el uso de gel antibacterial y la sana distancia, así como la situación del semáforo de riesgo epidemiológico estatal.

Cabe mencionar que durante la aplicación de las técnicas de recogida de información y debido a que la presente investigación fue adherida como un eje metodológico del proyecto

Acompañamiento comunitario de Nueva Palestina, se obtuvo la colaboración y el apoyo del equipo de trabajo del proyecto en comento durante la logística e implementación de las actividades de campo realizadas por la investigadora.

Una vez expuesto lo anterior, a continuación, se describe la aplicación de cada una de las técnicas utilizadas en esta investigación.

3.7.1. Grupo Focal

Una de las técnicas utilizada para la construcción de la información en esta investigación fue el grupo focal, ya que constituye un espacio de opinión útil para explorar los conocimientos y las experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que facilita la discusión y la participación sobre un tema de estudio particular, de tal manera que se capta la forma de pensar, sentir y vivir de los participantes en él, generando una gran riqueza de testimonios (Hamui y Varela, 2013); es por ello que, a través de esta técnica, en la que los estudiantes de bachillerato de la comunidad Nueva Palestina participaron y compartieron sus conocimientos, experiencias, opiniones y creencias respecto al uso de las TIC y los riesgos, fue posible recolectar información valiosa para dar respuesta a las preguntas de esta investigación.

Para llevar a cabo la implementación del grupo focal, fue muy útil el uso de la guía para planear y realizar un grupo focal elaborada por Escobar y Bonilla (2009), por lo que, una vez establecidos los objetivos del estudio y el diseño de la investigación, se dio inicio al acercamiento físico a la comunidad Nueva Palestina para explorar e identificar, con el apoyo de una informante clave, a los sujetos de estudio que serían invitados a participar en esta actividad. De esta manera, la investigadora acudió a los domicilios de los estudiantes de bachillerato que cursaban en ese momento el tercero y quinto semestre de bachillerato, para invitarles, de manera personal, a participar en el estudio.

Una vez realizadas las invitaciones, las cuales fueron ejecutadas con una semana de anticipación, la investigadora se dio a la tarea de preparar la logística del evento, la selección del sitio de reunión, así como la preparación de una guía con los temas a abordar durante el desarrollo del grupo focal.

Respecto al sitio de la reunión, con la mediación del equipo de trabajo del proyecto Acompañamiento comunitario de Nueva Palestina, fue posible obtener el permiso para realizar la reunión en un espacio techado, amplio y ventilado, proporcionado por un habitante de la comunidad.

El grupo focal se llevó a cabo el día 13 de septiembre de 2020 a las 11:00 horas, en uso horario de la comunidad. A partir de las invitaciones personales y del anuncio-recordatorio a través del servicio de perifoneo de la comunidad el día del evento, acudieron a la convocatoria seis estudiantes, de los cuales una de ellas, del sexo femenino, estudiaba el tercer semestre de bachillerato y los 5 restantes, del sexo masculino, estudiaban el quinto semestre.

El día del evento, el espacio utilizado como sitio de la reunión, fue previamente desinfectado y se dispuso de 10 sillas organizadas en forma de círculo y con espacio suficiente entre ellas para cumplir con la disposición de la sana distancia. Asimismo, a cada participante le fue proporcionado a su llegada, una etiqueta adhesiva que sirvió de gafete de identificación, así como de un cubrebocas a aquellos que no lo llevaban.

El desarrollo de la reunión se llevó a cabo sin contratiempos, la cual fue grabada con la autorización de los presentes con la finalidad de facilitar la sistematización de la información, y en la que se evidenció la disposición y participación de los seis estudiantes que asistieron, quienes dialogaron y expresaron sus conocimientos, experiencias, opiniones y creencias respecto al uso de las TIC y los riesgos, en un lapso de dos horas, a partir de las preguntas generadoras sobre los

temas que se establecieron en una guía elaborada previamente por la investigadora. La guía (Anexo 1) se conformó por cuatro apartados que se describen a continuación.

I. Datos de identificación: contiene elementos para identificar la sesión de trabajo, tales como la fecha y el lugar de realización, el número de participantes y los semestres de bachillerato que cursan, así como el horario de inicio y cierre de la actividad.

II. Inicio: es la apertura de la sesión de trabajo en la cual se realizan las presentaciones de todos los participantes, incluida la investigadora y su equipo de trabajo; es ahí donde la investigadora expone el propósito de la reunión, establece las reglas de convivencia, informa sobre el anonimato y la confidencialidad de cada participación, y es donde la investigadora solicita la autorización de los presentes para grabar en audio la reunión con fines de sistematización de la información, aclarando que toda información vertida será de uso exclusivo para el estudio.

III. Durante: es la parte medular de la sesión de trabajo, ya que es aquí donde la investigadora interactúa con los estudiantes para dialogar sobre las TIC y los riesgos, utilizando tres preguntas generadoras relativas a la disponibilidad y los hábitos de uso de las TIC, a la identificación de los riesgos en el uso de las TIC y a las experiencias sobre el uso de las TIC y sus riesgos.

IV. Cierre: corresponde a la etapa de clausura de la actividad que se da a través de un espacio de reflexión de los participantes en torno a la temática abordada, del agradecimiento de la investigadora hacia los estudiantes por su valiosa colaboración y de la invitación a futuras actividades relacionadas con el estudio.

3.7.2. Taller Investigativo

En la investigación cualitativa, la elección de las técnicas de recolección de información debe responder a las características propias de la investigación; sin embargo, conforme el

investigador se adentra a la comprensión de la realidad a estudiar, se puede ver obligado a adaptarse a las condiciones de ésta, siendo flexible durante las etapas de la investigación y variando la técnica a utilizar (Quintana, 2006).

Debido a la llamada nueva normalidad derivada de la pandemia por COVID 19, la investigadora tuvo que adaptarse a esta situación y cambiar una de las técnicas inicialmente elegida para la recogida de información; como resultado de ello, la investigadora incorporó el taller investigativo como una de las técnicas para garantizar una adecuada recolección de la información cualitativa.

Es preciso mencionar que la elección de esta técnica fue motivada por dos aspectos que en conjunto determinaron su validez y confiabilidad para la consecución de los objetivos de esta investigación. Un primer aspecto correspondió al hecho de ser una técnica de corte cualitativa, similar a los grupos focales, que son pertinentes de utilizar en proyectos que abordan la complejidad de la realidad social, la diversidad subjetiva y contextual, así como los ámbitos, momentos e intereses donde se construyen, socializan y apropian conocimientos (Ghiso, 1999), y que son apropiadas para fines tales como la sistematización de experiencias y el análisis de una temática (Cano, 2012).

Un segundo aspecto evaluado fue lo relativo al enfoque metodológico, lo que puso en duda, al principio, la inclinación de la investigadora hacia esta técnica, ya que, a decir de algunos autores como Quintana (2006) y Bautista (2011), “es una técnica de particular importancia en los proyectos de investigación-acción-participativa”(p. 72, p. 180); sin embargo, Ghiso (1999) señala que es sabido que esta técnica ha sido utilizada en investigaciones emergentes de carácter sociocrítico, fenomenológico o ideográfico, para recoger, analizar y construir conocimiento; asimismo afirma que “el taller como dispositivo de investigación fortalece paradigmas de investigación emergentes

en los que la construcción de conocimiento es entendida desde una perspectiva constructiva-dialógica” (p.152).

En este mismo sentido, Salgado (2007), cuando se refiere a los diseños de investigación, hace notar que entre ellos no existe una clara separación ya que la mayoría de los estudios se yuxtaponen, por lo que es frecuente afirmar que las fronteras entre éstos realmente no existen, y lo ejemplifica señalando que es posible que un estudio orientado por la teoría fundamentada abarque elementos fenomenológicos.

La implementación de esta técnica estuvo orientada a responder tres de las preguntas de esta investigación relativas a la práctica, percepción y experiencia sobre los riesgos en el uso de las TIC; de esta manera se realizaron dos talleres en los meses de septiembre y octubre del año 2020, con una duración de dos horas por cada sesión de trabajo, las cuales fueron grabadas para facilitar la sistematización de la información, previo acuerdo con los participantes; de igual manera, la planeación y la construcción de las cartas descriptivas se diseñaron tomando como referencia aspectos establecidos en la metodología de taller elaborada por Cano (2012).

El primer taller se denominó Prácticas de riesgos en el uso de las TIC, el cual se llevó a cabo el día 27 de septiembre de 2020 con la participación de 11 estudiantes de bachillerato (2 mujeres y 9 hombres) que cursaban primero, tercero y quinto semestre de bachillerato, y quienes respondieron a la invitación realizada de manera personal, por perifoneo y por invitación de sus compañeros.

Para la realización del taller se dispuso como espacio físico el sitio de reunión del huerto comunitario Colibrí que forma parte del eje operativo seguridad alimentaria del proyecto Acompañamiento comunitario de Nueva Palestina; dicho espacio cumplió con las especificaciones para implementar la sana distancia y en el cual se dispuso de 15 sillas organizadas inicialmente en

círculo y posteriormente organizadas por los equipos de trabajo como parte de las actividades del taller. El objetivo fue conocer las experiencias y prácticas de riesgo en el uso de las TIC de los estudiantes de bachillerato de Nueva Palestina; para ello se llevó a cabo la actividad denominada *yo nunca nunca*, que consistió en que los estudiantes, a partir de ciertas afirmaciones que iniciaban con la frase *yo nunca nunca*, relacionadas con acciones cotidianas y acciones relativas a riesgos en el uso de las TIC, indicaran la práctica o no de cada una de ellas referidas por el enunciado en mención.

Otra actividad implementada en el taller fue la creación, por equipos de trabajo, de una historia de terror en la que se involucraran las TIC; aunado a estas actividades, se les compartió a los asistentes un video sobre el sexting, elaborado por Pantallas Amigas y sobre el cual se discutió en plenaria. Todas estas actividades se plasmaron en la carta descriptiva elaborada previamente por la investigadora (Anexo 2), la cual sirvió de guía para el desarrollo del taller y en la que se establecieron las actividades, los objetivos, la descripción de cada actividad, los materiales a utilizar y el tiempo destinado para cada una de ellas.

Por otra parte, y con la finalidad de conocer experiencias y percepción de riesgos en el uso de las TIC de los estudiantes de Nueva Palestina, se llevó a cabo el taller titulado *El semáforo de las TIC*. En esta ocasión el sitio de encuentro fue el espacio que ocupa el Centro Integrador de Desarrollo localizado a una cuadra del parque central de la comunidad, el cual fue proporcionado por la autoridad ejidal para esta actividad. Este taller se realizó el día 18 de octubre de 2020 con la asistencia de 6 estudiantes (2 mujeres y 4 hombres) que cursaban primero y tercer semestre de bachillerato, quienes acudieron a la convocatoria de la misma forma que en el taller anterior. Estos jóvenes participaron activamente en dos actividades programadas con la correspondiente sana distancia pues se dispuso de diez sillas organizadas en círculo y de tres mesas.

La primera actividad realizada estuvo orientada al reconocimiento de la significación del concepto de riesgo, para ello se le proporcionó a cada estudiante un globo con la instrucción de inflarlo hasta donde consideraran que no se les romperían y pudieran tener el globo más grande de la sala. La segunda actividad estuvo dirigida a explorar la percepción del riesgo durante ciertos hábitos en el uso de las TIC, para lo cual los estudiantes se organizaron en binas, según afinidad personal, con la instrucción de construir un semáforo de las TIC desde sus propios referentes personales; en esta actividad los estudiantes, con base en su criterio, conocimiento y experiencia, clasificaron por nivel de riesgo o peligro, una serie de acciones relacionadas con el uso de las TIC y las representaron dentro de un semáforo, emulando los riesgos en los colores verde, amarillo y rojo que se utilizan en los semáforos que controlan el tráfico vehicular en las ciudades. Para la realización de este taller, la investigadora elaboró previamente un guion con las actividades, objetivos, momentos de realización y los tiempos establecidos para ello (Anexo 3).

3.7.3. Entrevista Semiestructurada

Otra técnica mediadora en la construcción de la información para esta investigación fue la entrevista semiestructurada, debido a que esta técnica es una de las mejores y de las favoritas empleadas para la recopilación de información en estudios fenomenológicos, ya que permite entablar el diálogo entre los participantes y el investigador, facilitando que este último analice a detalle la forma en que los participantes perciben y le dan sentido a las cosas que les suceden (Smith y Osborn, 2007).

La participación de los estudiantes en las entrevistas fue facilitada a partir del acercamiento y la interacción entre la investigadora y los estudiantes durante la realización del grupo focal y de los talleres investigativos que se llevaron a cabo previamente; es así como la investigadora logra entablar el diálogo cara a cara con 20 estudiantes de bachillerato de Nueva Palestina, durante los

meses de noviembre y diciembre de 2020, en tres escenarios acordes a las condiciones de la pandemia, a los tiempos disponibles y a los espacios convenientes para los estudiantes, que fueron: el centro comunitario Ceacvi, el parque central de la comunidad y los domicilios particulares de los participantes; respetando en todo momento las medidas de prevención sanitarias por el COVID-19.

Dentro de la planeación inicial, el espacio donde se desarrollarían las entrevistas sería el lugar donde se ubica el Centro Comunitario de la asociación civil Ceacvi, del cual se obtuvo la autorización para utilizarlo; este lugar contaba con la privacidad necesaria para establecer un ambiente seguro, amigable y confiable, indispensables para lograr una adecuada comunicación entre entrevistador y entrevistados/as, sin embargo, no todas las entrevistas pudieron ser llevadas a cabo en este espacio, ya que no todos los jóvenes podían asistir a él.

Esta situación emergente hizo que se adaptaran las condiciones a las posibilidades de los propios estudiantes, siendo el domicilio particular de los jóvenes la opción disponible para la realización de las entrevistas.

En algunos casos se dispuso de espacios adecuados para la fluidez de la conversación, pero en otros, las condiciones físicas, ambientales y familiares de los estudiantes interfirieron de tal manera que la investigadora pudo constatar la experiencia señalada por Guerrero et al. (2017), respecto a que la familia llega a interferir de alguna manera en la entrevista, ya sea directamente con su presencia o con algún comentario, o indirectamente en la actitud de los estudiantes; en este último sentido fue notable que algunos de los jóvenes presentaron cambios de actitud durante la entrevista tomando como referencia su participación previa en el grupo focal y en los talleres investigativos, o mostrando ciertas actitudes relacionadas, aparentemente, con la intimidación parental, tales como: bajar la voz durante cierta parte de su discurso, ser más reservados con sus

comentarios en comparación con otras participaciones realizadas en actividades previas, solicitar con gestos o movimientos corporales discreción sobre algún tema o experiencia en particular. Esta descripción es valiosa porque nos permite dar cuenta del desarrollo de las entrevistas y la riqueza de los aprendizajes metodológicos de campo, es decir, de la experiencia de inmersión de la investigadora al ambiente cotidiano de los sujetos de estudio para comprender sus experiencias y significados, lo que a su vez enriquece las posibilidades del análisis teórico-metodológico.

Para el desarrollo de las entrevistas se preparó una guía (Anexo 4) que recupera el principio de generar la expresión de las experiencias, vivencias y/o significados del sujeto entrevistado a partir de una pregunta orientadora, que abra a la conversación libre y fluida, ante la cual el investigador se posiciona sin juicios morales o preconcepciones, abierto a encontrarse con el fenómeno que se develará ante él (Guerrero et al., 2017); de igual manera se consideró en la construcción de la guía las recomendaciones señaladas por Duque y Aristizábal (2019) respecto a enlistar temas y preguntas abiertas que no excedieran de seis por categoría, concebir a los participantes como expertos basados en su experiencia, ordenar los temas y preguntas de acuerdo a un criterio lógico y de menor a mayor relevancia emocional, psicológica y reflexiva.

De esta manera, la estructura de la guía de las entrevistas semiestructuradas estuvo conformada por 6 apartados con los temas principales de interés para el estudio, los cuales a su vez contenían subtemas con las correspondientes preguntas orientadoras. A continuación, se describen cada una de ellas.

I. Datos de Identificación: con este apartado es posible identificar la fecha y lugar de realización de la entrevista, así como la identificación del entrevistado respetando su anonimato.

II. Disponibilidad de TIC: Las preguntas orientadoras de este apartado buscan respuestas referentes a los dispositivos que utilizan regularmente los estudiantes y la forma como acceden a Internet.

III. Hábitos de uso de las TIC: este bloque está destinado para conocer las competencias digitales, la frecuencia y tiempo de uso, las actividades realizadas en los ámbitos académico, familiar, de entretenimiento y socialización, así como las actividades de supervisión parental/escolar.

IV. Significado de las TIC: esta sección está orientada a la búsqueda de respuestas relacionadas con el significado que le dan a las TIC los estudiantes, considerando elementos como el prestigio y el estatus, la trascendencia de los límites locales, la posibilidad de conocimiento global y las relaciones sociales más allá de lo local.

V. Experiencias individuales y colectivas en el uso de las TIC: con este segmento se busca conocer las experiencias de los estudiantes con respecto al uso de las TIC, tanto positivas como negativas, así como durante la pandemia por COVID19.

VI. Riesgos en el uso de las TIC: este apartado está dirigido a la comprensión de las situaciones de riesgos en el uso de las TIC que se viven en la comunidad y entre los estudiantes de Nueva Palestina, considerando sus conocimientos, percepciones, experiencias propias, experiencias de conocidos y aprendizajes obtenidos.

Finalmente, es preciso señalar que todas y cada una de las entrevistas fueron grabadas en audio con la autorización de los entrevistados, y cuyas duraciones oscilaron entre 40 y 90 minutos.

3.8. Calendario de trabajo de campo

El diseño metodológico de la investigación fue aplicado en un período de seis meses, de los cuales cuatro de ellos estuvieron destinados a la realización de las actividades del trabajo de

campo (Figura 4). Para iniciar las actividades de trabajo de campo, durante la primera semana de septiembre se realizaron visitas a la comunidad para entablar comunicación con las autoridades ejidales, identificar a los estudiantes de bachillerato y a sus padres/tutores, hacer las visitas domiciliarias para informar sobre la investigación, invitar a participar en ella y solicitar los permisos correspondientes.

En la segunda semana del mes de septiembre se llevó a cabo el primer acercamiento con los jóvenes de la comunidad con la participación de éstos en un grupo focal; derivado de esta actividad se concertó la siguiente actividad grupal, la cual se realizó en la cuarta semana de ese mismo mes, con la participación de los jóvenes en un taller investigativo.

Para dar continuidad a las actividades de carácter grupal, fueron convocados los estudiantes para participar en un segundo taller investigativo, el cual se realizó en la tercera semana de octubre.

Una vez concluidas las actividades de carácter grupal, se dio inicio a realización de las entrevistas semiestructuradas durante los meses de noviembre y diciembre. Es preciso mencionar que el trabajo de campo se desarrolló con algunos contratiempos que fueron solventándose durante el proceso; estos contratiempos particularmente se debieron a las nuevas condiciones de la pandemia por COVID 19, ya que debido al semáforo epidemiológico hubo ocasiones que no fue posible acceder a la comunidad.

Otra condición relevante de la experiencia en campo se relaciona con las condiciones particulares de vida de estos jóvenes que distan mucho de otros contextos urbanos respecto a las obligaciones y responsabilidades de trabajo. En condiciones normales, de no pandemia, estos jóvenes estarían en la escuela en horario regular, de ocho a dos de la tarde, por lo tanto, ante la cancelación de la asistencia al centro escolar podría esperarse que fuese fácil encontrarlos en su casa en ese mismo horario, sin embargo, no fue así. La mayoría de estos jóvenes salían a trabajar

en el horario en que deberían estar en sus clases virtuales, por diversas razones, la principal es la necesidad de contribuir a los ingresos de su familia, y en otros casos para tener un ingreso propio.

Figura 4

Calendario de las actividades de trabajo de campo

Actividad	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Visita de reconocimiento de la comunidad, y acercamiento con las autoridades ejidales, los estudiantes y los padres de familia.	X	X														
Aplicación de la técnica Grupo Focal		X														
Aplicación de la técnica Taller Investigativo (Primera sesión)				X												
Aplicación de la técnica Taller Investigativo (Segunda sesión)							X									
Aplicación de la técnica Entrevista Semiestructurada										X	X	X	X			
Transcripción de las narrativas de las experiencias		X		X			X			X	X	X	X			

Fuente: Elaboración propia (2021)

3.9. Análisis de la información

En la investigación cualitativa, en la medida que es dinámica, el análisis de la información no constituye una etapa independiente de todo el proceso investigativo (Álvarez-Gayou, 2003; Bautista, 2011; Izcarra, 2014 y Ramírez, 2016). Desde la recogida de la información se inicia la revisión de la información para hacerse hipótesis, cuestiones o supuestos cualitativos de trabajo, para ahondar en los temas que van resultando y/o planear los próximos encuentros, en resumen, se van perfilando durante todo el proceso las posibilidades de análisis.

Específicamente, para el análisis de los datos de campo se realizó la transcripción literal de los discursos que se captaron en cada una de las grabaciones de audio convirtiéndose en veintitrés documentos de Word. Estos textos se leyeron línea por línea, varias veces, para tener un panorama general de la información.

Para organizar estos datos y poder asignarle el sentido interpretativo, la investigadora se auxilió del software para el análisis cualitativo de datos ATLAS.ti 7; mediante el uso de este

programa se construyeron códigos que resultaron significativos a partir de las preguntas de investigación, los cuales se agruparon procurando que tuvieran cierta relación entre ellos o que tuvieran el mismo sentido, y con lo cual se construyeron las categorías de análisis; después de esto se establecieron relaciones significativas entre categorías para ir construyendo una comprensión de los discursos de los adolescentes. Estas mismas categorías fueron analizadas e interpretadas a la luz de conceptos teóricos que se tenían previstos, además de aquellos que fueron necesarios profundizar para darle sentido a las categorías construidas.

Las categorías que fueron surgiendo de la información empírica se englobaron en dos grandes temas que se enumeran a continuación.

- a) Realidades de los jóvenes rurales en el uso de las TIC
 1. Disponibilidad de TIC
 2. Competencias, hábitos y supervisión en el uso de las TIC
 3. Significado de las TIC
 4. Experiencias individuales y colectivas en el uso de las TIC
- b) Prácticas de riesgos en el uso de las TIC en el contexto rural:
 1. Conocimientos sobre riesgos en el uso de las TIC
 2. Percepciones y opiniones sobre los riesgos en el uso de las TIC
 3. Experiencias y aprendizajes sobre riesgos en el uso de las TIC

Con la construcción de estas categorías se dio respuesta a las preguntas de investigación, permitiendo la comprensión de las significaciones que tienen los estudiantes de bachillerato de una comunidad rural de Chiapas respecto al uso de las TIC y los riesgos psicosociales.

CAPÍTULO 4. REALIDADES DE LOS JÓVENES RURALES EN EL USO DE LAS TIC

Este capítulo presenta la primera parte de los resultados del trabajo de campo realizado con estudiantes de bachillerato de la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas Chiapas, los cuales provienen del análisis y la interpretación de los discursos de los jóvenes de la comunidad, respecto al uso de las TIC y sus riesgos.

En este sentido, el proceso de análisis e interpretación de los datos de campo, desde la mirada fenomenológica, estuvo enfocado en los relatos y descripciones de los jóvenes que participaron en el estudio y que compartieron su experiencia en el uso de las TIC y los riesgos en su uso; esto permitió construir la narrativa que se presenta en este apartado, la cual deviene de la interpretación de la realidad expresada por los jóvenes de la comunidad sobre el tema que nos ocupa.

Para la construcción de los resultados se llevó a cabo inicialmente la identificación de las unidades de significado, para posteriormente generar las categorías de análisis; de este proceso emanan dos grandes temas: realidades de los jóvenes rurales en el uso de las TIC y prácticas de riesgo en el uso de las TIC en el contexto rural.

El tema que se aborda en este capítulo corresponde a las realidades de los jóvenes rurales en el uso de las TIC y del cual se desprenden cuatro categorías de análisis que son: disponibilidad de TIC; competencias, hábitos y supervisión en el uso de las TIC; significado de las TIC; y experiencias individuales y colectivas en el uso de las TIC.

Con el propósito de identificar las diferentes fuentes primarias de esta investigación, mismas que se referencian al final de cada testimonio empírico, cada fuente fue codificada de acuerdo con los siguientes criterios.

El Grupo Focal se codifica con la abreviatura ‘Gu Fo’; el Taller Investigativo se abrevia con ‘T Inv’ y se diferencia con los números 1 y 2, ya que se realizaron dos talleres en tiempos y con jóvenes diferentes; para las entrevistas se retoman las primeras tres letras: ‘Ent’ enumeradas del 01 al 20 que fue el total de entrevistas realizadas, seguido de la letra ‘h’ si el entrevistado es hombre o por la letra ‘m’ en los casos en que la entrevista corresponde a una mujer. De esta forma se garantiza en todo momento la confidencialidad y el anonimato de los estudiantes que participaron en el estudio. Se presenta como Anexo 5 la relación completa de todas las fuentes citadas.

4.1. Disponibilidad de TIC

La disponibilidad de TIC refiere a la posibilidad que tienen los jóvenes bachilleres de la comunidad de Nueva Palestina para encontrar, acceder y utilizar las TIC en su entorno social; en este sentido se abordaron dos elementos de análisis que son los dispositivos utilizados y la conexión a Internet, de los cuales se desprende lo siguiente.

Los jóvenes bachilleres de la comunidad utilizan predominantemente el teléfono celular, en su mayoría los denominados Smartphone o teléfono inteligente, como herramienta tecnológica para el desarrollo de sus actividades académicas, familiares, de entretenimiento y socialización; la propiedad de computadoras de escritorio, computadoras portátiles y tabletas es muy escasa, ya que esta situación está relacionada con el poder adquisitivo de las familias. Sin embargo, tienen la posibilidad de acceder a computadoras de escritorio utilizando los servicios de renta que ofrece el ciber comunitario, aunque esta condición de pago por servicio y la dinámica escolar que prevalece en los centros educativos de la comunidad, en particular del telebachillerato, ha generado que los jóvenes se desliguen de la computadora y no la consideren necesaria, enfocándose únicamente en el uso del teléfono celular.

- *Raro es aquel que no tenga celular (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *Eso va más a la situación económica, porque, quien no quisiera tener un teléfono, hasta los más pequeñines quisieran tener un teléfono, pero ahí va la situación económica de cada familia, tú quieres tener un teléfono, pero no hay o tienes más hermanos que si lo necesitan, más lo empiezan a comprar cuando van a entrar a la secundaria o van a entrar a la prepa (Ent01m, 05 de diciembre de 2020).*
- *Como a veces ya no le pongo importancia a las computadoras, más le pongo importancia al celular, ahí investigaba mis tareas, lo que eran las aplicaciones y ahí lo mando, ahí investigaba yo, y utilizaba la computadora nomás aquí en el ciber y tenía yo que gastar, se me hizo más económico con el celular (Ent15h, 05 de diciembre de 2020).*

Para adquirir sus dispositivos, los jóvenes hacen uso de diversas estrategias; algunos utilizan las becas escolares complementadas con ahorros para comprar particularmente los teléfonos celulares; otros aspiran a continuar con el ahorro para adquirir computadoras o tabletas electrónicas; buscan trabajos que les permita obtener recursos económicos para adquirir mejores teléfonos y colaborar con la deuda que adquieren los padres por este concepto; si son de los más afortunados, es la familia quien se los otorga como regalo y en el peor de los casos, cuando no existe posibilidad de tener un teléfono celular propio, recurren al préstamo de dispositivos que son proporcionados principalmente por los padres y los hermanos mayores.

- *Pues, yo tuve que hacer un ahorro y después justamente de sacar ese ahorro llegó la beca y de la beca ya compré mi celular (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *Me dijo mi mamá que si yo quería mi teléfono que ahorrara yo y ella me iba a ayudar, y ya de allí fui a trabajar, ganaba 100 pesos diario, poco a poco, y allí cuando entré a la prepa ya lo tenía yo (Ent01m, 05 de diciembre de 2020).*
- *Hay unos que prestan celulares con sus familiares para que puedan recibir y enviar tareas e investigar (Ent04m, 5 de diciembre de 2020).*

Debido a las características del entorno comunitario, para adquirir los dispositivos tecnológicos, los jóvenes tienen que salir de la comunidad; de esta manera, por lo general acuden

a sitios como Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas y Cintalapa para realizar la compra de teléfonos celulares, computadoras y tabletas electrónicas.

Un factor que identifican los jóvenes como determinante para adquirir un teléfono celular es el contexto escolar; señalan a la escuela secundaria como el inicio de esta necesidad, aunque en este nivel educativo sí cuentan con herramientas tecnológicas para las actividades de enseñanza aprendizaje, situación que cambia al pasar al nivel educativo de bachillerato, ya que por las condiciones que representa la modalidad de telebachillerato, la falta de infraestructura tecnológica para uso de los estudiantes y de materiales didácticos, particularmente los impresos, los obliga a utilizar el teléfono celular como un medio para el desarrollo de sus actividades escolares dentro y fuera de la escuela; incluso la falta de éste puede llegar a ser un factor de exclusión escolar.

- *Entré yo a la prepa y me dijeron que necesitaba teléfono para tomar fotografía ya que la escuela no tiene libros (Ent01m, 05 de diciembre de 2020).*
- *Muchos compañeros ahorita en la pandemia dejaron de estudiar porque no tienen celular, y se les dificultó (Ent15h, 05 de diciembre de 2020).*

Las dificultades derivadas de las precariedades económicas que tienen las familias de los estudiantes se hicieron mayores con la pandemia, de tal manera que no tener recursos para la compra y uso de los dispositivos tecnológicos los excluye de los procesos de aprendizajes escolares y de su derecho a la educación, acentuando así la marginación de estas poblaciones rurales de Chiapas.

El primer acercamiento a los dispositivos tecnológicos, particularmente al teléfono celular y a la computadora, se dio entre los jóvenes aproximadamente a los 11 años, aunque algunos refieren haber tardado un poco más; como resultado de esta primera experiencia, los jóvenes experimentaron distintas sensaciones como el miedo, la emoción, sentirse raro, sentirse diferente,

alegría y confusión; asimismo, el uso inicial se ubicó en las actividades académicas, aunque éstas no eran con mucha periodicidad.

- *Se siente bonito porque al ver que mi hermana más grande tenía y yo no, y como que sí me daba tristeza no tener, pero ya cuando lo tuve da emoción tenerlo* (Ent11m, 16 de diciembre de 2020).
- *Me daba miedo que iba a tocar una tecla, ya ahorita ya no* (Ent14h, 4 de octubre de 2020).
- *Pues raro, porque no conoce (uno) nada de eso y no sabe qué utilizar, que mover, que teclas tocar* (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).

El uso de Internet es una de las actividades de mayor prevalencia entre los jóvenes de la comunidad, a pesar de las limitantes en su acceso, y debido en gran parte a las nuevas condiciones escolares derivado de la pandemia por COVID 19. La única modalidad de conexión disponible en la comunidad es el Internet satelital y existen tres formas para acceder a éste: servicio público adquirido a través de un pago por cierto tiempo de conexión establecido por horas, servicio gratuito y servicio privado.

La opción más popular entre los jóvenes para acceder a Internet es adquiriendo el servicio por tiempo determinado, a lo que comúnmente se reconoce entre la población como las fichas, las cuales se ofertan por al menos tres proveedores de servicio, con distribuidores en la comunidad, quienes además de comercializar las fichas, tienen en sus domicilios las antenas y los módems; esta popularidad radica en la facilidad de poder conectarse desde su casa, siempre y cuando ésta se ubique en el radio de cobertura del servicio adquirido y en la posibilidad de administrar el tiempo de uso, ya que existen opciones que van desde los cinco pesos que equivalen a dos horas de acceso, hasta treinta pesos por diez horas.

- *Yo compro fichas de \$30 diez horas, me tarda 8 días, depende también porque si hay mucha tarea me tarda 5 o 3 días* (Ent11m, 16 de diciembre de 2020).

La segunda opción para que los jóvenes accedan a Internet es conectándose a las dos redes abiertas y libres que existen en la comunidad y que se ubican en el centro de la población; una de ellas se localiza en las instalaciones de la escuela primaria de la localidad y la segunda en el ciber comunitario; ambas se encuentran a una cuadra de distancia y su cobertura solo abarca el primer cuadro de la comunidad. Por lo general en las tardes y hasta entrada la noche, los jóvenes suelen reunirse cerca de estas instalaciones con sus teléfonos celulares.

El servicio privado es considerado como un privilegio, ya que son pocas las familias que tienen la posibilidad de pagar este servicio, cuyo precio de instalación es de cuatro mil pesos y los pagos del servicio mensual de trescientos pesos. Es común que entre familiares compartan gastos para contar con el servicio, y que entre familiares y vecinos compartan las contraseñas de manera temporal para que puedan utilizarlo.

Existen diferentes problemáticas que se presentan en el servicio de Internet, una de ellas tiene que ver con la velocidad de conexión, ya que los jóvenes indican que llega a volverse lento el acceso y lo relacionan con el número de personas conectadas simultáneamente.

- *A veces se alenta mucho, mucha gente conectada o se satura por el satélite* (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).

Otra problemática radica en la cobertura del servicio, ya que ésta es limitada y no cubre a toda la población, lo que obliga a quienes viven fuera de la cobertura del servicio adquirido a tener que salir de sus domicilios y acercarse al radio de cobertura para acceder al Internet.

- *En mi casa muy poco porque sí hay un lugar donde llega el Internet, pero llega muy lento tengo que venir a acercarme más dónde está la antena* (Ent07h, 5 de diciembre de 2020).
- *Me gustaría que hubiera Internet en toda la colonia pero no hay, mínimo señal* (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).

- *Depende la distancia igual, porque si estoy en mi casa está un poco lento pero si camino otro poquito ya se pone más rápido, pero a veces se satura de tanto, como que están muchos conectados, se satura el Internet y se alenta (Ent11m, 16 de diciembre de 2020).*

Los problemas técnicos son otro inconveniente que afecta al servicio de Internet y cuya solución requiere de tiempo y paciencia ya que quienes otorgan el soporte técnico no viven en la comunidad y solo llegan para supervisar y atender los problemas esporádicamente.

- *Ahorita si tenemos problemas porque como está nublado y la que carga es la energía solar este no hay, ya se habló al dueño, al servicio y dijeron que si vendrían a componerlo (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*
- *A veces fallan las antenas del Internet y se va 3 días, 2 días (Ent06h, 5 de diciembre de 2020).*

Existen además otros factores que afectan al servicio de Internet como son los cortes de energía eléctrica y los relacionados a las condiciones climatológicas de la región.

- *Que llovió, que se descompuso la antena o un viento, un rayo (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Cuando se va a luz ya no llega el Internet hasta una semana (Ent11m, 16 de diciembre de 2020).*

Bajo estas condiciones del servicio de Internet, la desigualdad en el acceso se evidencia en las contrastantes situaciones que viven los jóvenes para resolver sus necesidades educativas mediadas por la calidad de este servicio. Mientras que unos pocos tienen el poder adquisitivo para tener el servicio de Internet desde casa las 24 horas del día, otros tienen que salir a comprar las fichas; de éstos, quienes viven cerca de donde se encuentran los módems pueden conectarse en la comodidad de sus casas ya que la intensidad de la señal se los permite, mientras que aquellos que no tienen esta condición, se obligan a salir de sus domicilios a pesar de haber invertido dinero para su conexión.

También están aquellos que no tienen el poder adquisitivo para comprar tiempo de conexión y deben trasladarse al centro de la comunidad para acceder al servicio abierto y gratuito, en un horario limitado de acuerdo al permiso otorgado por los padres, a la intemperie y con muchas personas conectadas simultáneamente, que les provoca desesperación y enojo debido a la velocidad de descarga del Internet; por último están los afortunados cuyos domicilios se encuentran en el primer cuadro de la ciudad y quienes por su cercanía a los módems de las señales abiertas, pueden acceder gratuitamente al servicio de Internet en la comodidad de su casa con el único inconveniente de los tiempos de mayor tráfico de datos que provocan reducción en la velocidad de descarga de éstos.

- *Me desespera que es muy lento* (Ent14h, 4 de octubre de 2020).
- *Lo hago así en la calle cada vez que me conecto en el Internet público, abierto, ya así en Internet en el que compro ficha tengo que ir a donde están las ventas de fichas donde están las antenas* (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).
- *A veces me enoja porque no puedo descargar rápido las tareas* (Ent11m, 16 de diciembre de 2020).

Cuando Gómez y Martínez (2020) refieren la brecha digital en poblaciones rurales e indígenas, señalan que las brechas económicas, de infraestructura, sociales y demográficas influyen en el acceso a las TIC; por su parte Martínez (2020) señala que la difusión de las TIC en contextos rurales es incipiente y que la desigualdad digital en zonas rurales de México tienen que ver, entre otras, con la falta de recursos económicos, las características geográficas, la topografía accidentada, la baja densidad de población y el aislamiento de las comunidades; estas situaciones y condiciones se reflejan en los resultados de esta investigación, ya que para los jóvenes bachilleres de Nueva Palestina, la disponibilidad de TIC, particularmente del teléfono celular, la computadora y el Internet, está sujeta principalmente a tres factores que son: las condiciones socioeconómicas

de la comunidad, la ubicación geográfica de la misma y la falta de infraestructura tecnológica disponible en el telebachillerato, que en conjunto favorecen la brecha digital en la comunidad.

El primer factor está relacionado con las características socioeconómicas propias de una comunidad rural con alto grado de marginación, cuyo nivel de ingreso y poder de compra es bajo y limitado. Este factor representa una importante barrera para que los jóvenes tengan la posibilidad de acceder y usar las TIC, particularmente por la condición inevitable de tener que pagar, en la mayoría de los casos, por la señal digital que se ha vuelto indispensable en un aspecto tan relevante como la educación, para el aprendizaje y las tareas escolares. El costo para tener acceso al Internet no es fácil de pagar para toda la población, porque hay necesidades básicas de mayor prioridad como la salud o la alimentación. La educación en estas condiciones de carencia económica se convierte en un asunto secundario, de segunda prioridad, lo cual acentúa la desigualdad digital entre estos contextos de pobreza y ruralidad y otros de mejores condiciones socioeconómicas.

La ubicación geográfica de la comunidad es otro factor que limita el acceso a las TIC, en particular del Internet, pues la única infraestructura tecnológica posible es la tecnología satelital con sus deficiencias en estabilidad, en la velocidad de descarga de datos y en la cobertura.

Un tercer y último factor que influye en el acceso y uso de TIC está relacionado con las condiciones del centro escolar a donde acuden los estudiantes para cursar el nivel de educación media superior, cuya modalidad es del tipo telebachillerato. Esta modalidad fue diseñada para impartirse en localidades con población menor a 2,500 habitantes, que no cuentan con algún servicio de educación media superior, y se auxilia de materiales educativos como libros de asignatura, series audiovisuales y cuadernos de actividades de aprendizaje; sin embargo, las condiciones que ofrece el telebachillerato a los jóvenes de Nueva Palestina no corresponde a las que establece el propio modelo educativo: no cuentan con libros de asignatura, no disponen de

ningún equipo de cómputo, ni la tecnología necesaria para la proyección de los materiales audiovisuales, y mucho menos de Internet que, en las condiciones actuales de desarrollo de la tecnología digital, se ha convertido en básico para la formación educativa. Evidentemente esto constituye una condición estructural del sistema educativo que favorece la falta de alfabetización digital.

4.2. Competencias, Hábitos y Supervisión en el Uso de las TIC

Los jóvenes de Nueva Palestina logran incorporar a las TIC en su cotidianidad a pesar de las limitantes a las que se enfrentan para encontrar, acceder y utilizarlas, particularmente en lo correspondiente al uso de los teléfonos, las computadoras y el Internet. En esta categoría se analizan cuatro aspectos relacionados con las prácticas habituales que tienen los jóvenes en el uso de las TIC, como son las competencias digitales, el tiempo y lugares de conexión a Internet, actividades realizadas y supervisión en el uso de las TIC; cada uno de estos aspectos se abordan desde distintos elementos de análisis para conocer los hábitos de uso de TIC entre los jóvenes bachilleres de la comunidad, los cuales se presentan a continuación.

Los conocimientos y habilidades que tienen los jóvenes de Nueva Palestina respecto a las TIC son limitados; por una parte, a pesar de hacer uso de dispositivos, programas y aplicaciones, no logran identificar, en su mayoría, el significado de las siglas TIC, pero una vez que conocen el significado de estas siglas, la relacionan a los teléfonos, las computadoras y las aplicaciones que utilizan como ejemplos de éstas; por otra parte, las habilidades y destrezas en el uso de teléfonos inteligentes, computadoras, programas y aplicaciones no provienen, en su mayoría, de una alfabetización digital, sino más bien de la autogestión personal.

El referente general es que los jóvenes aprendieron a utilizar el teléfono y el Internet por sí mismos, en algunos pocos casos asesorados por familiares, otros mediante la observación en el

uso de éstos por parte de hermanos, primos, amigos, e incluso de la encargada del ciber comunitario, y otros más hicieron uso de tutoriales y manuales de operación. En el caso particular del conocimiento que tienen para utilizar las computadoras, son pocos aquellos jóvenes que consideran saber utilizarlas, y quienes reconocen no saberlas utilizar, relacionan esta falta de conocimiento a su preferencia por el uso del teléfono celular, o a que no les parecen necesarias para cumplir con sus actividades académicas y, en la mayoría de estos casos, se debe a la escasa capacidad económica familiar, ya sea tanto para adquirirla como para rentarla en el ciber comunitario.

Aquellos jóvenes que saben utilizar las computadoras participaron en cursos de capacitación pagados por los padres, los cuales fueron impartidos en la comunidad por una empresa de educación privada y cuya duración fue de seis meses, impartida en una sesión semanal de cuatro horas y en la que aprendieron a utilizar la computadora y las aplicaciones ofimáticas; es de notar que estos jóvenes, reconocen que a pesar de su instrucción, casi no utilizan las computadoras y que la falta de práctica ha hecho que olviden algunos conocimientos adquiridos en estos cursos.

A decir de los jóvenes, fue relativamente fácil aprender lo que saben respecto al uso de las TIC, a pesar de las limitantes que tienen para adquirir conocimientos y habilidades en el uso de éstas; reconocen que tienen facilidad para usar el teléfono, el Internet y las aplicaciones, y dificultad para usar la computadora.

- *Viendo como lo usaban, cada paso que hacía la señora del ciber y poco a poco fui agarrando práctica y aprendí a escribir, ya lo del teléfono fue mi hermano (quien le enseñó) porque ya tenía teléfono antes que yo, ya a él lo miraba como le hacía, ya él me decía metete acá, conéctate acá, y ya aprendí poco a poco, más o menos pué porque la computadora no voy a decir que ya sé, cuando no sé, apenas sé encender una computadora, investigar hasta ahí me quedo, no puedo utilizar más (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*

- *Llevé un curso para manejar la computadora y algunos programas básicos (Ent05h, 5 de diciembre de 2020).*
- *El teléfono poco a poco se me fue facilitando porque lo tenía pué en la mano cada ratito, se me facilitaba, también conectarme a Internet, y ya así a la computadora usarla este casi no, se me dificulta, como casi no lo utilizo, no tengo acceso a una pué (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

Desde la perspectiva de los jóvenes bachilleres, los conocimientos y habilidades de sus padres para utilizar los teléfonos celulares, las computadoras y el Internet, son para algunos limitados y para otros inexistentes. Estos conocimientos limitados están enfocados al uso del teléfono celular y del Internet, y son los hijos quienes enseñan a los padres a utilizarlos. Además, aluden a factores como la edad, la economía y el no haber crecido con la tecnología como los motivos para que sus padres no sepan, no les guste o les cueste mucho aprender a utilizarlas. Aquellos padres que utilizan las computadoras, que son muy pocos, lo hacen por el tipo de actividad económica que realizan o porque tienen una instrucción de educación superior.

Del mismo modo, son los hermanos mayores quienes comúnmente tienen mejores conocimientos y habilidades en el uso de las TIC y enseñan a los hermanos menores; se aprecia que los hermanos menores, sobre todo en la edad de la niñez, presentan mayor facilidad para aprender a utilizarlas; entre pares, las habilidades y los conocimientos son homogéneos, aunque hay algunos con mayores destrezas que las comparten con sus compañeros. En lo que se refiere a la plantilla de profesores del telebachillerato, éstos en su mayoría conocen y saben utilizar las TIC, cuentan con dispositivos como el teléfono y la computadora, y no es común que enseñen a sus estudiantes a utilizarlos, a excepción de aquellos que sus contenidos académicos lo exigen, pero únicamente lo realizan desde el marco teórico por la falta de equipos de cómputo para aplicar los conocimientos.

- *Bueno como mi papá sacó su carrera ya más o menos sabe de computadora; de computadora casi no, pero de teléfono si sabe ya mi mamá, le cuesta un poquito (Ent18m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Mi hermanito no sabe leer pero sabe entrar a mi WhatsApp, ve los vídeos, mira fotos y dice -mira mami esto-, ayuda a mi mamá, a él como le están mandando vídeos en Internet cuando a ella le llega hay que apretarle para que descargue, él lo aprieta y dice, -mami ya descargue mi video-, él sabe conectarse al Internet, sabe poner sus música, nosotros no entendemos cómo sabe entrar al grupo de su kínder, solamente tiene dibujitos no fotos, lo escoge y entra pero nunca sabemos cómo entra porque no sabe leer (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*
- *A algunos amigos que dicen miren alguna aplicación para desbloquear teléfonos bloqueados o puede ser un juego de botones para desbloquear, sí, ahí les voy enseñando aquí y allá (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Ahora sí que como no ha habido dinero para comprarles y este así por lo mismo que no se criaron con las tecnologías el teléfono se les puede dificultar (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

Los jóvenes de Nueva Palestina destinan gran parte de su tiempo al uso del teléfono celular, al ser el dispositivo de mayor disponibilidad para conectarse a Internet utilizando el servicio satelital. Es usual que los jóvenes mantengan a diario y en constante uso los teléfonos celulares conectados a Internet para utilizar aplicaciones, consultar contenidos escolares, cumplir con deberes escolares y realizar actividades de entretenimiento.

En el último año y debido a la pandemia por COVID 19, los jóvenes han experimentado un incremento en el uso del teléfono y su conexión a Internet, ya que la dinámica escolar se modificó y actualmente los estudiantes continúan su formación educativa a distancia, lo que conlleva elevar la frecuencia y el tiempo de uso de esta tecnología. Otros elementos que influyen en la frecuencia y tiempo de uso del teléfono celular y la conexión de Internet es la necesidad que tienen los jóvenes de estar en contacto frecuente con sus amigos y/o parejas a través de estos medios, así como el deseo para utilizar los juegos en línea y las redes sociales.

El horario más común y frecuente para conectarse al Internet es por la tarde, el tiempo que le dedican los jóvenes a esta actividad es aproximadamente de 2 a 6 horas, y los lugares preferidos de conexión, en orden de importancia, son el domicilio y el parque central de la comunidad.

- *Pues juntando creo yo que como unas 5 horas, juntando porque me conecto 20 minutos y me desconecto, después voy a hacer algo otros 10 minutos, juntando todo unas 5, 4 horas. Si aumentaron más las horas en el Internet, porque ya solita me di cuenta que ya compraba más fichas, más de lo normal, se utilizaban más, se me acababa y va a ver otra (Ent12m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Por lo general de que vengo de trabajar, cuando vengo a las 11 me conecto y checo los mensajes que me han caído por lo de las tareas pues que de repente te cae un mensaje o te notifican algo y tienes que estar constantemente y de allí me conecto como unos 15 minutos y de allí lo guardo lo pongo a cargar mi teléfono y ya como a partir de las 5 ya bajo al parque y ya estoy de 5 a 7 más o menos conectado y a veces que sí me he ido bien tarde, una vez me llevó como las 3 de la mañana conectado (Ent07h, 5 de diciembre de 2020).*

Es innegable la importancia que tienen las TIC en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana de estos adolescentes en Nueva Palestina, ya que a pesar de todas las barreras que hemos descrito en este contexto comunitario, encontramos que las TIC están incorporadas como algo prioritario en todos los ámbitos de interacción: educativo, familiar, social y cultural.

En el ámbito educativo, los jóvenes bachilleres se han ido adaptando a la dinámica escolar que se establece en el telebachillerato al incorporar el teléfono celular y el Internet como herramientas mediadoras en las actividades escolares. En esta dinámica, y antes de la pandemia por COVID 19, los jóvenes utilizaban los teléfonos celulares inteligentes para obtener imágenes de los libros que usa el profesor en clase, debido a la falta de éstos, y como libro electrónico para lectura de archivos digitales; además, utilizaban aplicaciones de mensajería instantánea para entablar acuerdos y compromisos escolares con los profesores y entre los pares académicos, así como buscadores web para localizar, consultar contenidos y obtener información para cumplir con las tareas escolares.

Actualmente, con las nuevas condiciones que establece la pandemia por COVID 19 en el ámbito educativo, donde las escuelas se encuentran cerradas, no hay clases presenciales y los estudiantes aprenden y estudian desde casa; el teléfono celular y el Internet se han convertido en elementos claves para la continuidad en su formación académica; de esta manera la dinámica escolar a distancia se lleva a cabo de una forma muy particular, ya que no hay clases virtuales debido a las limitantes económicas, disponibilidad de dispositivos y calidad del servicio de Internet; en vez de ello, los profesores envían contenidos sobre temas específicos, dan asesorías y establecen deberes, todo ello mediante el uso de aplicaciones de mensajería instantánea, particularmente del WhatsApp y de Messenger de Facebook; para el cumplimiento de las tareas, los estudiantes hacen uso de Internet, del cual obtienen información que es transcrita en cuadernos y enviadas al profesor en formato de imagen (fotografía) y a través del mismo medio en el que recibieron la instrucción.

- *De investigación en Google, en mis tareas WhatsApp tenemos un grupo y el número de los maestros para enviar las tareas y en face que tenemos un grupo que ahí nos envía y enviamos en Messenger (Ent04m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Tenemos que tomarle fotos al libro y de allí lo transcribimos (Ent06h, 5 de diciembre de 2020).*
- *A veces muchos no están por lo mismo que el Internet está lento, o porque no tienen dinero para las fichas, o este porque está enfermo, no sé no, pero mejor dijo el profe lo vamos a suspender tantito, vamos a ver qué día, hay que poner un día, una fecha para que se preparen todos los alumnos y ya podamos continuar así (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*

Algo que sobresale en la dinámica escolar es la forma cómo se organizan los jóvenes para interactuar entre ellos utilizando la mensajería instantánea, particularmente en el WhatsApp. Los jóvenes consideran que tanto hombres como mujeres tienen ciertas particularidades que los hace diferenciarse y que son motivo para desagregarse en grupos de WhatsApp, ya que los contenidos que se vierten en esos grupos no son adecuados para uno u otro sexo; por ejemplo, los hombres

refieren que las mujeres suelen ser tóxicas y deben contarse entre ellas sus intimidades, sobre todo aquellas que tengan que ver con su cuerpo; en cambio las mujeres mencionan los contenidos pornográficos y expresiones groseras como algo que no desean ver dentro de su grupo de mensajería instantánea y que son actividades y conductas que realizan los compañeros varones; en lo que concuerdan todos es en participar en un grupo de mensajería instantánea mixta para abordar temas estrictamente escolares o temas que no transgredan el respeto y los valores entre ellos.

- *Es que tenemos un grupo donde estamos todos los del salón, pero hay un grupo de niñas y un grupo en donde estamos nosotros (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *Es que ellas hablan de sus cosas personales. De hecho, tenemos un grupo de WhatsApp que es de puros hombres, para que no lo vean las de nuestro salón. Porque a veces pues como somos hombres somos algo groseros y hay mujeres que no les van a gustar, por eso tenemos un grupo aparte (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *Por ejemplo comento en el grupo donde estemos todos y comienzan a decir las mujeres: no, es que está muy fea, no te conviene y son muy tóxicas y comienzan a decir: hay no, que cochino, ya mejor lo platican entre ellas, y de hecho hasta ellas se apartan porque no es natural hablar de cosas personales de una mujer a que se lo esté diciendo un hombre, todavía que fueran hermanos todavía, pero así de amigos no tenemos de esa confianza de hablar cosas naturales entre un hombre y una mujer. Entre hombres y mujeres no es nada natural. Cosas naturales como por ejemplo hablar de partes íntimas del cuerpo y la menstruación de la mujer, eso se platica entre mujeres, a eso nos estamos refiriendo como naturales, nos da algo de pena, pero es natural pues (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *En la división de grupos yo dividí el grupo, de hombres porque las mujeres ya se habían dividido porque entre mujeres hablan mucho, igual entre hombres hablamos mucho, no voy a enviar, por ejemplo videos que van desde divertidos hasta pornográfico a un grupo donde están mujeres, no me siento capaz de enviar eso a un grupo donde están mujeres, porque yo quiero llegar o sea no estoy de acuerdo con la violencia hacia las mujeres, no va conmigo (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*

En lo que respecta al ámbito familiar, los jóvenes y sus familias utilizan las TIC para mantener comunicación con familiares y amigos que radican dentro y fuera de la comunidad; sobre éstos últimos, por lo general se encuentran establecidos en otras localidades del estado de Chiapas, del País o incluso en el extranjero, que migran en busca de mejores oportunidades laborales, para

estudiar una carrera profesional o por cuestiones de salud. Esta comunicación está mediada por el teléfono celular y su conexión a Internet, así como de las aplicaciones de mensajería instantánea como el WhatsApp y las redes sociales como el Facebook

- *Tengo una prima que se fue a España y ahí se quedó a vivir ya tiene 8 años creo, y a veces nos comunicamos por videollamada (Ent03h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Pues sí, así más la vida cotidiana, por ejemplo contactarse con un familiar por WhatsApp, mandar algunos mensajes, ya si lo quiere ver uno así en persona ya se pone uno en videollamada, si está lejos una persona, también el Facebook porque por ejemplo se ve publicaciones de alguna persona y le da uno un sentimiento (Ent10h, 16 de diciembre de 2020).*

Aunque el mayor tiempo que pasan los jóvenes con el uso de las TIC es por cuestiones académicas, las cuales no eligen y que más bien las realizan como parte de sus obligaciones escolares, también dedican gran parte de su tiempo a cuestiones sociales y culturales que parecen captar un mayor y más genuino interés personal de su parte. Es así como disponen de gran parte de su tiempo para interactuar y comunicarse con otros jóvenes, divertirse y adquirir conocimientos y habilidades con base en sus propios intereses; por lo que es común que utilicen aplicaciones relacionadas con películas, videos, música, tutoriales, juegos en línea, chats y redes sociales. Por lo general utilizan aplicaciones de descarga gratuita o acceso libre, aunque algunos pocos con mayor capacidad económica llegan a utilizar aplicaciones de prepago como Netflix. Entre las aplicaciones con mayor uso por parte de los jóvenes se encuentran Instagram, WhatsApp, Facebook, Messenger, Youtube, Free Fire, Twitter, Spotify y el TikTok, siendo este último el más popular entre ellos.

- *Entro al WhatsApp, este pregunto con mis amigos, subo estados, reviso estados, entro a Facebook, publico, veo publicaciones, comentarios, videos, descargo videos en YouTube y este veo videos (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *También hay una aplicación ahorita que está muy de moda que es Tiktok, ver videos, sí graciosos o a veces extremos (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*

- *Antes estaba Instagram, de hecho, yo soy fanático del básquetbol y miraba yo a mis jugadores favoritos, pero llegó el Tiktok y ya* (GuFo, 13 de septiembre de 2020).

El uso de redes sociales es una actividad muy popular entre los jóvenes de Nueva Palestina, quienes acuden a ellas por curiosidad, para seguir a sus amigos, conocer nuevos amigos, saber de sus artistas favoritos, divertirse e incluso para ganar popularidad y sentirse apreciado. Como usuarios de Facebook los jóvenes comparten estados, memes, suben fotografías, siguen a otras personas, comentan sus publicaciones y agregan nuevos amigos; aunque los jóvenes señalan ser cuidadosos con agregar en sus contactos a personas desconocidas, suelen tener muchos amigos en sus redes sociales, cuyas cantidades sobrepasan las tres cifras, lo que supone la práctica de agregar como contactos a personas desconocidas. También es común que pocos publiquen contenidos propios y se enfoquen más en buscar, mirar y compartir contenidos de otras personas.

- *Lo abrí porque me daba curiosidad qué era, quería ver por qué, pero no me gusta, aquí lo tengo* (GuFo, 13 de septiembre de 2020).
- *Casi no subo nada, nada más lo tengo para checar lo que los demás suben* (Ent08h, 16 de diciembre de 2020).
- *Soy muy amigable personalmente, soy muy amable, trato de dar alegría y voy haciendo amistades; en Facebook tengo más de mil amigos, nunca he agregado a persona que no conozca que no haya topado con ellos, siento que ahí hacemos mal porque ahí puede haber un hackeo de cuenta o algo por el estilo, soy muy cuidadoso en eso, en insta sólo sigo a jugadores de basquetbol que son como unos 400, pero sigo su cuenta oficial* (Ent03h, 5 de diciembre de 2020).
- *Cuando subo fotos mías me ponen 'que bonita eres' o todo eso* (Ent18m, 16 de diciembre de 2020).

Aunque Facebook es popular entre los jóvenes de la comunidad, es el Tik Tok quien tiene la mayor atención, y se ha convertido en su aplicación preferida. Esta preferencia se debe a la posibilidad de crear sus propios contenidos, editar y subir videos musicales, seguir y ser seguido,

y sobre todo obtener popularidad con los contenidos publicados, que se mide obteniendo el mayor número posible de me gusta. Particularmente los jóvenes de mayor edad y que están en los últimos semestres, han generado contenidos que han publicado en Tik Tok, con los cuales han llegado a obtener hasta tres millones de me gusta y miles de seguidores, situación que les provoca emoción, satisfacción, orgullo y deseos de seguir generando nuevos contenidos que superen estos logros.

- *Fue una gran sorpresa. Subimos uno que fue de un toro, ese fue peligroso, el otro que hicimos cuatro y el otro fue de una chava, ya lo había yo visto, pero lo quise hacer, no era mi novia pues, sino era una amiga y ya en ese tik tok fue que lo miraron tres millones y tanto y ya empezaron a subir lo que hicimos nosotros y ya se los mostré a ellos (a sus compañeros de clase) y no lo creían, ni yo lo creía pues, que íbamos a tener tantos, ahorita tenemos 51 mil seguidores (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*

En el uso de estas redes sociales los jóvenes han vivido experiencias satisfactorias y divertidas, como participar en competencias de popularidad pero también se han enfrentado a situaciones desagradables que les ha provocado temor e incertidumbre, que les ha hecho desistir en continuar usando tales aplicaciones por un tiempo, o por lo menos, disminuir su uso y ser más precavidos.

- *Me pasó un caso de Facebook la otra vez hace poco dónde me llegaba un mensaje de un amigo dónde me decía 'oye Mariana', porque aja aparezco en Facebook como Mariana, 'oye Mariana eres tú la del vídeo', era una página, entonces me mandó y me asusté al ver el vídeo, como no sabía entonces entré y de repente salió de Facebook y cerró mi cuenta, así de uno cerró mi cuenta y ya me quedé pensando, ya no pude entrar a mi cuenta, le comenté a un primo y me dijo 'pásame tu número' me mandó el código y creo que se la quitó no sé cómo fue, pero de ahí no podía abrir mi cuenta, me la cerró el vídeo, no sé qué era pues lo abrí y me cerró por completo Facebook y pues ahí ya me quedó de experiencia (Ent12m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Compartí mi contraseña (de facebook) y alguien se hizo pasar por mí y no supe cómo pasó, eliminé mi cuenta y ya no entro porque me dio miedo, por eso ahora ya no lo uso (Ent14h, 4 de octubre de 2020).*

Son indudables los beneficios que ofrecen las TIC, sin embargo, el uso inadecuado de éstas puede traer consigo riesgos a la seguridad y bienestar de los jóvenes; esta condición requiere la

participación de los padres y de los profesores para darles acompañamiento a fin de brindarles los elementos necesarios para prevenir los riesgos, potenciar las oportunidades, y realizar un uso seguro y responsable de las TIC, ya que la combinación entre la atracción que tienen los jóvenes hacia las TIC y la condición de vulnerabilidad de la adolescencia obliga una supervisión por parte de los adultos (Díaz-López et al., 2020)

En el caso particular de los padres y profesores de los jóvenes de Nueva Palestina, el acompañamiento y la supervisión en el uso de las TIC se da de manera esporádica, es mínima, muy limitada y no se da como consecuencia de la habilitación de los padres y profesores para enseñar a los jóvenes a usar las TIC de forma segura y responsable.

Los jóvenes mantienen una relación positiva con los padres; reconocen en ellos la figura de autoridad y de guías, aunque observan diferencias de pensamiento y sobre todo en el tema de las TIC, los llegan a catalogar como anticuados, por lo que consideran necesario aprender para estar en posibilidad de ayudar a que sus padres cambien, actualicen sus ideas y adquieran conocimientos sobre las TIC.

- *Pues yo digo que es una aventura algo extrema porque, eso de acoplarnos a los mayores, con sus ideas de ellos a las ideas que nosotros tenemos, pues no es nada compatible (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *Ayudar a los adultos para que nos guíen, porque si no nos guían, ¿quién? (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *Sería una nueva etapa que viviríamos al presentar algo a los adultos, porque ellos proponen algo a lo que están acostumbrados y no tienen esa idea de cambiar a otra etapa, si no que seríamos nosotros quienes los ayudaríamos a cambiar de rumbo (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*

Los padres de estos jóvenes se caracterizan en general, por el desconocimiento acerca de las TIC, no saben utilizar las computadoras y su único referente tecnológico se centra en el uso del teléfono celular, las fichas, el WhatsApp y en muy pocos casos, el Facebook, los cuales

aprendieron a utilizar por medio de los hijos. A pesar de esta condición, algunos padres, como figuras de autoridad, establecen mecanismos de control en el uso de las TIC imponiendo límites y reglas que no siempre son acatadas por los jóvenes y que derivan de su preocupación ante problemáticas relacionadas que intuyen o que conocen a través de noticieros, rumores, vivencias de otras personas conocidas y/o que han sucedido dentro de la comunidad, o por los programas de televisión donde representan distintos sucesos, incluidos los relacionados con problemáticas en el uso de las TIC.

A decir de los jóvenes, básicamente son dos las preocupaciones que perciben de sus padres cuando utilizan las TIC; una de ellas se centra en el tiempo que le destinan a utilizarlas, y la otra a que establezcan comunicación con personas desconocidas, particularmente en el caso de las jovencitas. A partir de estas preocupaciones, los padres suelen utilizar medidas coercitivas como son la reprimenda, la amenaza y el castigo, así como la fiscalización para verificar que efectivamente estén usando las TIC para deberes escolares. En este aspecto suelen darse los conflictos entre los padres y los hijos por el uso de las TIC, ya que los castigos más comunes y frecuentes es quitarles los permisos para salir de casa y prohibirles el uso de sus teléfonos, quitándoselos por un tiempo determinado. Es de notar que, respecto a estas situaciones de conflicto entre padres e hijos, los jóvenes conceden a sus padres la razón en la imposición de tales castigos, y asumen su responsabilidad al reconocer que efectivamente, debido al tiempo que le dedican al uso de las TIC, dejan de cumplir con sus obligaciones domésticas y familiares. Es interesante que, algunos jóvenes observan que sus padres también son atraídos por el celular y repiten las mismas actitudes y comportamientos por las cuales les castigan y lo expresan, lo cual no afecta sustancialmente sus relaciones familiares.

- *Me amenazaban hasta que me quitaron mi teléfono y no me lo dan entre 1 o 2 días* (GuFo, 13 de septiembre de 2020).

- *Mi papa me dice que ¿Con quién hablo?, este y qué estoy haciendo, y me lo revisa (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Ya no hacía yo nada (de sus deberes cotidianos en casa), hubo un rato que me decía mi mamá -ayúdame con la ropa, ayúdame a hacer algo- y ya mi mamá me dejó la ropa amontonada ahí, me dejó un cesto lleno de ropa, -hasta que laves toda esa ropa te doy el teléfono-. Me lo quitó porque era demasiado pué, me lo quitó pué y ya lave mi ropa, como tenemos lavadora rápido y ya aprendí la lección que sólo es para tareas y otra cosa pero que estés desocupada (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Tengo a veces conflicto con mi mamá porque me regaña que no le hago caso o porque está prendida la tele y yo estoy con el celular, pero a veces como que las cosas se igualan porque mi mamá igual le pasa lo mismo está viendo tele y está con su celular y le digo -verdad que es lo mismo- (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*

En este acompañamiento que hacen los padres en el uso de las TIC, las recomendaciones constituyen un tema frecuente e importante, se enfocan principalmente en que la utilización de las TIC debe ser prioritariamente para los deberes escolares, en que no deben subir fotografías comprometedoras, en que deben administrar el tiempo y en que sean cuidadosos en el contenido que publican en redes sociales.

- *Me dicen que no me tome fotos exageradas porque ahorita que está pasando que están robando a muchachas y niñas puede llegar el caso (Ent02m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Es que ella cada vez me anda diciendo, cuidado con lo que compartes, cuidado a quien escribes o cuidado aquí o allá (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*

Aunque los jóvenes señalan el desconocimiento de sus padres sobre el uso de las TIC, consideran que ellos representan su principal red de apoyo, en el supuesto caso de tener conflictos que no pudieran manejar y en los que pudiera estar en riesgo su integridad.

- *Este pues acudiría a mis padres y a alguna persona de confianza que tendría, así para ayudarme, o que sea experto en eso pue por ejemplo un psicólogo o algún familiar (Ent10h, 16 de diciembre de 2020).*

Por su parte los profesores no se involucran en esta situación de supervisión en el uso de las TIC y su intervención se limita a tratar de evitar, dentro del salón de clases, que el uso del teléfono celular interfiera durante el desarrollo de las actividades escolares.

- *Cuando están explicando algo y estás ahí con el teléfono, o que el maestro se molesta que no están poniendo atención* (Ent10h, 16 de diciembre de 2020).

Estos resultados nos permiten reconocer la presencia de las TIC en la vida cotidiana de los jóvenes de la comunidad de Nueva Palestina, quienes las incorporan a través del teléfono celular, como la principal herramienta para cumplir con sus actividades escolares, familiares, de entretenimiento y socialización, pese a las barreras que enfrentan tanto en el acceso y disponibilidad de dispositivos como en la calidad del servicio de Internet. Es interesante observar, que tal como lo señala Osorio y Millán (2020) respecto a que el uso de las TIC favorece el desarrollo de las habilidades en los adolescentes al potencializar sus procesos de socialización y de aprendizaje; para los jóvenes de la comunidad, la apropiación hacia las TIC se ha desarrollado de forma natural y durante su exposición en su uso, les ha sido fácil la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, aunque este aprendizaje ha sido en solitario y con poca o casi nula alfabetización digital.

Es de observar la disparidad en la concepción de los jóvenes acerca de la facilidad con la que ellos aprenden sobre el uso de las TIC y la dificultad que observan para que sus padres se apropien de la tecnología, lo cual nos remite a lo dicho por Prensky (2010) quien identifica una discontinuidad entre los jóvenes de antes y los jóvenes de ahora, que está motivada por la amplia y constante difusión de la tecnología digital y que, a partir de ello, define a los jóvenes de ahora como nativos digitales, argumentando que son ellos quienes han crecido con la tecnología y tienen habilidades innatas en el lenguaje del entorno digital; mientras que los jóvenes de antes se

caracterizan por adaptarse al mundo digital en su edad adulta a quienes establece la denominación de inmigrantes digitales; en este sentido podemos aludir que, debido a las características del entorno social comunitario y al poco tiempo en que ha sido posible el acceso y uso a las TIC en la localidad, estos jóvenes prácticamente representan la primera generación de nativos digitales de su comunidad.

La frecuencia de uso de las TIC es diaria, constante y en aumento, aunque está justificada ante los padres y madres de familia como algo necesario debido a las exigencias escolares, un tiempo importante es dedicado por los jóvenes a actividades de ocio y entretenimiento. Esta situación está fuera de las posibilidades de controlar o regular por parte de padres y madres, toda vez que, como lo afirman Gómez y Martínez (2020), los jóvenes de las comunidades presentan mayores habilidades digitales en el uso de las TIC que los adultos, y en este caso, los padres y madres no cuentan con los conocimientos y habilidades básicas sobre las TIC, que les permita guiar y orientar a sus hijos al respecto. Sin embargo, cuando la mediación adulta es limitada, como es el caso, emerge otro tipo de mediación entre los jóvenes denominada por Osorio y Millán (2020) mediación de pares, y a través de la cual hermanos o primos mayores se encargan de enseñarlos, acompañarlos y alertarlos sobre los riesgos en la web.

Más allá de constituir una fuente de información para cumplir con las tareas escolares, para estos jóvenes el Internet es un espacio de socialización y entretenimiento, que los conduce a potenciar su desarrollo personal pero también a replicar conductas y patrones que pueden acercarlos a los riesgos sin una supervisión adecuada.

Aunque los padres intuyen riesgos en el uso de las TIC, su desconocimiento y falta de habilidad en el tema los limita para supervisar y enseñar a sus hijos/as un uso seguro y responsable, por lo que su preocupación los lleva a establecer medidas de control únicamente

restrictivas respecto al tiempo y no a los contenidos a los cuales acceden, tal como señalan Osorio y Millán (2020) en sus hallazgos sobre mediación parental en el uso de las TIC. Bajo estas consideraciones, los jóvenes no solo aprovechan los beneficios que las TIC les ofrecen, en las medidas de las posibilidades que les permite su contexto social y comunitario, sino que, al utilizarlas sin supervisión, se encuentran expuestos a los peligros que puedan generarse durante el uso de estas.

4.3. Significado de las TIC

El uso de las TIC entre los jóvenes de la comunidad es una realidad; una realidad determinada por la carencia total del servicio de telefonía móvil, la precaria condición económica que define al teléfono celular como el principal dispositivo móvil al alcance de la mayoría de los jóvenes, y la existencia del Internet satelital en diversas modalidades, tanto público como de paga, que se ha constituido en el espacio favorito de los jóvenes para descubrir, conocer, interactuar y traspasar los límites geográficos, temporales y socioculturales de la comunidad. A partir de esta realidad, se aborda esta unidad de análisis orientada a entender la concepción y valor que le atribuyen los jóvenes a las TIC.

Por su accesibilidad en costos, respecto a otros dispositivos como laptops, tabletas o computadoras de escritorio, el teléfono celular representa para los jóvenes de Nueva Palestina, el principal dispositivo TIC del que pueden disponer. Esto se refleja en que todos quieren o aspiran a tener uno sin importar sus características, pero cuando adquieren uno y tienen la oportunidad de conocer las potencialidades tecnológicas de los diversos tipos de teléfonos, empiezan a buscar la forma de adquirir mejores modelos, que satisfagan de mejor manera sus expectativas y necesidades, tales como mayor capacidad de almacenamiento, con cámara fotográfica incorporada

o con una cámara de mejor calidad, y con herramientas que posibiliten una mejor conexión a Internet.

- *Tenía uno de los básicos, me lo regalaron pues, pero como no me gustaba tuve que comprar uno que me gustaba, porque estaba buscando uno que tuviera una memoria grande y abarcará todo lo que yo quisiera porque el otro sólo tenía un juego y WhatsApp y ya estaba lleno la memoria, es lo que no me gustaba y entonces busqué uno con el cual si me gusta, todo el día me la paso en él (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*

La apropiación de un teléfono celular es una acción deseada y valorada desde la niñez, que se materializa por lo general hasta la adolescencia y está justificada por la necesidad de utilizarlo en las actividades escolares. Tener un teléfono celular propio es visto como un logro difícil pero posible de obtener, y llega a ser tan importante para ellos que hacen todo lo posible por adquirirlos, cuidarlos, llegan a referirse a ellos con sobrenombres cariñosos y suelen afectarse cuando algo les sucede.

- *No tiene mucho, fuimos a Cintalapa con mi hermano que lo llegué a acompañar, y me estaban marcando y me lo saqué de la bolsa y se me resbaló, y como iba manejando se me cayó al piso, cayó de punta y pas, ¡mi bebé! Se para mi hermano y da la vuelta y lo recojo y cuando veo estaba quebrado, me dolió tanto (Ent13m, 4 de octubre de 2020).*

Por una parte, los jóvenes relacionan las características de calidad de un teléfono celular con el nivel económico de quien lo posee, de tal manera que, quien tiene un teléfono celular de última generación es señalado como alguien que goza de mayores recursos económicos; igual que aquellos que tienen la oportunidad de contar con servicio de Internet particular disponible en el domicilio las 24 horas del día. Estas dos condiciones, tener un celular caro y tener Internet permanente en casa, al estar asociadas con un estatus de superioridad económica, conllevan también la crítica social de que son personas presumidas y soberbias, pero al mismo tiempo, se observa también la crítica social hacia las otras personas que no tienen ese estatus, de ser egoístas y envidiosas.

- *Hay mucha gente envidiosa. Que (porque) tengo Internet y pues (me dicen) -se cree la gran cosa-, no, no me creo le digo, yo soy como soy, le digo y el Internet, aquí está la contraseña le digo, yo se los puedo poner y ya cuando se vayan le doy olvidar red, ha no 'ta bien, está bien me quedan mirando así pué (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Pues conociendo a algunas personas que tienen un teléfono más nuevo, si, tienen dinero o se creen (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).*

Por otra parte, aunque para los jóvenes es muy importante contar con un teléfono celular propio, preferentemente con las mejores posibilidades de uso y conexión a Internet, al mismo tiempo consideran que no debe ser un referente para diferenciar a una persona de otra, puesto que el teléfono sirve para lo mismo y únicamente por su capacidad habrá mejores o peores condiciones de accesibilidad y uso para unos y otros.

- *Yo considero que un teléfono, por así decir de 1200 pesos, hace por ejemplo en las tareas, investigar, hace la investigación igual que uno de 3000 pesos considero yo, pero ya hablando así por ejemplo que hay teléfonos pué que son baratos, que no resisten las aplicaciones, por ejemplo el lector de pdf, wps, todo eso pué, lo siente muy pesados, ya los teléfonos más avanzamos como que ya resisten más (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

Respecto a la posibilidad de tener acceso a Internet dentro de la colonia, es relativamente nueva, ya que data de aproximadamente tres años cuando a través del servicio abierto y gratuito fue posible conectarse, posteriormente llegó la opción de hacerlo a través del servicio de prepago y recientemente el servicio particular. Para los jóvenes bachilleres, la llegada del Internet implicó un cambio muy importante en su vida, porque ha transformado no solamente su aspecto escolar, sino sus posibilidades de comunicación, socialización y entretenimiento por la vía digital, que, de manera concomitante, ha impactado en sus relaciones familiares y comunitarias en general.

Con la llegada de la señal de Internet satelital, pública y gratuita en los espacios comunitarios, los jóvenes empezaron a tener la oportunidad de aprovechar todo lo que ofrece el Internet como único medio tecnológico con presencia en esta comunidad. Pudieron empezar a

tener acceso a información, comunicarse sin importar las distancias físicas, conocer eventos y sucesos de otros lugares, y recientemente educarse a distancia. Desde esta premisa, el Internet ha representado para los jóvenes el espacio para trascender los límites locales sin necesidad de salir de su comunidad, para acceder a información que de otro modo no podrían obtener y para relacionarse e interactuar con personas que viven fuera de la comunidad o que tampoco habrían podido conocer.

En lo que respecta a la trascendencia de los límites locales, para los jóvenes el Internet les abrió la puerta para saber lo que sucede más allá de su comunidad con la instantaneidad que ofrece este medio; manifiestan su interés por las noticias locales, nacionales e internacionales, por la vida de los artistas y de los deportistas, y últimamente por la pandemia por COVID 19; reconocen que de no ser por el Internet, sería difícil y muy tardado conocer lo que sucede afuera de su comunidad y consideran importante su utilidad ya que algunos factores externos pueden incidir en la vida comunitaria. Además, señalan que esta posibilidad ha ampliado las opciones para conseguir trabajo fuera de la comunidad y conocer las ofertas educativas para aquellos interesados en continuar con sus estudios universitarios.

- *Este pues, es bastante útil saber lo que pasa fuera de la comunidad ya que los factores externos también pueden llegar a afectar a la comunidad, por ejemplo la noticia del clima, accidentes en las carreteras, que han ocurrido varios y por ejemplo algún, este, negocio para que puedas invertir o implementar dentro, que es bastante útil (Ent05h, 5 de diciembre de 2020).*

Como fuente de información, Internet es muy valorado, ya que representa su fuente primaria para la elaboración de las tareas escolares; además, es un medio valioso para aprender de acuerdo a sus intereses y gustos que de otro modo no hubieran podido descubrir o desarrollar; esto se manifiesta en la búsqueda para adquirir conocimientos y habilidades para hacer música, estilismo, maquillaje, tecnología, pastelería, cultivos, animales de traspatio, entre otros más.

- *Si por ejemplo el YouTube, si, más que nada a veces por ejemplo como hacer un pastel, ya a la mera hora porque a veces se nos va la mano y no podemos comprar pues, lo vemos en un tutorial y ya lo hacemos o por ejemplo también me ha gustado sembrar así plantitas, me gusta por ejemplo ver en qué tiempo germina o que insecticidas, todo eso, para ver cómo va creciendo la planta, todo eso (Ent10h, 16 de diciembre de 2020).*
- *Si, tutoriales para desbloquear la marca de teléfono y todo eso, modelo Android... paso a paso, lo anotaba en un cuaderno... todos esos botones, empecé a jugarlo y pum se desbloqueó (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Si, como el peinado, bueno, a mi mamá le gusta, pues yo siempre lo practico el maquillaje y aquí casi no lo utilizan y en otras ciudades si lo utilizan (Ent18m, 16 de diciembre de 2020).*

Por último, en cuanto a las relaciones sociales que se dan más allá de lo local, es común que los jóvenes interactúen con familiares y amigos que viven fuera de la comunidad, para estar en contacto permanente con ellos e incluso para conocerse, ya que en ocasiones las personas que migraron se establecieron y conformaron sus familias en lugares lejanos y solo a través de este medio es posible interactuar con los nuevos miembros de las familias.

En lo concerniente a entablar nuevas amistades que radican fuera de la comunidad mediante aplicaciones de mensajería instantánea o de redes sociales, son pocos aquellos jóvenes que les motive el interés por conocer otras costumbres y creencias, más bien el interés de la mayoría es tener el mayor número posible de contactos y coquetear con aquellas personas con quienes identifican algún tipo de afinidad.

- *Fabuloso porque conoces muchas más personas pues, o te enteras en dónde vive esa persona que vivía aquí en tu colonia, ahora ya con el Internet y las aplicaciones, ya sabes donde se encuentra. Habían dos tíos que vivían en Estados Unidos y como no teníamos pues, estábamos más pequeños, a una prima le sirvió mucho tener una tablet y gracias a la red social se contactó con ellos, se miraron pues por primera vez (Ent09h, 16 de diciembre de 2020).*
- *Este, (pues saber) cómo es su país allá o a qué se dedican o a qué dedican su tiempo libre digo yo, pues si está pasable, ni preguntarles mucho ni quedarse con la duda pues, porque si te ando pregunte y pregunte (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*

Como se puede observar, el alto valor que los jóvenes le asignan a tener un teléfono propio se relaciona con la posibilidad de trascender los límites no solo de su contexto social inmediato, caracterizado por la pobreza en general de la región y la falta de oportunidades de desarrollo personal, sino también los propios límites personales determinados por su entorno familiar.

El teléfono celular representa la única posibilidad para conectarse a Internet y utilizar las aplicaciones necesarias para obtener información, socializar y divertirse. El Internet es la puerta de entrada a un mundo totalmente diferente, literalmente a otros mundos, que existen más allá de su entorno familiar y comunitario, traídos por la instantaneidad y la interactividad de la realidad virtual, y que tal como lo señala Osorio y Millán (2020), se convierte en un espacio de socialización para los jóvenes y un medio para disminuir barreras de información y comunicación con el exterior traspasando los límites de la comunidad. En resumen, el teléfono y el Internet son concebidos por los jóvenes de la comunidad como necesarios debido a la forma como los relacionan con las actividades académicas; se convierten en un deseo porque no son accesible para todos o la disponibilidad se vuelve limitada principalmente por los costos; son valiosos, particularmente el teléfono celular, al ser de su propiedad y por su utilidad; y son importantes ya que forman parte de su vida.

4.4.Experiencias Individuales y Colectivas en el Uso de las TIC

Con el uso de los teléfonos celulares, de las aplicaciones móviles y del Internet, los jóvenes de la comunidad han ido adquiriendo experiencia en el uso de las TIC; esto les permite, desde su perspectiva, evaluar, emitir juicios y valoraciones de este uso e identificar los aspectos positivos y negativos que han observado, vivido, sentido o sufrido, los cual se develan en esta categoría de análisis.

De acuerdo a la apreciación de los jóvenes, utilizar las TIC les ha traído beneficios principalmente en el ámbito escolar, tanto por la facilidad de acceder a la información necesaria para su aprendizaje escolar, como por la relación que han podido mantener con sus profesores en este tiempo de pandemia; otro aspecto positivo que perciben está relacionado con la comunicación, ya que a través de estas herramientas tecnológicas les ha sido posible entablar y mantener contacto con familiares que viven fuera de la comunidad. Un tercer beneficio se enfoca en la diversión y el entretenimiento.

- *Gracias a la tecnología podemos comunicarnos con personas que están lejos, acceder a información que antes la persona no sabía y de manera más fácil, por ejemplo antes cuando investigaba en un libro se iba a otro lado, ahorita con tan sólo ya bajarlo del celular ya está la información (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*

Los aspectos negativos que observan tienen que ver con actitudes, hábitos y malestares físicos; por una parte, identifican como comportamientos problemáticos los relacionados con la usurpación de identidad y el acoso; asimismo, destacan el uso excesivo que conlleva cambios de conductas y costumbres, y por último afectaciones físicas que se manifiestan en problemas oculares.

- *Lo malo sería que afecta y por más, te quita tiempo, y quita un poco de lo que ibas a hacer, por ejemplo si ibas a salir una tarde con tus amigas ya no lo haces por estar viendo videos, checando Facebook, en WhatsApp, pierdes esa bonita opción de ir a platicar con una amiga, ir antá una tía, salir al parque (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *Lo negativo es que te vuelves adicta (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*
- *La desventaja pues, incluso así como me pasó que afecta daños a la vista, físico o también te pueden hacer bullying en alguna red social, por ejemplo te tomas una foto y dicen hay que feo estas, te mandan así (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*

En su experiencia con las TIC surgen diversas situaciones, por una parte les causa sorpresa y admiración la evolución e innovación tecnológica, y por otra, a pesar de su corta edad, identifican

que han sido trastocadas algunas de sus costumbres, hábitos y actitudes a partir del uso de las TIC; particularmente señalan a las dinámicas de juego y socialización entre los más pequeños de la comunidad; esta situación les genera cierta duda y recelo en el uso de las TIC desde temprana edad, ya que se dan cuenta de cómo los niños están siendo absorbidos por el entorno virtual.

- *Nosotros a veces nos ponemos en el pensamiento de que la tecnología nos pegó un golpe muy fuerte, porque antes existían juegos con los que igual teníamos mucha cercanía, por ejemplo están los trompos, los tazos, los yoyos, baleros, todos esos eran juegos que por ejemplo cuando estábamos en primero de primaria, segundo de primaria, decíamos -oye echamos picotazo en la tarde- y se juntaba toda la plebe en el parque, no existía esa tecnología que ahorita en este año nos invadió y ya ahorita sólo nos vemos por medio del WhatsApp, ya no tenemos esa cercanía para decir, oye juguemos en tal lado, o por ejemplo también lo que se ha perdido mucho acá en esta colonia es el deporte, ya nadie practica deporte, por ejemplo, nosotros a veces platicamos de que, -oye vamos a una retita en el parque, oye echemos una platicada en el parque-, es lo que nosotros no queremos que se pierda porque es la última generación que salió esperamos que sea así, que sí tuvo juegos que no fueron de tecnología, es la última generación porque la generación que viene detrás que nosotros, este ya no tienen esos juegos que nosotros tuvimos, nos sentimos contentos a la vez pero, tristes porque ya no; yo cuando veo el trompo me pongo a jugar trompo, aún no ha pasado mi infancia (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*

Para estos jóvenes hacer un buen uso de las TIC es utilizarlas para las actividades escolares, de comunicación y de entretenimiento; por el contrario, el uso excesivo es aceptar invitaciones de extraños y ver contenido inadecuado como la pornografía, que representan para ellos acciones de mal uso.

- *Un ejemplo de mal uso es aceptando a quien no se conoce, que lo use diario para hacer cosas que no sepa y que se lleve todo del Internet, que sean cosas que no sean ciertas, hay muchas páginas que no son ciertas y pues, que vaya a esas páginas (Ent02m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Por una parte, es una gran ayuda, porque, por ejemplo para investigar alguna cosa pues lo tenemos a la mano, pero siempre y cuando saberlas usar, porque hay veces que lo usamos de forma inapropiada o para hacer otras cosas, y pues ya no lo agarramos como ayuda sino que ya de entretenimiento, aunque también sirve de entretenimiento, pero tampoco abusarse mucho, porque unas personas ya lo usan para ver otras cosas, videos XXX, ya no lo usan para una necesidad, para comunicarse, para informarse, sino que para eso (Ent13m, 4 de octubre de 2020).*

Respecto a su experiencia del uso de las TIC en tiempos de pandemia por COVID 19, los jóvenes expresan su sentir al señalar que esta condición de aprender desde casa les ha obligado a tener un teléfono celular con conexión a Internet para recibir y enviar tareas escolares, disponer de más tiempo en línea para conocer las instrucciones de los profesores, tener mayor gasto en adquisición de fichas para contar con tiempo de conexión a Internet, refieren dificultad para aprender bajo esta modalidad ya que el contacto con los profesores es limitado y no hay explicación de contenidos, acuden a tutoriales o videos con contenidos académicos para solventar dudas, sienten disgusto por esta situación y desean regresar a la escuela.

Una situación extraordinaria que se observa en este contexto tiene que ver con el trabajo adolescente, ya que algunos de ellos optaron por trabajar en el horario que solían asistir a la escuela, motivados por la remuneración económica que les permite solventar gastos y apoyar a la economía familiar. Otros jóvenes mencionan que, como consecuencia de la pandemia, el aburrimiento y el tiempo disponible por la inasistencia a la escuela los ha llevado a conectarse a Internet con mayor frecuencia para actividades de entretenimiento y socialización.

- *Pues casi no me gusta en línea, porque no es lo mismo que te expliquen a que te manden las tareas así; por eso unos no lo hacen, porque por lo mismo pues que no le entienden y no les gusta pues en línea (Ent18m, 16 de diciembre de 2020).*
- *En una parte me benefició porque no tenemos clases presenciales, estoy trabajando así en el día y en la noche y ya este lo que me benefició es que me dio la accesibilidad de poder mandar mis tareas (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Si aumentaron más las horas en el Internet, porque ya solita me di cuenta que ya compraba más fichas de lo normal. No hay nada que hacer, pues se utilizan más las tecnologías (Ent12m, 16 de diciembre de 2020).*

En general, las experiencias individuales y colectivas en el uso de las TIC los llevan a identificar tantos los beneficios y las ventajas que aprecian, así como las problemáticas y desventajas que observan y experimentan, con lo cual realizan una valoración de las TIC. En esta

valoración se observa lo encontrado por Gairín y Mercader (2018), al señalar que los adolescentes valoran positivamente el uso de las TIC debido a su funcionalidad, rapidez y facilidad, de esta manera los jóvenes de la comunidad valoran e identifican claramente los aspectos positivos de su uso, aunque por las limitaciones en su disponibilidad y su casi nula alfabetización digital, no están en condiciones idóneas para potenciarlas. Asimismo, los jóvenes identifican en mayor medida problemáticas y desventajas relacionadas con criterios socioculturales, aunque también perciben problemáticas relacionadas con la adicción, la comunicación, los contenidos inadecuados y el acoso; esto confirma lo expresado por Díaz-Vicario et al. (2019) respecto a que el uso extensivo de las TIC provoca impactos negativos en el ámbito académico, social y familiar de los adolescentes.

Por otra parte la pandemia por COVID 19 ha trastocado la vida de los jóvenes de la comunidad, particularmente en lo concerniente a su educación; aunque algunos se beneficiaron con la educación a distancia ya que pudieron disponer de tiempo para poder trabajar, otros se han sentido perjudicados por las condiciones y los resultados de la enseñanza-aprendizaje; esta realidad es congruente con lo señalado por Gómez y Martínez (2020), al mencionar que las poblaciones rurales están enfrentando la pandemia con un sistema educativo rural con fuertes problemas que impiden y limitan a los jóvenes a incorporarse en la educación digital, por factores como la pobreza, la desigualdad digital, docentes que no están capacitados para la enseñanza en línea y padres con bajos niveles educativos.

Las posibilidades tecnológicas locales y la particularidad de la educación a distancia, implementada por el telebachillerato al cual acuden para formarse como bachilleres, ha traído como consecuencias para los jóvenes, el incremento en el uso del teléfono celular y en el tiempo

de conexión a Internet, y por consiguiente, una mayor exposición a los riesgos en su uso, debido a la falta de una supervisión adecuada.

CAPÍTULO 5. PRÁCTICAS DE RIESGOS EN EL USO DE LAS TIC EN EL CONTEXTO RURAL

Las TIC ofrecen grandes beneficios y ventajas para los adolescentes; el uso de estas herramientas tecnológicas, como el teléfono celular, las computadoras y el Internet, favorecen la comunicación, los procesos de socialización, el acceso a la información, la posibilidad de nuevas formas de aprendizaje, el desarrollo de la creatividad, la curiosidad y la investigación, así como las actividades de ocio y entretenimiento (Gairín y Mercader, 2018; Martínez et al., 2020; Osorio y Millán, 2020; Sánchez et al., 2015). Sin embargo, estas herramientas tecnológicas no solo ofrecen oportunidades de desarrollo, sino también traen consigo riesgos a los que los jóvenes son particularmente vulnerables (Arab y Díaz, 2015; De la Villa y Suárez, 2016; Díaz-López et al. 2020) y que pueden afectar su integridad física y emocional, los cuales pueden estar relacionados con la frecuencia de uso que genera adicción o dependencia; con el acceso a contenidos que pueden ser inadecuados, violentos o que promuevan conductas perjudiciales para su salud; con las personas que tienen como contactos y de las que pueden resultar relaciones inapropiadas con desconocidos; con conductas que van desde el acoso, la publicación de contenidos de tipo sexual, engaños por parte de adultos, hasta la suplantación de identidad; así como los relacionados con la seguridad y la privacidad digital (Mellado y Rivas, 2015; Orosco y Pomasunco, 2020; Plaza, 2018; Sánchez et al., 2015).

Desde estas consideraciones se presenta la segunda parte de los resultados obtenidos del trabajo de campo con estudiantes de bachillerato de la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas Chiapas, y que corresponde al tema de las prácticas de riesgos en el uso de las TIC que llevan a cabo los jóvenes, dentro de su contexto comunitario de tipo rural, con la tecnología que tienen a su alcance, y con su integración y participación en la dinámica escolar.

A partir de los relatos que compartieron los jóvenes de la comunidad sobre su experiencia en lo concerniente a los riesgos en el uso de las TIC, fue posible analizar e interpretar sus discursos para construir la narrativa de este apartado, la cual se presenta en tres categorías de análisis que son: conocimientos sobre los riesgos en el uso de las TIC; percepciones y opiniones sobre los riesgos en el uso de las TIC; y experiencias y aprendizajes sobre los riesgos en su uso.

Es importante recordar que las referencias de cada uno de los testimonios, como fuentes primarias de esta investigación, siguen los mismos criterios de codificación descritos en el Anexo 5.

5.1. Conocimientos sobre Riesgos en el Uso de las TIC

Al indagar en los conocimientos que tienen los jóvenes sobre los riesgos relacionados con el uso de las TIC, es posible observar dos aspectos en su praxis: seguridad y privacidad digital, y riesgos en el uso de las TIC relacionados a la violencia y la adicción.

En lo que respecta a la seguridad y privacidad digital, ellos y ellas realizan distintas prácticas; los teléfonos celulares son un bien preciado y la forma de protegerlos es mediante el bloqueo de pantalla con contraseñas o patrones, sobre todo, para proteger su información ante la curiosidad de los familiares. Sin embargo, es común que los jóvenes utilicen la misma contraseña para todas sus aplicaciones móviles, las cuales son creadas frecuentemente con datos personales como la fecha de nacimiento.

Otra de las prácticas que realizan tiene que ver con su identidad digital en redes sociales. Es común que los jóvenes proporcionen su información personal y la hagan pública, aunque se reservan compartir el número de teléfono y en ocasiones el lugar donde viven; esto último aparece como una consecuencia de no querer que los demás sepan que son originarios de una comunidad rural, pequeña y desconocida, y de ninguna manera como un criterio de seguridad.

- *En Facebook pongo mi nombre, foto de perfil, una mía nada más la de inicio, podemos decir la de portada la otra, mi edad, sexo hombre, de dónde soy ya es que aparezco de Tijuana, de Tijuana y estudio en ya acabé de estudiar la secundaria, estoy estudiando la prepa y así pero muy breve, ya ve que ahí piden el número de teléfono, pero si no lo quiere poner no lo pone, yo no lo hago. Pongo Tijuana porque me gusta, pero cuando me preguntan ¿de dónde eres? les digo que de Chiapas, de Nueva Palestina Municipio de Jiquipilas (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*
- *No pongo de donde soy porque es muy bajito, es muy, o sea Palestina, y me preguntan ¿Qué es? ¿Colonia? Si, les digo (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Hay veces que ponen Cintalapa en vez de poner sus colonias originarias; si son de Unión ponen de Jiquipilas o de Tuxtla, pero ya por la foto se da uno cuenta de donde son (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

Otro punto para destacar es la forma como se conducen en las redes sociales, las interacciones virtuales que establecen, ya que por lo general sus publicaciones son de carácter público y para aceptar las solicitudes de desconocidos, utilizan como criterio de aceptación y elegibilidad el hecho de que el solicitante sea amigo de sus amigos, aunque algunos también verifican el perfil y lo califican con base en sus publicaciones y en la foto de perfil.

En el segundo aspecto relativo a los riesgos en el uso de las TIC, es notable la falta de información y conocimiento que tienen los jóvenes, particularmente en lo referente al sexting, grooming, ciberbullying y ciberadicción, ya que algunos incluso desconocen estos términos, su significado e implicaciones; sin embargo, perciben e identifican problemáticas específicas que parecen ser propias de esta comunidad como son el hackeo de cuentas, intercambio de pack o nudes, mensajes amenazantes, comentarios desagradables, acceso a contenido inapropiado y el exceso de uso del teléfono celular. Asimismo, desconocen las implicaciones legales que conlleva la violencia digital y pocos son los jóvenes que han escuchado hablar sobre la Ley Olimpia, aunque desconocen su contenido.

Para ejercer una ciudadanía digital responsable, es necesario que las personas adquieran competencias digitales que les permita no solo beneficiarse de las oportunidades digitales sino también para mitigar los posibles riesgos; de esta manera, se requieren competencias digitales sobre alfabetización en información y datos, comunicación y colaboración, creación de contenido digital, seguridad y resolución de problemas; para el caso particular de las competencias digitales sobre seguridad, éstas están orientadas a la protección de dispositivos y contenidos digitales, a la protección de datos personales y privacidad, a ser capaz de evitar riesgos para la salud y amenazas al bienestar físico y psicológico, a ser capaz de protegerse de posibles peligros en el entorno virtual, así como para conocer el impacto ambiental de las tecnologías digitales y su uso (Vuorikari et al., 2016).

Desde estas consideraciones y con la información vertida en esta categoría, es posible observar que la gran mayoría de los jóvenes de Nueva Palestina presentan desconocimiento sobre seguridad en el entorno digital; esta condición los coloca en situación de vulnerabilidad ante conductas de riesgo en el uso de las TIC, debido a su carencia en capacidad y habilidad para medir y prevenir situaciones de riesgos cuando hacen uso del teléfono celular y del Internet.

Por una parte, sus hábitos de uso demuestran acciones inadecuadas y deficientes respecto a su seguridad y privacidad digital, desconociendo medidas de seguridad y protección hacia sus dispositivos y su contenido digital al utilizar contraseñas inseguras; desprotegiendo sus datos personales y su privacidad al exponer públicamente su información personal en las redes sociales sin dar importancia al uso que se le pueda dar; y utilizando criterios de elegibilidad para hacer nuevos amigos virtuales sin considerar los alcances negativos al relacionarse con extraños que pudiera derivar en riesgo a su salud y bienestar física y mental.

Por otra parte, sus conocimientos sobre los peligros que pueden afrontar durante el uso de estas herramientas tecnológicas son limitados, ya que entre los jóvenes de la comunidad no hay reconocimiento sobre los riesgos en el uso de las TIC relacionados a la violencia y la adicción, como son el ciberbullying, el sexting, el grooming y la ciberadicción; además desconocen las implicaciones que conlleva la violencia digital, que los expone, no solo a ser víctimas, sino también a ser victimarios, al participar en conductas que pudieran afectar a terceros sin ser conscientes del daño causado y de las posibles implicaciones legales a las que pudieran ser acreedores.

En este sentido, la situación que prevalece entre los jóvenes de una comunidad, como la falta de conocimiento sobre seguridad en el entorno virtual y sobre los peligros a los que se pueden enfrentar, los coloca en una posición vulnerable durante su experiencia digital (Wood y Wheatcroft, 2020).

5.2. Percepciones y Opiniones sobre los Riesgos en el Uso de las TIC

La exposición al riesgo es una de las situaciones que se da entre los jóvenes cuando usan las TIC, particularmente cuando no hay habilitación en el uso responsable de las TIC, al uso desmedido y a la falta de una supervisión y orientación adecuada durante su uso que puede derivar en riesgos a su salud física y mental (Domínguez et al., 2019; Orosco y Pomasunco, 2020; Osorio y Millán, 2020). Para los jóvenes de Nueva Palestina el concepto de riesgo se remite a la toma de decisiones, es decir, que el riesgo resulta de una decisión tomada, es una consecuencia que los puede colocar en una posición de desventaja o de peligro.

- *Los riesgos que puede uno tener ante alguna mala decisión; a veces según, aparentemente nos sentimos que tomamos una buena decisión al hacer algo pero ahora sí que cada acto tiene su consecuencia pué, sea bueno o sea malo pué, si tuvimos una mala decisión ya sea grande o pequeña hay consecuencia (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

Los jóvenes de la comunidad señalan que usar las TIC implica cierto riesgo; esta sensación de riesgo se manifiesta cuando se conectan a Internet y está relacionada con problemas de salud, comunicación con extraños, privacidad y seguridad, pack o nudes, contenidos inadecuados, publicación de fotografías, hackeo de cuentas, uso excesivo del teléfono celular y juegos en línea; sin embargo, estos jóvenes no se sienten del todo expuestos, creen que no les sucederá a ellos, consideran que los niños son más vulnerables al peligro y los jóvenes varones refieren que sus compañeras se exponen más que ellos.

- *No sé si hay riesgo al utilizar las redes sociales, tal vez si pienso que me podría pasar, pero no creo (Ent09h, 16 de diciembre de 2020).*
- *Yo diría que los niños son los más vulnerables porque a veces jugando, jugando, suben una cosa indebida, que no tienen conciencia aún de lo que están provocando (Ent08h, 16 de diciembre de 2020).*
- *Sí, corro peligro al usar las TIC porque a veces daña la vista o puedes entrar a algo que no sabes, como de que te mandan una solicitud y tú la aceptas, y no sabes quién está detrás y te empieza a mandar mensaje, tú vas cayendo y cayendo, he visto varios casos, no me ha pasado, los he visto en televisión que las secuestran, manda su ubicación y te raptan, o vas en la calle con el teléfono y te puede pasar a traer un carro (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*

Los jóvenes manifiestan diferentes opiniones respecto a las situaciones de riesgo que suceden en la comunidad y que están relacionados al uso de las TIC; en la mayoría de los casos existen coincidencias de opinión, pero en otras difieren, particularmente entre hombres y mujeres. Además, parte de su conocimiento respecto a estas situaciones de riesgo tiene como referente lo que ven y escuchan en los programas de televisión y en las experiencias que han vivido otros jóvenes de la comunidad. Asimismo, en la mayoría de las narrativas se expresa más una situación problemática que un riesgo que hay que identificar y controlar.

- *Así como habló el, que dijo pues del pack y todo eso, que una vez lo mandó y pues a él siempre le mandan eso, pues él lo considera que es bueno y yo lo considero que es malo, pues que no se debe mandar esas cosas (Ent18m, 16 de diciembre de 2020).*

Cuando se refieren a la acción de compartir pack o nudes, unos señalan que es malo hacerlo, otros que hay que saber cómo y con quién hacerlo, y para algunos esto no implica ningún problema. Los varones señalan que esta práctica no es mala pero que hay que tener estrategias para que no haya exposición y no sea del dominio público; entre las estrategias o acciones para controlar los posibles daños están el tiempo de conocerse, la confianza, la buena voluntad del otro para eliminar los contenidos compartidos, el uso de herramientas de las aplicaciones utilizadas y el envío mutuo que sirve para evitar que la otra persona quebrante la confianza, utilizando para ello el chantaje.

- *Hacerlo mutuo, si tú me mandas una foto yo te mando una, tú sabes que no vas a mostrar la mía porque yo voy a mostrar la tuya y al sentir la amenaza mutua, las cosas se vuelven nulas, no se puede hacer nada, ni la persona que empieza la acción ni la que va a terminar (TInv1, 27 de septiembre de 2020).*
- *Todas las cosas suceden por alguna foto que mandan, entonces debería estar 100% seguros de que esa persona no se los pasará a otro (TInv1, 27 de septiembre de 2020).*

Por su parte, para las mujeres esta es una actividad que no debe realizarse pues desconfían principalmente de los varones, ya que éstos suelen compartirlo o mostrarlo a sus amigos. A pesar de esta desconfianza, las jóvenes tienden a participar en esta acción motivadas por un lazo afectivo de tipo amoroso.

- *Tanto en tomarse no porque también hay fotos que nos tomamos que no sean pues así atractivas y pues una simple fotografía pues a veces dice más que una cosa y pues puede ser malo al compartirlo porque supuestamente estás confiando ciegamente en esa persona, que esa persona según no lo va a compartir, pero sabemos, más si son hombres, los hombres son así y hay muchos, no todos, estoy especificando, que pues le tiene mucha confianza a su mejor amigo y pues van, le cuentan y ya va el otro y ya le dice, no pues muéstrame, muéstrame y aunque no se lo quiera mostrar de alguna otra forma deja el teléfono ahí pues lo logra ver y pues ya se va regando y pues ya al irse regando, pues eso perjudica a la persona que lo envió (TInv1, 27 de septiembre de 2020).*

Como resultado negativo de compartir el pack o nude, son las mujeres quienes suelen ser las más expuestas y afectadas, mientras que los varones no se sienten amenazados ya que no se cuestionan la posibilidad de convertirse en víctima, basados en que las mujeres no son quienes exponen al público este tipo de situaciones. Entre los motivos para hacer público este tipo de materiales está el deseo de dañar a la otra persona, compartirlo sin pensar en el daño que puede ocasionar, presumir con los amigos y por venganza hacia cierto tipo de comportamiento.

Los varones suelen solicitar los packs o nudes para mostrar este tipo de contenido a sus amigos y probar su poder de convencimiento y atracción para las mujeres; las mujeres envían este tipo de contenidos para llamar la atención y como un acto de amor y confianza hacia su pareja sentimental. Las sensaciones y reacciones que puede ocasionar una exposición pública del pack o nude es distinta entre hombres y mujeres; mientras que para las mujeres esta situación les traería pena, vergüenza y culpa, para los hombres les traería enojo, deseo de reclamo y acción de venganza. Respecto a las acciones para hacer frente a esta situación, los jóvenes acudirían a buscar apoyo en el núcleo familiar y casi nadie refiere la denuncia legal como castigo por provocar esta exposición.

- *Pues muchas personas lo usan para beneficio de ellos, para sentirse más gandalla pue y mostrárselo a sus amigos (TInv2, 18 de octubre de 2020).*
- *Me sentiría enojado, molesto y tendría que reclamar pue y ahora sí por venganza también haría lo mismo pero más expuesto; si ella lo hizo por Whatsapp yo lo haría en Facebook donde hay más público; esto me haría sentir más aliviado de lo que me hicieron, como me vengué de una forma más grande estaría más satisfecho (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

En lo que respecta al riesgo que representa entablar comunicación con personas desconocidas y que viven fuera de la comunidad, la mayoría de los jóvenes señalan que se debe tener reservas ya que les provoca recelo y miedo, sobre todo a las jovencitas; sin embargo, a pesar

de este discurso, suelen aceptar invitaciones de desconocidos y entablar comunicación con ellos, particularmente los varones, basado en sus habilidades, estrategias y juicios para decidir con quién relacionarse en el entorno virtual. El recelo está relacionado con el peligro que representa desconocer quien se encuentra al otro lado, por lo que consideran necesario tener precaución para evitar posibles acciones que comprometan su integridad física, tales como el asalto, secuestro, violación y engaño para involucrarse en actividades ilícitas.

- *Pues este, conocer a otras personas también es bueno, pero también hay que saber tener precaución, ya que no lo conocemos en la vida real y no sabemos cómo vayan a actuar (Ent05h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Hay personas que se hacen pasar por otras y te podrían secuestrar, violar o raptarte de tu casa o de donde estés (TInv2, 18 de octubre de 2020).*
- *Bueno, así como te mandan solicitud y no los conozco, yo no los acepto porque no sé quiénes son y ni los quiero conocer por el miedo de que pueda pasar otra cosa (Ent02m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Porque uno no sabe que hay detrás del teléfono, si es una persona buena o una persona mala, si te quiere hacer daño o no, si tiene una intención mala con tu persona y así (Ent10h, 16 de diciembre de 2020).*
- *Dicen: vente a trabajar aquí a Sonora, a lo que es corte de uva, como ya es norte se une con la mafia pues, lo meten al narcotráfico a la fuerza se podría decir (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

Otra situación de riesgo que identifican tiene que ver con el exceso en el uso del teléfono celular y su conexión a Internet; al respecto los jóvenes consideran que utilizar en demasía estas herramientas tecnológicas les puede traer consigo problemas de adicción que pueden afectar su rendimiento académico y su relación familiar, y reconocen que hay otras formas para distraerse y pasar el tiempo sin hacer uso del teléfono celular. Una actividad que relacionan con la adicción al uso de TIC son los juegos en línea, consideran que éstos suelen enviciar a las personas y además las pueden poner en peligro al estar en contacto con desconocidos durante la interacción que se da

entre los jugadores. Aunado a lo anterior, señalan que debido a la pandemia por COVID 19, los jóvenes han dispuesto mayor tiempo al uso del teléfono celular y la conexión a Internet, lo que ha provocado mayor dependencia hacia estas herramientas tecnológicas.

- *Nada más que tengan cuidado y que no hay que volverse tan adictivo al teléfono porque hay otras maneras de pasar el tiempo de compartir más en familia o de distraerte de otra manera no necesariamente con el teléfono (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Más que nada este si se juega mucho obviamente tener mucho tiempo el celular afecta tanto condiciones de salud y como que le tomas más importancia a un juego que a lo académico se podría decir o a la vida cotidiana que tenías antes (Ent05h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Jugar videojuegos en línea puede tener una consecuencia a una adicción, pero de una manera muy leve se podría contrarrestar con un tratamiento psicológico (TInv2, 18 de octubre de 2020).*
- *Solo estar en el Internet, porque esto de estar en la pandemia no haces nada, te vas al cuarto y como que ya lo agarras a una adicción, como una droga se podría decir (Ent11m, 16 de diciembre de 2020).*

Otra acción que los jóvenes consideran problemática tiene que ver con el acoso y la propagación de rumores falsos; al respecto mencionan que son acciones que no deben de realizarse ya que pueden afectar a las personas y causarles daños emocionales; algunos evitan publicar en redes sociales para no exponerse a comentarios mal intencionados y otros relacionan estas acciones con el juego pesado y la forma en cómo se llevan, por lo que consideran que no hay afectaciones. De igual forma mencionan que en el entorno virtual se dan expresiones negativas y de amenazas que de manera presencial no es posible afrontar. Los jóvenes consideran que pedir ayuda al sentirse acosado es algo que se debería hacer; sin embargo, expresan dudas al respecto, ya que ven implícita la posibilidad de verse más afectados; esto mismo sucede con el acto de denunciar el acoso ya que temen a las represalias. Aunado a lo anterior, los jóvenes opinan que se debe intervenir al ver una situación de acoso aunque también reconocen sentir el temor de volverse víctima de ese acosador.

- *Eso realmente no se debe de hacer porque si tú estás al pendiente de lo que hace tu compañero eso significa que tú, como que estas en un acoso, porque al estar constantemente pendiente de él no es algo natural, porque se nota un sobre interés hacia la persona. Si tú rumoras algo falso de una persona y la ve, ella se puede sentir mal, sentir daños emocionales, hasta puede ser una manera de causar un suicidio (TInv2, 18 de octubre de 2020).*
- *Es que a veces no lo hablan, no lo dicen de frente, solo lo dicen por mensaje, y ya cuando se ven no hace nada (TInv1, 27 de septiembre de 2020).*
- *Denunciar es un riesgo porque puedes tener represalias de la persona (TInv2, 18 de octubre de 2020).*
- *Si tú defiendes a alguien que sufre acoso o burlas en la red, puedes tener una mínima problemática contra ti, porque la persona que le está haciendo eso puede cambiar de dejarle y hacer eso a él o a ella y hacértelo a ti (TInv2, 18 de octubre de 2020).*

Actividades como la publicación de fotografías y el acceso a contenidos inapropiados también son consideradas por los jóvenes como situaciones problemáticas y de riesgo; por una parte los varones opinan que sus compañeras mujeres son quienes con mayor frecuencia publican fotografías de su persona en redes sociales y que estas fotografías tienden a ser provocativas y sexis; piensan que ellas comparten estas fotografías para llamar la atención de los hombres, para buscar más likes, para tener más fans; afirman que con esta conducta ellas se ponen en riesgo a peligros como el secuestro y la violación, y que son conscientes de eso al hacerlo. Por su parte las mujeres aseveran que sus compañeros hombres tienden a acceder a páginas con contenido pornográfico motivados por la curiosidad de la adolescencia; al respecto los varones concuerdan que los motiva la curiosidad para ver contenido pornográfico además de contenidos sobre tráfico de armas y drogas, e identifican que los niños están accediendo a este tipo de contenidos que son inapropiados para su edad.

- *Pues la verdad hay muchas chavas que suben fotos así muy pervertidas, que llama la atención al hombre, y ya el hombre las quieren pues, y ya se las roban por eso (Ent09h, 16 de diciembre de 2020).*

- *Suben fotos sexis por decir así, y he visto que atrae más likes, bastantes likes y tienen más fans y más riesgo que la secuestren, pero ahora sí que, lo saben pues, ya están grandes y conscientes (Ent15h, 5 diciembre de 2020).*
- *Ahorita hay niños a temprana edad que están viendo pornografía en sus celulares y eso es una desventaja que no ayuda a la comunidad estudiantil, o sea ya no desarrolla su cerebro se podría decir, están muy perdidos (Ent03h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Entran ahora sí que a veces a investigar vídeos de pornografía o tráfico de armas todo lo que es arma, drogas, entran ahí porque quieren experimentar, por la curiosidad (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

La participación en los retos a través de redes sociales es un tema que se discute y se realiza entre los jóvenes de la comunidad; quienes han participado en estos retos refieren que es una actividad divertida y que no son riesgosas; sin embargo, reconocen que durante su participación han sufrido percances con afectaciones físicas a su cuerpo y quien graba estos contenidos es aquel que evita participar por considerarlos peligroso. Los jóvenes que no realizan este tipo de actividades las perciben como peligrosas y aunque las consideran divertidas no están dispuestos a participar en ellos; además algunos opinan que la presión grupal y el afán de pertenecer a cierto grupo hacen que algunos de sus compañeros se atrevan a participar en los retos de alto riesgo a su seguridad física.

- *Los retos que nosotros hacemos no son tan extremos, hacemos retos tranquilos. Lo más difícil pero no nos ha salido es un tipo de escalera que intentamos hacer, nada más levantamos creo 8 o 7, que uno se puso así en la pared encima de él iba a otro y otro, que de hecho allí participaron mujeres, pero pues el octavo o sea, el de abajo ya no aguantamos el nivel de 8 y pues ese fue el nivel más máximo, que digamos se pueda caer de esa pirámide y el de abajo le iba a tocar todo el peso (GuFo, 13 de septiembre de 2020).*
- *A mí la verdad no me gusta hacerlos, me gusta verlos, pero no hacer los retos que hacen ellos (Ent10h, 16 de diciembre de 2020).*
- *Hicieron un cuadrado humano, pero se bajaban, estaban hincados y luego se aventaban, brincaban y con los pies tenían que subir a los pies del otro y pues yo lo vi riesgoso. Dije, me caigo, se me doblan los brazos, me doy en la cabeza, me rompo la nariz (Ent13m, 4 de octubre de 2020).*

- *Yo nomás grabo, como le digo, me invitan, yo no voy a hacer eso porque me pueden matar, entonces yo nada más voy a grabar* (Ent14h, 4 de octubre de 2020).

Finalmente, la amenaza latente entre los jóvenes de la comunidad que les provoca mayor temor es el hackeo de cuentas, debido a que éste es uno de los problemas de mayor frecuencia entre ellos. Esta situación la relacionan con la comunicación con extraños, aunque algunos refieren que pueden ser víctimas de sus propios compañeros; asimismo, señalan que también es resultado de no asegurar bien sus cuentas, de no resguardar sus contraseñas y por prestar o descuidar sus teléfonos celulares. Entre los temores a ser hackeados se encuentra el hecho de que suplanten su identidad y publiquen afirmaciones falsas sobre su persona o ataquen a otras personas desde su cuenta con comentarios o afirmaciones dañinas. Afirman que este tipo de situación les podría provocar enojo, malestar y problemas, y más que proponer acciones de prevención se abocan a acciones de solución tales como abrir nuevas cuentas y utilizar la opción de denuncia en las aplicaciones afectadas, solicitar ayuda de otras personas que sepan un poco más del tema, indagar para dar con los responsables e incluso refieren la denuncia, aunque no especifican cómo procederían.

- *Al estar conectado en Internet puedes recibir ataques de hackers porque se han vuelto muy famosos los ataques de hackers en la actualidad ya que obtienen tu información, se pueden hacer pasar por ti, alguna cuenta que tengas en alguna red social te sacan de tu cuenta y ya no puedes entrar y publican otras cosas de ti como si publicara yo* (Ent05h, 5 de diciembre de 2020).
- *Pues si es hackeo que le hicieron acudir a una persona que sabe de computación y sabe hacer esas cosas, contactar quien hackeo, dónde vive y todo eso para denunciarlo pues* (Ent09h, 16 de diciembre de 2020).

Como se puede observar en este apartado, a pesar de las limitaciones que tienen sobre competencias digitales relacionadas a la seguridad en el entorno virtual y a la falta de reconocimiento sobre los riesgos en el uso de las TIC, particularmente del ciberbullying, sexting,

grooming y ciberadicción, los jóvenes de la comunidad logran percibir problemáticas relacionadas a estos y otros riesgos derivados de las experiencias vividas y conocidas; además vierten opiniones que demuestran que, a pesar de las limitaciones antes descritas, llegan a sentirse susceptibles a este tipo de problemáticas. Esta condición puede estar relacionada con lo que afirman Ramos et al. (2018) respecto a que es distinto para los jóvenes, la concepción que tienen respecto a la percepción del riesgo, de tal manera que, para ellos, este juicio de valor corresponde más a las habilidades con las que enfrentan situaciones problemáticas cuando usan las TIC y menos con el grado de conciencia sobre los posibles peligros que conlleva su uso.

Wood y Whearcroft (2020) afirman que, si no se entienden los riesgos, existe la posibilidad de que no se consideren situaciones riesgosas; esto puede ayudar a responder lo que sucede con la actitud de los jóvenes de la comunidad respecto a los riesgos en el uso de las TIC, ya que la mayoría de ellos no se sienten amenazados ante éstos.

Otro aspecto que resalta en los relatos de los jóvenes tiene que ver con las opiniones que expresan sobre las problemáticas que identifican, en las cuales se observan apreciaciones encontradas y opuestas, particularmente entre hombres y mujeres, lo que se presume deriva de las diferencias culturales entre ambos sexos.

Con base en lo anterior, es posible sugerir que las condiciones que presentan los jóvenes de la comunidad sobre la percepción del riesgo, sus opiniones, apreciaciones y diferencias culturales entre hombres y mujeres, aunado a la poca o nula supervisión parental, los hace vulnerables a desarrollar conductas de riesgo cuando hacen uso del teléfono celular y del Internet.

5.3.Experiencias y Aprendizajes sobre Riesgos en el Uso de las TIC

En su relación con las TIC, los jóvenes de Nueva Palestina han adquirido conocimientos mediante vivencias y observaciones en torno a sus usos y a los riesgos que esto conlleva; esta

experiencia, que deriva tanto de casos propios como de terceros, e incluso por los medios de comunicación, viene acompañada de aprendizajes que les permiten enfrentar presentes y/o futuras situaciones de riesgo en el uso de las TIC, particularmente en aquellas relacionadas con la violencia y la adicción.

La violencia en el entorno digital se expresa en diferentes formas de agresión tales como el acceso no autorizado, suplantación de identidad, acoso, amenazas, desprestigio, difusión de información íntima o personal sin consentimiento y expresiones discriminatorias (Arias et al., 2018; Plaza, 2018; Velázquez y Reyes, 2020); el abuso en el uso de las TIC también es un tema de relevancia entre los jóvenes que se puede manifestar por la adicción al uso del teléfono y a la conexión a Internet, y que trae consigo comportamientos tales como pérdida de la noción del tiempo, aislamiento, problemas escolares, conexión compulsiva e incluso sensación de abstinencia (Garitaonandia et al., 2020; Sánchez et al., 2015). Los jóvenes de Nueva Palestina no están exentos de este tipo de riesgos cuando utilizan las TIC que tienen a su alcance, y algunos de estos riesgos se presentan como una extensión de la dinámica escolar.

En la dinámica escolar los jóvenes suelen relacionarse e interactuar utilizando el juego rudo o pesado, particularmente entre hombres y mujeres, y que, a decir de los jóvenes, es un juego que llega a ser necesario para ellos; esta situación puede provocar conductas que sobrepasen los límites entre el juego y la violencia, normalizando a esta última bajo la figura del juego rudo entre pares (Castillo y Reyes, 2017).

Con base en la narrativa de los jóvenes es posible identificar otras situaciones de riesgo en el uso de las TIC relacionados con la violencia y la adicción que suceden en la comunidad y entre ellos como grupo escolar, como el ciberbullying, sexting y ciberadicción; así como también situaciones con ciertas características de grooming.

Las experiencias de ciberbullying relatadas por los jóvenes se relacionan particularmente con la suplantación de identidad, el hackeo de cuentas y el acoso; a través de las redes sociales y de las aplicaciones de mensajería instantánea, los jóvenes relatan haber sido humillados, ridiculizados, amenazados, desacreditados e incluso han puesto en entredicho su vida sexual, su preferencia sexual y su reputación. Los casos narrados refieren a la suplantación de identidad a partir de dos escenarios: crear una cuenta con datos y fotografías de otra persona, y robar el control de una cuenta (hacking) particularmente de mensajería instantánea o de redes sociales; ambas situaciones se realizan con la finalidad de generar daño y perjudicar a una persona para desacreditarla y humillarla desde el entorno virtual.

Los jóvenes, tanto hombres como mujeres, se ven afectados directa o indirectamente por personas que realizan estas acciones ya sea al amparo del anonimato o de personas conocidas; en el caso de la suplantación de identidad y el robo de cuentas, los jóvenes se enteran de la situación por los propios agresores, quienes envían solicitudes a los afectados para que sea del conocimiento de la víctima y en otros casos se enteran hasta que alguien más se da cuenta de la situación y se los informan, ya sea porque fueron agredidos o porque usaron sus datos para afectar a alguien que conocen. Respecto al acoso, la situación se torna más directa ya que se manifiesta a través de publicaciones en los muros de sus cuentas de redes sociales, en los mensajes recibidos en el teléfono celular y en las etiquetas que los relacionan con ciertas publicaciones que no son gratas para ellos.

- *Me enteré porque también a mí me mandaron solicitud de amistad con mi nombre y mi foto, y pues entré y vi el perfil (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Mi primo tenía su foto en Facebook y alguien la usó para contactar a una amiga, ella me decía sobre esa persona, su nombre, que estaba guapo y que platicaban; cuando me mostró su foto yo le dije que ese era mi primo pero que él no se llamaba así y ella dijo “hay no” y lo bloqueó (Ent12m, 16 de diciembre de 2020).*

- *A mi prima le hackearon toda su información, se metieron a WhatsApp, Messenger, Facebook, Instagram, todas sus aplicaciones (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*

Cuando las mujeres son víctimas de suplantación de identidad se pone en entredicho sus valores morales, su reputación y su vida sexual; en el caso de los varones, se cuestiona su ideología y su preferencia sexual o los colocan en una posición de victimarios hacia una tercera persona sin tener conocimiento al respecto.

- *Yo tenía una foto cuando fui con mis tíos y la subí a mi Facebook, y a esa foto le pusieron que ahí tenía mi primera cita con un hombre casado, que me gustaba tener relaciones sexuales y estar con los hombres, y le pusieron: quién para una cita (Ent19m, 16 de diciembre de 2020)*
- *Le hackearon su cuenta a un cuate, escribieron que tuvieran respeto a sus ideologías, a sus creencias de ser homosexual, pero en si él no había sido el que publicó sino que se lo habían hackeado su cuenta (Ent15h, 5 de diciembre de 2020)*

Para robar la identidad de las víctimas, los agresores suelen utilizar la información y las fotografías públicas que éstas tienen en sus redes sociales para crear perfiles falsos o distribuir fotomontajes de sus víctimas. Otra acción que suele realizarse con el robo de la identidad es hacerse pasar por una persona para enviar mensajes ofensivos y obscenos hacia sus contactos a fin de generar conflictos entre ellos e incluso para acosar a alguien en particular.

- *Tenía un Facebook anteriormente y tenía unas fotos mías y esas fotos las tomaron e hicieron como si se estuvieran pasando por mí y le pusieron cosas feas (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).*
- *A la prima de una amiga le pidieron que se tomara fotos así como desnuda, pero ella no lo mandó y otra persona se hizo pasar por ella y lo mandó utilizando fotos falsas (Ent18m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Me mentaba todo el 10 de mayo y ya en la escuela le dije lo que había pasado y ella me dijo que le habían hackeando su cuenta, que no hiciera caso de eso, pero me seguían mandando y mandando lo que hice fue bloquear y ya (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Usaron mi WhatsApp para insultar a una de mis mejores amigas, la insultaron, la amenazaron y de hecho la esperaron en la salida y la quisieron como violar a la chava, y*

me metieron en un rollo que según yo había sido. De hecho, la chava se distanció de mí porque pensó que yo era la que le estaba diciendo las cosas, pero ya el día que le dijo que la iba a esperar a la salida, pues se dio cuenta quién era (Ent13m, 4 de octubre de 2020).

Las situaciones de acoso en el entorno virtual que relatan los jóvenes tienen que ver con problemáticas relacionadas a los noviazgos, al juego pesado, a la pobreza económica y a la apariencia personal, y se presenta a través de mensajes amenazadores, publicaciones y etiquetados desagradables.

- *Un amigo me mostró un mensaje que le mandaron amenazándolo que le iban a pegar, te voy a hacer tantas cosas, pero a la hora que lo tuvo enfrente ya no hizo nada (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*
- *El bullying así en la red, este un compañero subió una foto y ahí es donde le empezaron a comentar de su apariencia, empezaron a ponerle apodos como Rosa y esas cosas, y pues se sintió triste y como mal con lo que le estuvieron escribiendo (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*
- *A un amigo que es morenito le escriben que es de África y le dicen cosas feas, cuando publican cosas como niños morenitos lo etiquetan a él. Él me ha dicho que se siente mal por las cosas que le dicen y veo que se pone triste (Ent18m, 16 de diciembre de 2020).*

Por lo general, los padres no se involucran en estas situaciones problemáticas debido al desconocimiento que tienen de los hechos; sin embargo, cuando esto llega a suceder, los padres muestran preocupación por los hijos, buscan explicaciones por lo sucedido y la reacción hacia sus hijos es de enojo, regaño e incluso de castigo, asignándoles responsabilidad por lo ocurrido. Asimismo, algunos familiares se involucran para desmentir los dichos, eliminar las publicaciones o para enviar mensajes que amedrenten al agresor.

- *Mis papás se preocuparon por ver quién era y que nos diera una explicación de por qué estaba haciendo eso, me regañaron y me castigaron por haber subido fotos y me quitaron el teléfono por un mes (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Me saqué así de onda y ya luego empecé checar y un mi tío que es ingeniero de tecnologías me hizo favor de hackear la cuenta, pero nunca encontré quien era, también mi prima que es licenciada le mandó un mensaje que lo iba a demandar y que ya sabía quién era y*

podemos decir que le tuvo miedo porque dejó de hacerlo (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).

- *El hermano de mi cuate publicó que no hicieran caso a cualquier comentario sobre la cuenta que tenía, porque se lo habían hackeado (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

Los jóvenes que son víctimas señalan a la envidia, la maldad, la venganza y el sentido de superioridad como motivaciones de sus agresores; en el caso del robo de identidad, por lo general, no se identifica a los agresores, aunque sí se dan especulaciones y señalamientos hacia determinadas personas que se encuentran en su entorno social o escolar.

- *La persona que estaba haciendo eso puso que me tenía envidia y que nunca voy a ser feliz porque yo tenía un novio, éramos de permiso con mis papas y también le mandaron mensajes (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Ellos lo han contado así que les hacen otra maldad pue y lo publican. Se enojan y llegan a buscar a quien lo publicó; primero le hablan así bien, pues si lo va a bajar, pero si no le hace caso ya van a la violencia (Ent06h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Nos llegó un mensaje de una compañera de nuestro salón diciéndonos que habían hackeado su cuenta y nos mandó todas las capturas de pantalla en la que le decían que era una prostituta, que daba servicios, le dijeron un sin fin de cosas; a ella la afectaron mucho y estuvo investigando para saber quién fue, según habían rumores que era un compañero cercano de ahí de nuestro salón, pero hasta la fecha no se comprobó (Ent03h, 5 de diciembre de 2020).*

Los sentimientos que provocan estas situaciones en las víctimas son de enojo, malestar, tristeza y humillación que los lleva a aislarse por un tiempo de sus amigos debido a la vergüenza que sienten por haber sido señalados de esa manera, e incluso llegan a enfermarse por la preocupación de haberse metido en problemas; algunos no suelen responder a las agresiones directas de personas conocidas y a otros les provoca deseos de venganza hacia los agresores que se escudan en el anonimato.

- *Si me dio enojo, me sentí mal y luego que esa persona mandaba solicitud a todos mis amigos y como decía mi nombre y mi perfil lo aceptaron, uno de ellos me llegó a buscar a*

mi casa y me dijo que no me preocupara, casi no salía de mi casa porque me daba pena (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).

- *Hackearon mi cuenta de Facebook y le enviaron mensajes obscenos a mi amiga; ella me reclamó y yo me sentí mal, tuve que pedirle perdón aunque no fui yo; su mamá se enteró y me dijo que no lo volviera a hacer y yo le dije que no lo había hecho, que me habían hackeado m cuenta y no sabía quién fue. Me sentí tan mal que hasta me enfermé, me dio mucha temperatura y tos, una gripe fiera (Ent14h, 4 de octubre de 2020).*
- *Yo no conozco a la persona que hizo esa cuenta y si la conozco no sé quién es, pero si supiera quién es me desquitaría y hasta golpes merecería (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Mi amigo siempre reaccionaba mal, pero nunca dijo algo, nunca se quejó (Ent18m, 16 de diciembre de 2020).*
- *Mi amiga se sintió mal porque se hacían pasar por ella y estaban insultando a las demás personas, nos insultaban a la mayoría de las mujeres y nos sentíamos mal (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*

La reacción de los amigos es de apoyo moral ante la situación, aunque en ocasiones se presenta la duda sobre la veracidad de las afirmaciones y las imágenes que fueron distribuidas, quedando en tela de juicio la personalidad y reputación de la víctima. Cuando suceden este tipo de problemáticas se viraliza entre los jóvenes de la comunidad de tal manera que es del conocimiento de muchos de ellos, aunque no formen parte del círculo de amistad de la víctima.

- *Pues algunos dicen que, si era ella, pero nosotros pensamos que no (Ent20h, 16 de diciembre de 2020).*
- *Pues por una parte era mentira y otro poco verdad pero no sabíamos si creer, bueno en ella sí pero en creer en eso no, pero como hemos convivido con ella la conocemos (Ent02m, 5 de diciembre de 2020).*

Para controlar la situación, los jóvenes suelen denunciar las cuentas falsas, notificar a los amigos de la situación, negar las afirmaciones, agresiones y fotografías publicadas en su nombre y crean nuevos perfiles con configuraciones de privacidad que les provea mayor seguridad para evitar ser nuevamente vulnerados. La situación de acoso es más compleja ya que por lo general la

víctima acepta las agresiones por considerarlo parte del juego pesado que se lleva a cabo entre ellos, a pesar de los sentimientos que les genera y únicamente se lo hace saber a los amigos más cercanos.

- *Después de esa experiencia cambié mi forma de usar Facebook, ya con más seguridad, ya tengo privado mi Facebook, guardo mis fotos que solo yo puedo verlo y mi número de teléfono no lo tengo* (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).
- *Si porque él es mi amigo y el todo me dice, y pues me dice pues, que se siente mal en las cosas que le dicen* (Ent18m, 16 de diciembre de 2020).

Entre los jóvenes de la comunidad también se dan situaciones problemáticas sobre sexting, aunque entre ellos, a este riesgo lo conocen y lo identifican con términos como el pack y el nude. Las experiencias vividas y conocidas refieren la existencia tanto del sexting activo como del sexting pasivo, es decir, hay jóvenes que envían imágenes comprometedoras y hay otros que únicamente las reciben.

Con respecto al sexting activo, son los jóvenes varones quienes solicitan a sus amigas o novias el envío de imágenes comprometedoras, que por lo general suelen ser fotografías sexys, con poca ropa o desnudos; a partir de esta petición, las jóvenes acceden a ella y envían imágenes que las coloca en una situación de vulnerabilidad ya que, a partir de su envío, pierden el control de este tipo de material. Algunos jóvenes varones señalan que han tenido experiencias de este tipo sin haberlo solicitado y les sorprende el comportamiento de estas mujeres. Por otra parte, cuando existe una relación amorosa, los jóvenes suelen intercambiar este tipo de material con base en la confianza adquirida durante el noviazgo, de tal manera que ambos se convierten tanto en emisores como en receptores de imágenes comprometedoras.

- *Yo voy a ser sincero, la verdad sí me ha llegado pack. La verdad me asombro porque bueno yo conociendo a esa persona me asombro de por qué lo manda. Yo no lo comparto porque supuestamente ella me tiene confianza a mí y me lo está enviando para mí. No es que yo diga mándame un pack de una amiga para mí, ellas me lo mandan a mí. Yo les digo que*

se ven bien y que tienen bonito cuerpo y que no deben dudar de ellas mismas porque cada persona tiene un encanto que enamora a una persona (TInv2, 18 de octubre de 2020).

- *Pues yo he pedido a veces, le he pedido a mi novia (TInv2, 18 de octubre de 2020).*
- *Mi novia me pidió que le mandara fotos sexys y yo le pedí a ella, creo ella lo pidió por curiosidad a lo mejor. Después de eso tuvimos relaciones, no nos cuidamos y hubo complicaciones, pero ella lo resolvió (Ent20h, 16 de diciembre de 2020).*

Por lo general, cuando los jóvenes reciben o intercambian este tipo de material, hacen uso de éste de manera responsable y no provocan exposición o daño alguno, motivados, sobre todo, por la confianza depositada; sin embargo, se llegan a dar situaciones de exposición pública derivado de acciones de venganza, por robo de imágenes, acceso no autorizado a su teléfono celular, por demostrar su virilidad o por el deseo de compartir la experiencia con sus iguales.

- *Yo aquí a nadie de aquí le he mostrado ninguna foto... Yo lo guardo en la caja fuerte.... A mi si me lo mandan, pero no se lo muestro a nadie (TInv1, 27 de septiembre de 2020).*
- *A una compañera su novio le pidió una foto y ella se lo mandó, él lo tenía en el celular y se lo platicó a sus amigos que la novia le había mandado el pack y aquellos de curiosos, a ver muéstramelo, él les dijo: no, como crees y no se los mostró, pero dijo el chavo que sus amigos le robaron la foto y pues ya de teléfono en teléfono fue rolando hasta llegó al grupo de maestros (TInv1, 27 de septiembre de 2020).*
- *A mi amiga le pidió el pack su novio y ella me comentó que se lo envió; después que terminaron lo anduvo diciendo y andaba mostrando las fotos (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).*

Cuando el material se vuelve del dominio público y se viraliza entre los jóvenes, las mujeres que se ven involucradas en este tipo de exposición son señaladas, juzgadas, agredidas e incluso cuestionadas por su actuar, mientras que a los varones sólo se les llega a criticar por haberlo hecho público e incluso son aplaudidos y admirados por su actuar.

- *Cada que miraban a la chava le decían morbosidades, yo no dije nada porque no soy quien para juzgar y quizá pueda yo caer en eso, y este las demás decían pero no, por qué hace eso, la criticaban a sus espaldas. Los hombres le decían que estaba muy sabrosa y que se*

imaginaban su cuerpecito desnudo en su cama y todo así, nosotros nos sentíamos mal cuando lo escuchábamos (Ent13m, 4 de octubre de 2020).

- *Decían pué fue bueno, fue bueno ese cuate que se metió con la chamaca. Lo veían así como que lo hacía más hombre, algunos lo admiraban* (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).

Los jóvenes varones suelen ser quienes exponen a las mujeres ya sea por descuido, por no considerar las consecuencias o por venganza cuando concluyen los noviazgos o las relaciones de pareja; cuando las jóvenes buscan explicaciones por su exposición ante sus parejas, estos suelen negar la responsabilidad, aunque algunos se llegan a ufanar de su actuar. Asimismo, ellas buscan la forma de borrar las imágenes o de negar su participación. Cuando la exposición es de gran impacto en su entorno social y escolar, las actitudes y comportamiento de las jóvenes llegan a cambiar de tal manera que se aíslan de los amigos, cambian su forma de vestir y se vuelven más reservadas.

- *Ella se sintió muy mal y habló con su ex novio, le preguntó que por qué lo hizo, que si se lo mandó fue porque le tenía confianza y el muchacho lo negó, dijo que era mentira, que él no lo había mostrado, pero sí lo hizo y decía quién era* (Ent19m, 16 de diciembre de 2020).
- *Como cuatro o cinco meses no llegó a la escuela. Y cuando llegaba a la escuela solo era con sudaderas grandes, se aislaba y era una que era muy amigable con todos, bueno más con las mujeres, se llevaba muy bien, dejó de ser una niña alegre a estar silencio, aislada* (Ent13m, 4 de octubre de 2020).
- *Ella empezó a negar todo, el video lo borraron* (Ent13m, 4 de octubre de 2020).
- *Él decía: tuve relaciones, sí me la aventé, decía todavía, pero con orgullo* (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).

La experiencia más abrumadora y con mayor exposición que se dio en la comunidad tuvo que ver con la distribución de un video en el que se expone a una pareja de jóvenes teniendo relaciones sexuales; lo lamentable de este hecho es que fue planeado y elaborado con premeditación por el joven para demostrar su hombría y en la que participaron otros compañeros

para grabar la situación sin que la joven se enterara en el momento. El video se viralizó entre los jóvenes de la comunidad y la joven quedó totalmente expuesta con daño a su reputación.

- *Dos de mis compañeros tuvieron relaciones sexuales y los grabaron, fue preparado y lo rolaron y se burlaban de la chamaca, como es gordita decían que como no tuvo quien le hiciera caso, estaba necesitada y tuvo que aceptar, ya para el chavo era un orgullo pues; el video estuvo rolando como un mes y la chava llegaba a la escuela, se veía bien, pero quien sabe por dentro cómo estaba (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Él siempre decía que andaba con tal y que hacía tal cosa, al principio le creían pero luego decían que no. Él dijo que lo iba a demostrar por eso hizo el video con la chica, ella no sabía que la estaban grabando, cuando lo supo lo agredió porque andaban diciendo que ella era una cualquiera, que con cualquiera se acostaba, la empezaron a criticar, y hasta apodo le pusieron (Ent13m, 4 de octubre de 2020).*

En el caso del sexting pasivo, cuando a los jóvenes les llega este tipo de material, suelen comentarlo y verlo en grupo lo que sugiere que no sólo reciben el material, sino que también lo comparten reenviándolo o mostrándolo a otros.

- *Los demás lo miraban, se juntaban en montoncitos la plebe para ver el video (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Un amigo tenía su amiga y este me dijo que se interesaba sobre ella, y bien buena onda la muchacha le empezó a enviar fotos así, ya se imagina como, y ya el me enseñó (Ent16h, 5 de diciembre de 2020).*

Durante los relatos realizados por los jóvenes, se observa una diferencia de actitud durante las mismas; cuando los varones narran lo ocurrido suele venir acompañado de muchas risas y son las mujeres quienes en sus relatos comentan sobre los aprendizajes que han obtenido de las experiencias conocidas para no ser vulnerables a este tipo de riesgos.

- *Aunque tú lo miras tranquila, pero a veces dicen que la más tranquila son las más tremendas y pues creo de las experiencias que me han contado creo que me ayudan a mí también a madurar pue sobre las cosas que debo de hacer y no hacer (TInv1, 27 de septiembre de 2020).*
- *Con mi novio ya hablamos de que no le iba a compartir nudes porque no confiaba en él en ese aspecto. Mi desconfianza es por lo que le pasó a mi amiga que por enviar su foto al*

novio se la robaron. Yo le dije que si sigue insistiendo que busque a otra que sí se lo comparta, pero él contestó que ya no me iba a decir nada y pues ya seguimos (Ent13m, 4 de octubre de 2020).

El abuso en el uso del teléfono celular y la conexión a Internet es otra situación de riesgo que señalan los jóvenes durante sus relatos; en estos relatos, los jóvenes mencionan en reiteradas ocasiones las palabras adicción y vicio, lo que sugiere la existencia y/o la posibilidad de dependencia hacia las TIC. Algunos jóvenes refieren tener o haber tenido dependencia hacia las TIC, mientras que otros señalan conductas adictivas entre sus amigos.

- *Hubo un tiempo en que sí me volví adicta al Internet, no lo podía alejar de mi mano (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Un amigo mío es adicto a esto de las redes (Ent03h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Hay muchos que se envician en el teléfono y no lo pueden soltar, he conocido personas así, tengo unos compañeros que no lo pueden dejar pues, todo el tiempo quieren tener el teléfono en la mano (Ent08h, 16 de diciembre de 2020).*
- *Sí soy adicto casi al celular, pero no exageradamente (Ent20h, 16 de diciembre de 2020).*

Entre las conductas relacionadas con el uso excesivo de las TIC se encuentran la falta de control en el tiempo que le dedican al uso del teléfono celular y su conexión a Internet, el incumplimiento de deberes establecidos en el núcleo familiar y la mentira como medio para hacer uso de las TIC en los momentos deseados; por otra parte, las conductas adictivas que señalan los jóvenes están relacionadas por lo general, con el uso de redes sociales, los juegos en línea y los contenidos de entretenimiento como música y videos.

- *Antes jugaba mucho fútbol hasta que me lastimé y no quede bien del pie, y ya no voy, así que me volví adicto al Free Fire (Ent09h, 16 de diciembre de 2020).*
- *Todos los días, todas las tardes quería estar allá en el parque, porque todavía no vendían muchas fichas y como recién tenía teléfono nuevo, me iba yo del diario y ya venía tarde; me salía como a las 4 y regresaba como a las 8 o 9 de la noche, me olvidaba del tiempo, no miraba la hora por estar en el Facebook (Ent13m, 4 de octubre de 2020).*

- *Dejé de hacer algunas cosas por ir al Internet; antes, cuando venía de la escuela ayudaba a mi mamá a lavar los trastes, a barrer el patio, porque tenemos puerquitos ahí, a lavarles ahí o a darles de comer, o a las gallinas porque en la tarde comían pues, y ya no lo hacía, decía: ahí cuando venga yo lo voy a hacer y fuga! (Ent13m, 4 de octubre de 2020).*
- *Cuando fui adicta ya no hacía nada, hubo un rato que me decía mi mamá: ayúdame con la ropa, ayúdame a hacer algo y una vez mi mamá me dejó la ropa amontonada ahí, me dejó el cesto lleno de ropa, y me dijo: hasta que laves toda esa ropa te doy el teléfono (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Según decía que iba a hacer tarea pero no era así y ya luego mi mamá me cachó (Ent13m, 4 de octubre de 2020).*

Durante esta dependencia hacia las TIC y ante la ausencia de ellas, los jóvenes han experimentado emociones como enojo, tristeza, angustia, desesperación y llanto, además de mucha inquietud y zozobra por saber lo que está pasando durante su ausencia en el entorno virtual.

- *Lloraba, sentía enojo, tristeza por no tener a mi bebé (teléfono). Todo el tiempo quería estar ahí, no podía estar sin el Internet, sin el teléfono y me sentía rara, ya no hallaba la hora que diera para que yo me fuera a conectar (Ent13m, 4 de octubre de 2020).*
- *A un compañero que se le descompuso el celular, tres días se le hicieron eternos sin celular, se desesperaba pues quería su teléfono y utilizaba el de su mamá, pero no se sentía igual, él quería su teléfono propio, tenía más confianza de utilizarlo, ya no salía, supuestamente hasta la cabeza le dolía, como que se sentía así, solo durmiendo se la pasaba, le urgía tener un teléfono para comunicarse, y decía: qué estará pasando en mi WhatsApp, que mensajes me estarán llegando o que me está llegando en mi cuenta de Facebook (Ent15h, 5 de diciembre de 2020).*

Esta condición de dependencia hacia las TIC les ha traído como consecuencia, problemas en el ámbito escolar al verse afectado su rendimiento escolar, afectaciones en su bienestar y su salud física como los problemas de visión y dolores de cabeza; los ha colocado en situación de peligro al estar ensimismados en el teléfono celular olvidando por momentos lo que sucede en su entorno, e incluso han presentado cambios de hábitos para dormir.

- *Cuando nos cachaban los maestros con el teléfono lo quitaban y el hacía de todo, y una vez se lo quitaron, no podía estar, estaba con las manos así, temblaba, movía los pies, ya*

no hallaba que hacer, en la clase no se concentraba y era un alumno de diez. Ya no hacía tarea en las tardes por estar jugando, ya hasta andaba como tres o cuatro baterías en la mochila y las recargaba (Ent13m, 4 de octubre de 2020).

- *Hubo un tiempo que fue exceso de juegos y me afectó un poquito la vista ya que tenía los ojos muy rojos (Ent05h, 5 de diciembre de 2020).*
- *Pues una vez bueno venía caminando con mi teléfono y por venir mirando mi teléfono que me caigo y pues me raspé la rodilla (Ent07, 5 de diciembre de 2020).*
- *En el parque antes no había luz, iban a poner luz todavía y había unos hoyos, y unos jóvenes cayeron en los hoyos por ir viendo su teléfono (Ent14h, 4 de octubre de 2020).*
- *En la noche me dormía ya a la 1 de la mañana, a veces hasta muy tarde a las 2 viendo videos (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*
- *Me duermo a las 2 o 3 de la mañana chateando con mis amigos, en el Facebook, subiendo fotos, compartiendo memes y así, pero no soy tan adicto (Ent03h, 5 de diciembre de 2020).*
- *A mí me pasó que iba con el teléfono en la calle y no escuché nada, ni quien venía, y una moto pasó cerca de mí, lo bueno es que estaba cerca la banqueta y pude subirme, pero me llevé un susto, además el que venía manejando andaba bolo (Ent01m, 5 de diciembre de 2020).*

Finalmente, entre las narrativas de los jóvenes se aprecian dos situaciones particulares que tienen que ver con la interacción de los jóvenes con personas adultas, las cuales generaron situaciones incómodas, temor y cambios de hábitos relacionados con el uso de las TIC. Aunque no son propiamente situaciones de grooming, sí tienen elementos de acoso y engaño de un adulto hacia un adolescente, así como intercambio de imágenes íntimas, lo que hace relevante su mención en este apartado.

La primera experiencia la vivió un joven varón que vive en la comunidad, quien tuvo contacto con un adulto varón que se hizo pasar por una mujer para entablar comunicación con posible acercamiento de tipo amoroso. Durante la interacción el joven compartió su pack/nude a la supuesta mujer, quien a su vez le correspondió con lo mismo; a partir de los comentarios y observaciones realizadas por sus amigos al ver las imágenes, el joven pudo darse cuenta que en

realidad estaba interactuando con una persona homosexual, razón por la cual decidió romper la comunicación con la referida persona, quien a su vez, durante el rompimiento, amenazó al joven de muerte por haberlo dejado, amenaza que quedó solo en palabras; el joven menciona que se sintió defraudado y asustado con esta situación y debido a la experiencia, tiene más reservas y precaución al contactar a personas desconocidas en sus redes sociales.

La segunda situación corresponde al acoso que sufriera una joven por un adulto varón. Esta situación fue narrada por una de las jóvenes de la comunidad, quien convivió con la joven afectada en una escuela tipo internado que se encuentra en una comunidad cercana a Nueva Palestina. A través del Messenger de Facebook y del teléfono celular la joven recibía amenazas de secuestro y le hacían ver que sabían todo sobre ella, donde vivía, qué hacía y quiénes eran sus padres. Ella solía publicar en sus redes sociales todo lo que hacía, lo que el acosador utilizaba para sus fines; la joven aseveraba que quien la acosaba era un hombre casado a quien rechazó sentimentalmente. Esta situación le provocaba temor a la joven por lo que tuvo que dejar el internado. Para la joven que narró el hecho, fue una situación preocupante que le generó mayor conciencia y precaución sobre las publicaciones que se hacen en las redes sociales.

Las experiencias descritas en esta sección dan cuenta de la presencia de riesgos en el uso de las TIC entre los jóvenes de la comunidad de Nueva Palestina, ya sea a modo propio o de personas cercanas a ellas; esta situación pone de manifiesto que la forma en la que se relacionan los adolescentes con la tecnología los expone a distintos tipos de riesgos en el uso de las TIC, como los relacionados a la violencia y la adicción; esto debido a que son ellos quienes con mayor frecuencia utilizan el teléfono celular y el Internet, hacen uso desmedido de ellas a falta de supervisión y orientación, y adquieren competencias digitales de forma autodidacta (De la Villa y Suárez, 2016; Orosco y Pomasunco, 2020).

A partir de estas experiencias los jóvenes reconocen algunos de los peligros a los que pueden estar expuestos, aunque se exponen a ellos y no tienen certeza de las formas para detectar, identificar y reaccionar ante estos riesgos, situación que los lleva a utilizar la intuición, la imitación de conductas y las habilidades autogestadas para afrontarlas.

En los relatos sobre situaciones de riesgos en el uso de las TIC se destaca la normalización de la violencia entre los jóvenes a través del juego pesado que se da entre ellos y en el cual se presentan conductas agresivas que llegan a traspasar el entorno virtual. Asimismo, se pone de manifiesto que los jóvenes de la comunidad presentan dos de las tres condiciones de la ciberviolencia que destaca Velázquez y Reyes (2020) y que son: víctima y comunidad de espectadores; y aunque se presupone la existencia de la tercer condición que corresponde a emisores o ejecutores de la ciberviolencia, no se logró evidenciarla, debido, quizá, a la capacidad de afrontamiento de los adolescentes y a lo señalado por Díaz-Vicario et al. (2019), respecto a que los jóvenes no son conscientes de sus conductas de riesgo pero sí identifican los usos problemáticos de sus amigos y compañeros.

Cada situación problemática narrada por los jóvenes tiene características particulares, sin embargo, se observa que la forma de vivirlas es diametralmente opuesta entre hombres y mujeres, situación que deriva, aparentemente, del arraigo cultural y social para diferenciar a cada género y que afecta particularmente a las jóvenes mujeres, quienes llegan a enfrentar ciberviolencia de género, al ser vulnerables en el entorno digital debido al machismo y a las estructuras patriarcales como son los estereotipos y las creencias sexistas sobre la sexualidad (Estébanez, 2018).

En lo que respecta a las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, es posible observar en sus relatos que la sexualidad es un tema que les provoca curiosidad, razón por la cual pueden llegar a practicar el sexting con sus iguales; los jóvenes realizan sexting motivados por la necesidad de

explorar y experimentar su sexualidad (Ojeda et al., 2020) y lo realizan sin conocimiento y con poca conciencia sobre los alcances y consecuencias que puede representar la posibilidad de exposición pública de este tipo de materiales. En esta práctica los jóvenes depositan su intimidad basados en el exceso de confianza ante el hecho de que la otra persona no compartirá las imágenes o videos recibidos y se asume que la otra parte cumplirá el acuerdo de eliminar el contenido una vez que lo ha visto; con estas consideraciones los jóvenes que emiten este tipo de contenido pierden el control total de las imágenes compartidas y se vuelven vulnerables, particularmente las jóvenes mujeres, por la posibilidad de exposición pública que puede generarles afectaciones a su reputación y a su bienestar.

Otro aspecto que sobresale en los relatos de los jóvenes es la dependencia al uso del teléfono y del Internet, motivado por el placer que llegan a sentir al usarlas (Mellado y Rivas, 2015); los jóvenes reconocen su dependencia a estas herramientas tecnológicas al mencionar que no pueden estar sin ellas, así como tener o haber tenido adicción o vicio en el uso de éstas; sin embargo, desestiman las consecuencias de esta conducta adictiva y minimizan su nivel de dependencia al referir control de la situación, aun cuando puedan presentar síntomas relacionados con la abstinencia.

Durante cada una de las experiencias narradas por los jóvenes de la comunidad se puede observar lo que Díaz-López et al. (2020) denominan uso desadaptativo de las TIC; de tal manera que han desarrollado comportamientos como el abandono de obligaciones familiares, bajo rendimiento escolar, inquietud al no recibir mensajes, alteraciones del sueño e irritación; asimismo, han presentado diversas alteraciones afectivas y psicosociales derivado del uso problemático (De la Villa y Suárez, 2016) como son desajustes en el estado de ánimo y aislamiento social.

En definitiva, la factibilidad que tienen los jóvenes de Nueva Palestina de caer en conductas de riesgo durante el uso de las TIC es real y evidente; mucha de esta posibilidad se debe a la falta de información y habilitación para detectar, prevenir y reaccionar ante ellos, que los coloca en una situación de vulnerabilidad, favorecida además, por la falta de supervisión y acompañamiento de padres y maestros antes, durante y después de estas experiencias; así como por el desarrollo psicosocial en la etapa adolescente y las desigualdades sociales del contexto rural en el que viven.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

La seguridad de los adolescentes en el entorno digital es un tema de gran relevancia que a nivel mundial ha sido objeto de interés por gobiernos, instituciones, organizaciones, especialistas e investigadores para evidenciar la situación y establecer, entre otras, políticas, legislaciones, programas y acciones de prevención e intervención, orientadas a salvaguardar la integridad, la seguridad y el bienestar físico y emocional de los adolescentes durante su inmersión al mundo digital.

Aunque el interés por el tema es amplio, las investigaciones en su mayoría se centran en espacios urbanos, cuyas condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, educativas, geográficas y tecnológicas difieren de los contextos rurales. Chiapas es una de las entidades federativas de la República Mexicana con mayor proporción de población rural, de ahí la importancia de poner atención a lo que sucede con los jóvenes rurales en su acercamiento con las TIC y su experiencia durante el uso que hacen de éstas.

Esta investigación, que fue desarrollada con enfoque cualitativo, guiada por los supuestos de la fenomenología, dio como resultado hallazgos específicos que muestran cómo los jóvenes estudiantes de bachillerato de la comunidad rural Nueva Palestina del municipio de Jiquipilas Chiapas, disponen, usan y significan a las TIC, así como los riesgos que implican. Con los hallazgos encontrados fue posible dar respuesta a cada una de las interrogantes establecidas en esta investigación, develando con ello las realidades de los jóvenes rurales en el uso de las TIC y las prácticas de riesgos que implican en este contexto; todo ello a pesar de los inconvenientes que representó la pandemia por COVID-19 durante el proceso de recolección de datos.

La pandemia por COVID-19 vino a evidenciar, aún más, que las comunidades rurales como lo es Nueva Palestina, no solo se enfrentan con las brechas de desigualdad social, económica,

política y educativa sino también con la brecha digital que se puso de manifiesto particularmente en el ámbito escolar. La desigualdad en el acceso a las TIC en los contextos rurales abarca no sólo lo correspondiente a la disponibilidad y calidad de la infraestructura, equipamiento y conectividad en las comunidades, en los hogares y en los centros escolares, sino también la falta de información y habilitación de competencias digitales tanto de estudiantes, padres de familia y profesores que les permita hacer buen uso de las TIC, obteniendo el mejor provecho de ellas y mitigando los riesgos implícitos.

En el caso particular de los estudiantes de bachillerato de Nueva Palestina, fue posible identificar que es relativamente nuevo su acercamiento a los dispositivos tecnológicos y al Internet, ya que la disponibilidad hacia éste último data de aproximadamente tres años; además, la ubicación geográfica de la comunidad, la precaria situación económica de la mayoría de las familias y la falta de infraestructura tecnológica en el centro escolar donde estudian, provoca que los estudiantes de bachillerato únicamente aspiren y dispongan de un teléfono celular, sin servicio de telefonía móvil, como dispositivo tecnológico que les permita acceder a un servicio de Internet satelital, con limitaciones en calidad y cobertura.

El uso del teléfono celular conectado a Internet entre los jóvenes bachilleres de la comunidad es intenso y en constante crecimiento, justificado principalmente por las actividades y deberes académicos, sobre todo en este tiempo extraordinario suscitado por la contingencia sanitaria por COVID-19, en donde las escuelas se encuentran cerradas y los jóvenes estudian desde casa; sin embargo, este uso no solo está motivado por las cuestiones académicas, sino también por el interés genuino de los jóvenes de ser parte del mundo digital a fin de conocer, disponer y participar en todo lo que hay dentro de él.

A partir de estas motivaciones y aún con las limitantes para disponer de las TIC en la comunidad, los estudiantes de bachillerato han podido incorporarlas a su vida cotidiana con relativa facilidad, ya que han recibido con aprecio y avidez sus beneficios para las actividades escolares, familiares, de entretenimiento y socialización; aunque esta apropiación se ha llevado a cabo principalmente por el autoaprendizaje y la exploración, y no tanto por la habilitación generada a partir de una alfabetización digital.

El deseo que tienen por ser parte del entorno virtual hace que los jóvenes estén constantemente conectados a Internet con sus teléfonos celulares, utilizando mensajería instantánea, redes sociales, aplicaciones de música y video, juegos en línea o buscando información sobre deberes escolares e intereses propios, y así estar al tanto de lo nuevo que pueda ofrecerles la virtualidad. La permanencia en el mundo virtual da pie a que los jóvenes repliquen conductas, patrones y actividades como se manifiesta en sus participaciones dentro de las redes sociales y en acciones como el intercambio de nudes o packs.

En el acercamiento a la tecnología disponible en la comunidad, los jóvenes identifican que sus padres están limitados para aprender, adaptarse y participar en el entorno virtual, aunque reconocen que son la figura de autoridad que les puede coartar la disposición y el tiempo para hacer uso del teléfono celular y del Internet. Esta condición hace que el acompañamiento y guía durante el uso de las TIC sea desempeñado por los hermanos o primos mayores, así como por los pares con mejores habilidades, quienes generalmente han autoaprendido lo que saben; y que la supervisión parental se sujete únicamente a acciones de carácter restrictivo, cuando consideran que los hijos se exceden al usarlas o dejan de cumplir parcial o totalmente con sus deberes escolares y familiares.

La propiedad de un teléfono celular es muy valorado y deseado por los jóvenes de la comunidad, debido a que es el principal dispositivo para acceder al Internet, y con el acceso a esta red pueden resolver las exigencias escolares, tanto de tareas como de comunicación. Con la llegada de Internet a la comunidad, los jóvenes han experimentado importantes cambios en su vida, pues ha transformado la forma en que estudian, se comunican, socializan y entretienen. Estar en línea significa para los jóvenes ser parte del mundo virtual, traspasar los límites geográficos, temporales y socioculturales de la comunidad con la instantaneidad que ofrece el Internet. El mundo virtual se ha convertido en su espacio favorito para descubrir y conocer lo que sucede más allá de su comunidad sin tener que salir de ella, así como interactuar con otras personas de una manera fácil, rápida y oportuna.

Aunque los jóvenes presentan una actitud y valoración positiva hacia las TIC de las que disponen, también logran identificar algunas problemáticas y desventajas sobre su uso que, aunque son notorias para ellos, no los limita para continuar usándolas, ni se sienten abrumados ante ellas.

Esta realidad que viven los jóvenes de Nueva Palestina en el uso de las TIC solo puede ser comprendida al reconocer las condiciones socioeconómicas de la comunidad, caracterizada por la pobreza, la marginación y los bajos niveles educativos, que, aunados a su ubicación geográfica, favorecen la brecha digital existente respecto a comunidades con mejor desarrollo socioeconómico. Estas mismas condiciones interfieren para que los jóvenes dispongan de otras opciones en cuanto a dispositivos y medios tecnológicos diferentes a los que conocen y utilizan, y para que adquieran competencias digitales, mediante la alfabetización digital, que les permitiría apropiarse de conocimientos, habilidades y destrezas para un uso adecuado, provechoso, consciente y seguro de las TIC.

Otro aspecto que resalta es la evidente y marcada presencia de la brecha generacional cuando del uso de las TIC se trata; esta situación provoca que muchos jóvenes hagan uso de las TIC sin límites establecidos, que no cuenten con una guía y acompañamiento de padres orientados a potenciar las bondades de las TIC y que no cuenten con una supervisión necesaria de los contenidos a los que acceden durante su navegación en Internet; todo ello abona para que los jóvenes de la comunidad se encuentren más propensos a ser vulnerables ante los peligros que pudieran presentarse durante su acercamiento y experiencia en el uso de las TIC.

La experiencia digital que tienen los jóvenes de la comunidad devela no solo la valoración positiva que tienen hacia las TIC, la apropiación de conocimientos y habilidades mediante el autoaprendizaje, la falta de alfabetización digital y las deficiencias en la supervisión parental; sino también revela que los jóvenes logran percatarse de algunos riesgos inherentes en su uso, aunque sus competencias digitales sobre seguridad distan mucho de ser las idóneas para hacer un uso consciente, responsable y seguro de las TIC, principalmente durante su navegación por Internet.

El discurso, la actitud y el comportamiento que presentan los jóvenes ante los peligros que pudieran suscitarse durante el uso que hacen de las TIC denotan principalmente desconocimiento sobre el tema de seguridad en el entorno digital, aunado a la concepción que tienen del riesgo, percibiéndolo como parte de la experiencia y ubicándolo como resultado de malas decisiones. Este juicio de valor que le dan los jóvenes a los riesgos hace que se enfoquen más a resolver una situación cuando representa un problema para ellos, y menos en mantenerse alertas y conscientes de la posibilidad de estar en riesgo o en peligro.

Otro aspecto que emerge tiene que ver con su capacidad y habilidad para medir y prevenir situaciones de riesgo cuando hacen uso del teléfono celular conectado a Internet, particularmente aquellos relacionados con la violencia como son el ciberbullying, el sexting y el grooming; su

desconocimiento y/o conocimiento limitado sobre violencia digital, generalmente autogestados, coloca a los jóvenes de la comunidad en una doble posición de vulnerabilidad, ya que no solo pueden verse afectados como víctimas, sino también convertirse en victimarios sin la consciencia plena y el conocimiento necesario sobre el daño que pudieran causar y las sanciones a las que pudieran ser acreedores. Adicional a ello, se encuentra presente la violencia que se ejerce entre pares al cobijo del juego rudo, la cual traspasa el entorno virtual y se manifiesta a través de publicaciones y mensajes amenazantes y humillantes.

Aunado a la violencia digital, se encuentra el uso excesivo y problemático de las TIC; esta realidad es visible para casi todos los jóvenes de la comunidad, quienes se asumen en una situación de ciberadicción, al sentirse afectados física y emocionalmente ante la presencia y/o ausencia del teléfono celular y del Internet; esta condición que los jóvenes admiten vivir contradice la actitud que asumen de desestimar las consecuencias de su conducta adictiva y minimizar su nivel de dependencia aludiendo control de la situación.

Por su condición de adolescentes, el comportamiento e interés de los jóvenes de esta comunidad no dista mucho de los jóvenes que viven en la ciudad, aunque no se encuentren en igualdad de condiciones; esta etapa que se caracteriza por cambios físicos y desarrollo psicológico, durante la cual los jóvenes van construyendo su identidad y en donde el contexto social puede llegar a influenciarlos, provoca que los jóvenes experimenten curiosidad sobre distintos temas, particularmente la sexualidad.

Las condiciones que enmarcan su experiencia digital, han favorecido el hecho de que los jóvenes tengan acceso libre o no regulado, a contenido sexual diverso, que los ha llevado a replicar conductas sexuales dentro del entorno virtual como la práctica del sexting y el intercambio de pack o nudes entre sus iguales o con personas adultas. Estas conductas son comunes entre los jóvenes

de la comunidad, de éstas se han desprendido diversas problemáticas que han afectado el bienestar físico y emocional de quienes se han visto afectados con la exposición de su vida privada y el consecuente escarnio público, específicamente debido a la publicación de imágenes o videos de tipo sexual; las jóvenes mujeres son más vulnerables a esta situación, pues se ven afectadas tanto en su reputación como en su bienestar, que es de mayor vulnerabilidad debido al arraigo cultural y social que las pone en desventaja, como mujeres, por el machismo y las estructuras patriarcales, que las coloca como blanco de la violencia digital mediante la ciberviolencia de género.

Las problemáticas que se han materializado en la comunidad y que son derivadas de las situaciones de riesgo sobre ciberbullying y sexting, han sido conocidas y comentadas por los jóvenes que viven en la comunidad y en otras cercanas a ella; aunque estas conductas se viralizan entre los jóvenes, los padres casi nunca se enteran de ellas, y si se enteran es porque el hijo o hija no pudo resolver la situación o no le fue posible esconderla ante ellos; esto refuerza la afirmación de que la supervisión y el acompañamiento no es funcional en este sentido, evidenciando aún más la vulnerabilidad que tienen los jóvenes ante los riesgos en el uso de las TIC.

El contexto tecnológico de la comunidad ha sido un factor transformador de la vida cotidiana de los jóvenes y ha tenido injerencia en su desarrollo psicosocial; la experiencia digital de los jóvenes de Nueva Palestina ha develado indicadores que señalan la presencia de riesgos psicosociales derivados del uso problemático de las TIC, particularmente del teléfono celular, del Internet y de las aplicaciones móviles.

Existen diversas circunstancias en torno al uso problemático de las TIC que posiciona a los jóvenes de la comunidad en situación de riesgo psicosocial y que afectan su estabilidad emocional y su bienestar, generando diversas respuestas de índole conductual, emocional y cognitiva,

relacionadas con la autoestima, el estado de ánimo, el aislamiento social, la tolerancia, trastornos del sueño, habilidad de concentración y la información mal orientada.

Circunstancias tales como el deseo de formar parte del mundo virtual donde se reconozca su presencia, se alcance estatus social y se obtenga la aprobación y admiración por lo que son, hacen o dicen; la necesidad de ser vistos, aceptados por los demás y no ser excluidos del grupo; el uso excesivo o la necesidad de estar en línea y las afectaciones por estar ausente en el mundo virtual; el despertar sexual, la curiosidad y el deseo de experimentar; el inadecuado manejo de roles para acompañamiento y supervisión en el uso de las TIC; el juego rudo; así como la transgresión del límite entre lo público y lo privado; hacen susceptibles a los jóvenes de estar en situación de riesgo psicosocial, provocando en ellos, ya sea por uso excesivo de las TIC o por violencia digital, ansiedad, tristeza, angustia, enojo, aislamiento social, baja autoestima, cambios de hábitos para dormir, bajo rendimiento escolar, abandono parcial o total de obligaciones escolares y familiares, estrés, frustración, irritabilidad e inquietud.

Con los hallazgos de esta investigación es posible reconocer que la posibilidad que tienen los jóvenes de Nueva Palestina para desarrollar conductas de riesgo en el uso de las TIC y ser susceptibles a riesgos psicosociales es real y evidente. Factores como los hábitos de uso de las TIC, el autoaprendizaje, la falta de alfabetización digital y capacitación para un uso seguro y responsable, el desconocimiento sobre seguridad digital y sobre riesgos relacionados a la violencia y la adicción, sin acompañamiento y supervisión de adultos, con acompañamiento y supervisión de hermanos mayores o pares; con medidas restrictivas de padres; las características y situaciones que experimentan en el desarrollo psicosocial en la etapa adolescentes, la falta de infraestructura tecnológica de su escuela, el arraigo cultural y social, el machismo, las estructuras patriarcales y

las desigualdades sociales del contexto rural en que viven, definen la condición de vulnerabilidad de los jóvenes de Nueva Palestina respecto a los riesgos en el uso de las TIC.

La evidencia empírica obtenida nos remite a reflexionar y poner en la mira tres aspectos en torno al uso de las TIC y sus riesgos dentro de los contextos rurales; uno de ellos tiene que ver con la necesidad de reducir la desigualdad digital que viven los jóvenes de la comunidad para mejorar sus posibilidades en el acceso y uso a las TIC; otro aspecto es lo relativo a la alfabetización digital, mediante la cual los jóvenes no solo adquieran conocimientos y habilidades informáticas que incorporen en su vida cotidiana, que les permita desarrollo personal y posibilidad de nuevas oportunidades, sino también para que participen de manera segura, responsable y consciente dentro del entorno virtual; un tercer y último aspecto tiene que ver con el acompañamiento y la supervisión de padres durante el uso que hacen los hijos de las TIC, esta situación es difícil de visualizar ya que las condiciones de estos padres cuyos niveles educativos y sus pocas o nulas habilidades y posibilidades para autoeducarse sobre las TIC los deja al margen de esta responsabilidad, convirtiéndose esta situación en un reto de intervención.

Finalmente, a partir de los hallazgos de esta investigación es posible vislumbrar otros horizontes que profundicen y visualicen nuevos campos de indagación, como la postura de los padres de familia en torno al uso que sus hijos hacen de las TIC, de tal manera que sea posible conocer, entre otras, su percepción y opinión respecto a ello; de igual manera, profundizar en temas sobre ciberbullying y sexting con la participación de los jóvenes desde su entorno escolar, situación que no fue posible en esta investigación debido a la pandemia por COVID-19. Y el último, aunque no por ello menos importante campo de indagación, es el que ofrecen los contextos rurales con características similares a Nueva Palestina, que en el tema de investigación también han sido poco atendidos.

REFERENCIAS

- Aguilar, F. (2011). Reflexiones filosóficas sobre la tecnología y sus nuevos escenarios. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, 11*, 123-174.
<https://doi.org/10.17163/soph.n11.2011.06>
- Alianza para la protección y la prevención del riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes. (2012). *Guía para una intervención integral en prevención de los riesgos psicosociales en niños, niñas y adolescentes*. FAD. <https://www.fad.es/wp-content/uploads/2019/05/Gu%C3%ADa-para-una-intervenci%C3%B3n-integral-en-prevenci%C3%B3n-de-los-riesgos-psicosociales-en-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes.pdf>
- Álvarez, M. A. (2016). La subjetividad e intersubjetividad: un camino en la comprensión de lo cultural. *Revista Linhas, 17*(34), 323-336. <https://doi.org/10.5965/1984723817342016323>
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Arab, E., y Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes, 26*(1), 7–13.
<https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.001>
- Arias, M., Buendía, L., y Fernández, F. (2018). Grooming, Cyberbullying y Sexting en estudiantes en Chile según sexo y tipo de administración escolar. *Revista chilena de pediatría, 89*(3), 352-360. <https://doi.org/10.4067/s0370-41062018005000201>
- Astudillo, M.P. (2015). *La integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño y la puesta en práctica de estrategias de enseñanza en las ingenierías en el contexto educativo superior mexicano*. (Tesis doctoral). Universidad de Costa Rica.
- Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones*. Editorial El Manual Moderno (Colombia).
- Berger, P. y T. Luckman (1984). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Briones, F. A., y Rodríguez, G. I. (2017, noviembre 20). Efectos psicológicos del abuso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en adolescentes de una secundaria del municipio de Soledad Graciano Sánchez en San Luis Potosí [ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México.
<http://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1012.pdf>
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2*(2), 22-51.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf

- Castillo, C. y Reyes, N.M. (2017). Representaciones gráficas sobre las diferencias entre juego rudo y violencia de estudiantes de una secundaria pública de Mérida, Yucatán [ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1031.pdf>
- Castro, C., y Ponce de León, L. (2018). Educación y medios de comunicación. Beneficios y riesgos que proporcionan las Tecnologías de Información y Comunicación en los adolescentes españoles. *Revista de Sociología de la Educación*, 11(3), 433-447. <https://doi.org/10.7203/RASE.11.3.11515>
- De la Villa, M., y Suárez, C. (2016). Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 69-78. <https://doi.org/10.1016/j.rips.2016.03.001>
- Díaz-López, A., Maquilón, J.J., y Mirete, A. B. (2020). Uso desadaptativo de las TIC en adolescentes: Perfiles, supervisión y estrés tecnológico. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, XXVIII(64), 29-38. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-03>
- Díaz-Vicario, A., Mercader, C., y Gairín, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, 1-11. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882>
- Domínguez, J.G., Cisneros, E.J., y Quiñones, S.H. (2019). Vulnerabilidad ante el uso del Internet de niños y jóvenes de comunidades mayahablantes del sureste de México. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(19). <https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.531>
- Duque, H. y Aristizábal, E.T. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15 (25), 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
- Escobar, J. y Bonilla, F.I. (2009). Grupos Focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9 (1), 51-67. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/957>
- Estébanez, I. (2018). La ciberviolencia hacia las adolescentes en las redes sociales. *Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales*. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/La%20ciberviolencia%20hacia%20las%20adolescentes%20en%20las%20redes%20sociales.pdf>
- Flores, O., Jiménez, M., González, M. A., Aragón, E. K., y Gazpar, J. L. (2016). Hábitos de los adolescentes sobre el uso de las redes sociales: caso de estudio de secundarias públicas. *Revista Digital Universitaria*, 17(10), 1-12. <http://www.revista.unam.mx/vol.17/num10/art74/>

- Gairín, J., y Mercader, C. (2018). Usos y abuso de las TIC en los adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 125-140. <https://doi.org/10.6018/rie.36.1.284001>
- Garitaonandia, C., Karrera, I., Jiménez, E., y Larrañaga, N. (2020). Menores conectados y riesgos online: contenidos inadecuados, uso inapropiado de la información y uso excesivo de Internet. *Profesional de la información*, 29(4), 1-10. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.36>
- Garzón, R. (2009). *Modelo de alfabetización digital para profesores universitarios a partir de un estudio empírico de la Universidad Autónoma de Chiapas, México*. [Tesis de doctorado, Universidad de Salamanca]. <https://doi.org/10.14201/gredos.76494>
- Ghiso, A. (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, V (9), 141-153. <https://www.culturascontemporaneas.com/culturascontemporaneas/contenidos/acercamientos.pdf>
- Gobierno de México. (12 de julio de 2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- Gobierno de México. (8 de mayo de 2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- Gómez, D. A., y Martínez, M. (2020). Brechas digitales indígenas en tiempos de Covid-19. *Ichan Tecolotl. Revista de divulgación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social*. <https://ichan.ciesas.edu.mx/brechas-digitales-indigenas-en-tiempos-de-covid-19-2/>
- González, T., y López, A. (2018). La identidad digital de los adolescentes: usos y riesgos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 17(2), 73-85. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.17.2.73>
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Guerrero, R.F., de Oliva, T.M. y Ojeda, M.G (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. *Revista Gaúcha de Enfermagem*, 38 (2), 1-5. <https://doi.org/10.1590/1983-1447.2017.02.67458>
- Guiskin, M. (2019). Situación de las juventudes rurales en América Latina y el Caribe. *Serie Estudios y Perspectivas-Sede subregional de la CEPAL en México, No.181*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45048/1/S1901202_es.pdf

- Hamui, A. y Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2 (5), 55-60. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72683-8](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72683-8)
- INEGI. (2020a). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index>
- INEGI. (2020b). *México en Cifras*. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/>
- INEGI. (2017). *Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2017*. <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2017/>
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018*. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2018/>
- INEGI. (2019a). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019*. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>
- INEGI. (2019b). *Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2019*. <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2019/>
- Izcara, S. P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.
- López, M. C., y Müller, M. B. (2019). *Bullying, cyberbullying, grooming y sexting: guía de prevención*. Editorial Maipue.
- Martínez, G., Garmendia, M., & Garitaonandia, C. (2020). La infancia y la adolescencia ante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): oportunidades, riesgos y daño. *Zer Revista de Estudios de Comunicación*, 25(48), 349–362. <https://doi.org/10.1387/zer.21116>
- Martínez, M. (2020). La desigualdad digital en México: un análisis de las razones para el no acceso y el no uso de Internet. *Paakat Revista de Tecnología y Sociedad*, 10(19), 1-19. <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a10n19.519>
- Mellado, E., y Rivas, J. (2015). Riesgos en el uso de TIC en alumnos de enseñanza básica El caso de un colegio en Chillán, Chile. *Revista Integra Educativa*, 8(3), 147-166. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432015000300011&lng=es&tlng=es
- Ojeda, M., del Rey, R., Walrave, M., y Vandebosch, H. (2020). Sexting en adolescentes: Prevalencia y comportamientos. *Revista Científica de Educomunicación Comunicar*, 28(64), 9–19. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-01>
- Ólafsson, K., Livingstone, S., y Haddon, L. (2014). *Children's Use of Online Technologies in Europe. A review of the European evidence base*. LSE, London: EU Kids Online.

- Revised edition.
https://www.researchgate.net/publication/313018278_Children's_use_of_online_technologies_in_Europe_a_review_of_the_European_evidence_base_revised_edition
- Organización Mundial de la Salud. (1 diciembre de 2015). *Desarrollo en la adolescencia*.
https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Organización Mundial de la Salud. (28 septiembre de 2020). *Salud mental del adolescente*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Oriol, M. (2014). *Las TIC y los adolescentes. Estudio del consumo y los riesgos en una muestra de alumnas de Barcelona*. (Tesis de maestría). Universidad Internacional de la Rioja.
<https://reunir.unir.net/handle/123456789/2710>
- Orosco, J. R., y Pomasunco, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(17), 1-13.
<https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e17.2298>
- Orozco, L. M., López, E., y Torres, G. J. (2019). El uso de las tecnologías de la información en estudiantes de nivel bachillerato de comunidades en desarrollo. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 392-411.
<https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.429>
- Osorio, D. L., y Millán, K. L. (2020). Adolescentes en Internet: La mediación entre riesgos y oportunidades. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 153-180.
<https://doi.org/10.21501/22161201.2979>
- Pedrero, E., y Morón, J. A. (2016). *Educación para la salud y prevención de riesgos psicosociales en adolescentes y jóvenes*. Narcea Ediciones.
- Plaza, J. (2018). Riesgos percibidos por estudiantes adolescentes en el uso de las nuevas tecnologías y cómo reaccionan ante ellos. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 70(2), 105-120.
<https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.55486>
- Prensky, M. (2010). *Nativos e Inmigrantes Digitales. Adaptación al castellano del texto original "Digital Natives, Digital Immigrants"*. Distribuidora SEK, S.A.
- Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. En A. Quintana y W. Montgomery (Eds.). *Psicología: Tópicos de actualidad* (pp.47-84), UNMSM.
- Ramírez, A.M. (2016). La investigación cualitativa y su relación con la comprensión de la subjetividad. *Revista Humanismo y Sociedad*, 4 (2), 1-9.
<https://doi.org/10.22209/rhs.v4n2a02>

- Ramos, I., López, C., y Torrecillas, T. (2018). Percepción de riesgo online en jóvenes y su efecto en el comportamiento digital. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, XXVI(56), 71-79. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-07>
- Rojas, M. (2014). Posturas paradigmáticas en las ciencias sociales. *UNA INVESTIG@CIÓN*, VI (12), 78-89. <https://docplayer.es/43454183-Posturas-paradigmaticas-en-las-ciencias-sociales-maritrini-rojas-huerfano.html>
- Salgado, A.C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista de Psicología*, 13, 71-78. http://ojs3.revistaliberabit.com/publicaciones/revistas/RLE_13_1_investigacion-cualitativa-disenos-evaluacion-del-rigor-metodologico-y-retos.pdf
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F. J., Aleixandre, R.A., y Valderrama, J. C. (2015). *Los adolescentes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Guía de padres. Ayudándolos a evitar riesgos*. Ayuntamiento de Valencia.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (2020, julio). *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/565614/Programa_Sectorial_de_Comunicaciones_y_Transportes_2020-2024.pdf
- Seok, S., y Dacosta, B. (2020). Relationships Between Young South Koreans' Online Activities and Their Risk of Exploitation. *Journal of Online Learning Research*, 6(1), 77-101. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1254018.pdf>
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. (2020). *Programa de Trabajo 2020 Comisión sobre Tecnologías de la Información y contenidos audiovisuales dirigidos a niñas, niños y adolescentes*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562295/COMISION_TIC-_PROGRAMA_DE_TRABAJO__3_.pdf
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2015). *El adolescente y su grupo social*. <http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2015/08/3.-El-Adolescente-y-su-grupo-social.pdf>
- Smith, J.A. y Osborn, M. (2007) Interpretative Phenomenological Analysis. *Qualitative Psychology: A Practical Guide to Research Methods* (pp 53-80). http://med-fom-familymed-research.sites.olt.ubc.ca/files/2012/03/IPA_Smith_Osborne21632.pdf
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Trudel, M., y Puentes, G. (2000). *The Contemporary Concepts of At-Risk Children: Theoretical Models and Preventive Approaches in the Early Years*.

https://www.academia.edu/21479520/The_Contemporary_Concepts_of_At_Risk_Children_Theoretical_Models_and_Preventive_Approaches_in_the_Early_Years

UNICEF. (2017). *Estado Mundial de la Infancia 2017. Niños en un mundo digital*.
https://www.unicef.org/spanish/publications/index_101992.html

UNICEF. (2019). *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*.
<https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>

Velázquez, L. M., y Reyes, G. R. (2020). Voces de la Ciberviolencia. *Voces de la Educación*, 5(9), 63–75.
<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/204>

Vuorikari, R., Punie, Y., Carretero S., y Van den Brande, G. (2016). DigComp 2.0: The Digital Competence Framework for Citizen. Update Phase 1: The Conceptual Reference Model. *Luxemburgo Publication Office of the European Union*. EUR 27948 en
<https://doi.org/10.2791/11517>

Wood, A. C., y Wheatcroft, J. M. (2020). Young Adult Perceptions of Internet Communications and the Grooming Concept. *SAGE Open*, 1-12.
<https://doi.org/10.1177/2158244020914573>

ANEXOS

Anexo 1. Guía de Grupo Focal

I. Datos de identificación

Fecha: _____ Lugar de reunión: _____

Número de participantes: _____ Semestre en el que estudian: _____

Hora de inicio: _____ Hora de cierre: _____

II. Inicio

- Presentación del moderador, del equipo que lo acompaña y de cada uno de los participantes.
- Explicación del propósito de la reunión:

Estamos realizando un estudio sobre el uso de las TIC y los riesgos psicosociales en estudiantes de Nueva Palestina, es por ello que nos interesa conocer sobre sus opiniones, conocimientos y experiencias que tienen con respecto a las TIC y a los riesgos en su uso.

- Autorización para grabar la sesión:

Para poder asegurarnos de captar toda la información que ustedes nos ofrezcan, les pido permiso para grabar en audio el contenido de esta reunión; les comento que sus identidades serán tratadas en todo momento de manera anónima y confidencial ya que lo importante son los comentarios y opiniones que ustedes expresen en esta reunión y no quién lo exprese; asimismo les aclaro que la información recabada será utilizada únicamente para nuestro estudio.

- Establecimiento de las reglas de convivencia durante la reunión:

Participar libremente pidiendo la palabra, escuchar a quien nos esté hablando y respetarnos mutuamente.

III. Durante

Preguntas generadoras desglosadas por tema

Tema 1.- Disponibilidad y hábitos de uso de las TIC:

¿Cómo hacen uso de las TIC, del Internet y de las redes sociales?

Tema 2.- Identificación de riesgos en el uso de las TIC:

¿Qué situaciones ponen en peligro a los adolescentes cuando usan las TIC?

Tema 3.- Experiencias en el uso de las TIC y sus riesgos

¿Cómo ha sido tu experiencia en el uso de las TIC y en los riesgos en su uso?

IV. Cierre

- Espacio de reflexión sobre lo expuesto en la reunión por parte de los participantes
- Agradecimiento por la asistencia e invitación a participar en futuras actividades

Agradezco a cada uno de ustedes por brindarnos su tiempo y sobre todo sus conocimientos, opiniones y experiencias respecto al uso de las TIC y los riesgos; cada uno de éstas son muy valiosas e importantes para el estudio que estamos haciendo; es por ello que los invitamos a seguir participando en otras actividades que se llevarán a cabo más adelante y de las cuales les iremos informando.

Anexo 2. Carta Descriptiva del Taller Investigativo 1

Nombre del taller: Prácticas de riesgos en el uso de las TIC

Objetivo: Conocer las experiencias y prácticas de riesgos en el uso de las TIC de los estudiantes de bachillerato de Nueva Palestina

Lugar: Huerto comunitario Colibrí

Fecha: 27 de septiembre de 2020

Hora de inicio: 12:00 horas

Hora de cierre: 14:00 horas

Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo
Bienvenida	Presentación del taller, de los asistentes y responsables.	El personal a cargo del taller dará la bienvenida a los asistentes, darán a conocer los objetivos y nombre del taller. Se pedirá a los asistentes que compartan sus expectativas y se resolverán dudas que tengan al respecto. Se les permitirá hacer su propio gafete con el nombre que quieran tener durante el mismo, para lo cual se les entregarán los materiales necesarios.	Etiquetas adheribles y plumones	20 minutos

Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo
Integración	Generar un ambiente de confianza entre los asistentes y comenzar a indagar sobre algunas prácticas en el uso de TIC	“Yo nunca nunca”. Se pedirá al grupo que nos sentemos en círculo (sana distancia). El juego consiste en que perderá la persona que primero doble sus cinco dedos de la mano derecha. Se les invita a que levanten su mano derecha y abran los dedos de la mano. Irán doblando un dedo aquellos que sí hayan hecho lo que diga la facilitadora. Ejemplo: la facilitadora dice: “Yo nunca nunca he reprobado matemáticas”, y todos aquellos que sí hayan reprobado tendrán que doblar un dedo. Se les invita a que, puesto que todos se conocen, observen si sus compañeros están mintiendo o no con tal de no doblar un dedo. Se jugará varias veces y los que pierdan tendrán que bailar “la pelusa” o alguna otra actividad que el grupo considere un “castigo”. Al finalizar se abrirá la participación en plenaria sobre las respuestas obtenidas. ¿Cómo saben que es un pack? ¿Es seguro mandar un pack? ¿Qué puede ser lo peor de mandar un pack? ¿Qué es el sexting? ¿Qué tan seguro es dar información a un desconocido en face o Instagram?	Lista de frases para jugar “yo nunca nunca”.	20 minutos
Sensibilización	Reflexionar sobre los riesgos que pueden existir en el uso de las TIC	Una película de terror. Se harán equipos de 3 o cuatro participantes para un concurso de historias de terror. Las historias deben ser basadas “en hechos reales”, sobre algo que haya pasado en Nueva Palestina o a algún conocido y que tenga que ver con una mala experiencia “casi de terror” con el uso de las TIC. Pueden partir de un hecho real e inventar cosas para hacerla realmente una historia que asuste. Para darla a conocer podrán dibujarla, actuarla o grabarla en video con sus celulares. Al finalizar la presentación se reflexionará sobre algunas preguntas guiadas: ¿Qué se puede hacer para evitar que pasen esas situaciones? ¿Por qué crees que los jóvenes de la historia terminaron en una historia de terror? Esas historias ¿pueden sucederme a mí o a mis amigos/as?	Hojas blancas, bolígrafos, plumones y papel bond.	40 minutos

Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo
RECESO				10 minutos
Retroalimentación	Brindar a los asistentes información sobre medidas preventivas	Se compartirá con los asistentes el video sobre sexting. Luego, en plenaria se les pedirá que externen sus impresiones al respecto. ¿Cómo podría evitar el riesgo de que eso me pase a mí? ¿Qué puedo hacer si eso me llega a pasar? ¿Cómo me sentiría?	Proyector Extensión eléctrica Video “Sexting”	20 minutos
Cierre	Evaluación oral	Se pedirá a los asistentes que compartan de forma oral y voluntaria qué les pareció más interesante de la sesión de hoy, qué no les gustó y una sugerencia.	Ninguno	10 minutos

Lista de frases para la dinámica “yo nunca nunca”:

1. Yo nunca, nunca he reprobado una materia.
2. Yo nunca, nunca he recibido/enviado mensajes ofensivos, con insultos o burlas.
3. Yo nunca, nunca he criticado en línea a alguien por su apariencia o clase social.
4. Yo nunca, nunca he tenido novio/a.
5. Yo nunca, nunca se han hecho pasar por mí para enviar información falsa, insultar o agredir.
6. Yo nunca, nunca he tomado una selfie en el baño.
7. Yo nunca, nunca me han provocado, molestado o retado en línea.
8. Yo nunca, nunca he ido a nadar al río.
9. Yo nunca, nunca he escrito en Internet comentarios “calientes” dirigidos a alguien que conozco.
10. Yo nunca, nunca voy a fiestas.
11. Yo nunca, nunca he distribuido fotos o videos de personas conocidas o de tu misma edad con contenido sexual.
12. Yo nunca, nunca he bailado con Tiktok.
13. Yo nunca, nunca he enviado o recibido fotos “intimas” a y de amistades y o pareja.
14. Yo nunca, nunca me han amenazado con compartir con otras personas fotos “intimas” en las que aparezco.
15. Yo nunca, nunca he regalado un peluche.
16. Yo nunca, nunca un adulto se ha hecho pasar por una persona de mi edad para hablar o relacionarse conmigo.
17. Yo nunca, nunca he recibido una propuesta de tipo sexual a través de Internet por parte de un adulto.
18. Yo nunca, nunca he comido una culebra.
19. Yo nunca, nunca me he metido en chats para adultos porque quería conocer a chicos/as más maduros/as.

Anexo 3. Carta Descriptiva del Taller Investigativo 2

Nombre del taller: El semáforo de las TIC

Objetivo: Conocer el significado y percepción de riesgos en los hábitos de uso de las TIC entre los estudiantes de bachillerato de Nueva Palestina

Lugar: Centro Integrador de Desarrollo, Colonia Nueva Palestina

Fecha: 18 de octubre de 2020

Hora de inicio: 11:00 horas **Hora de cierre:** 13:00 horas

Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo
Bienvenida	Presentación del taller, de los asistentes y responsables.	La facilitadora dará la bienvenida a los y las asistentes y presentará al equipo presente. Preguntará al grupo “qué esperan de este taller” y al final explicará el objetivo y resolverán dudas al respecto si las hubiera. Se les permitirá hacer su propio gafete con el nombre que prefieren usar. Se les entregarán los materiales necesarios.	Etiquetas y plumones	15 minutos

Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo
Integración y sensibilización	Generar un ambiente de confianza entre los asistentes e introducir al concepto de riesgo	<p>Se le entregará a cada participante un globo y se les indicará que deben inflarlo hasta donde consideren que no se va a romper, pero durante el proceso se les indicará que ganará el más grande. Si alguien rompe su globo podrá pedir otro. Una vez que hayan inflado su globo se harán comparaciones entre los tamaños. Pueden, los que así lo quieran, inflar más sus globos. A continuación, la facilitadora preguntará a los que tuvieron sus globos más pequeños ¿por qué se quedaron en ese tamaño y no se arriesgaron a más? ¿Cómo sabían que hasta ahí era lo indicado? Y a los ganadores ¿Qué te hizo arriesgarte a ese tamaño?</p> <p>La discusión debe guiarse trasladando este ejercicio a la vida diaria. ¿En qué actividades actuamos de manera similar? ¿Qué tomamos en cuenta para arriesgarnos en la vida diaria? ¿Qué situaciones consideramos que no son tan “graves” o peligrosas? ¿Qué situaciones son atractivas y peligrosas al mismo tiempo? ¿Qué medidas tomamos para realizarlas? Se premiará a todos al final por participar.</p>	Globos Dulces	25 minutos

Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo
Discusión. Semáforo de riesgo	Generar una discusión grupal sobre los niveles de riesgo de las acciones realizada a través de las TIC.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La facilitadora retomará la actividad anterior para introducir el tema de las TIC y su importancia en la vida de los jóvenes, particularmente en esta situación de pandemia en que el uso de los teléfonos inteligentes, las computadoras y el Internet se han convertido en una herramienta de mucha importancia para quienes se encuentran estudiando. 2. Por binas se les hará entrega de una lista de acciones relacionadas con el uso y los riesgos relacionados con las TIC que revisarán y comentarán, se les dará diez minutos. 3. En los mismos equipos se les hará entrega de una hoja bond, un juego de círculos con los colores del semáforo, tijera, pegamento y la lista de actividades para recortar. 4. Se recuperará el conocimiento de los asistentes sobre los semáforos, se retroalimentará con información científica sobre sus usos prácticos y con ejemplos concretos: nos ayuda a evitar accidentes, y nos orienta sobre el peligro. 5. Enseguida se les explicará que cada equipo tendrá que construir su propio semáforo usando las acciones que ya leyeron en la actividad anterior, para esto, van a ir leyendo de nuevo cada una y la colocarán en uno de los tres colores del semáforo. 	<p>Papel bond con la imagen de un semáforo</p> <p>Círculos de colores verde, amarillo y rojo</p> <p>Lista de actividades para seleccionar y recortar</p> <p>Tijeras</p> <p>Pegamento adhesivo</p> <p>Masking tape</p>	50 minutos

Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo
		6. Luego cada equipo presentará al grupo su semáforo construido, porque seguramente será diferente al de los demás. Explicarán por qué colocaron las actividades en cada uno de los colores del semáforo. Cada equipo defenderá su punto de vista sobre cada una de las actividades. Hay que alentar la discusión de tal manera que no lleguen a las agresiones entre los equipos, pero en la que se sientan libres de hablar y exponer cuanto gusten.		
Devolución	Brindar información sobre las conductas de riesgo en la que podemos caer en el uso de las TIC	Al concluir la actividad anterior, la facilitadora pedirá al grupo elaborar un solo semáforo, acordando en común cuales actividades deben ser verde, amarillo o rojo. En el proceso, la facilitadora debe ir explicando dudas respecto a qué color sería el más conveniente para cada una de las actividades y porqué desde la literatura científica. Al finalizar el semáforo grupal, debe promoverse que los participantes expresen todas sus dudas y/o retroalimentar los aspectos más relevantes de estos temas abordados en el proceso de discusión grupal.	Papel bond con imagen de un semáforo	20 minutos
Cierre	Evaluación oral	Se pedirá a los y las asistentes que compartan de forma oral y voluntaria sobre lo que les gustó del taller, lo que no les gustó, qué aprendieron y que sugerencias tienen al respecto. Al finalizar todos se pedirá un aplauso para el grupo. Se acordará compromiso de seguir participando en el programa.	Ninguno	10 minutos

Semáforo



TALLER “EL SEMÁFORO DE LAS TIC”

Instrucción: De la siguiente lista de actividades, indica con una “x” en el recuadro de la derecha si te ha sucedido, si sabes o si conoces de alguien de la comunidad que pase por estas situaciones.

Actividad	Si	No
1. Descargar películas, videos y música		
2. Tener muchos seguidores en Instagram, Facebook o TikTok		
3. Hacer videollamadas		
4. Navegar en la red		
5. Tener una contraseña para todas mis aplicaciones		
6. No colocar contraseña de inicio en tu dispositivo (computadora/tableta/teléfono inteligente)		
7. Compartir contraseña de alguna aplicación que utilizo a mi mejor amigo(a)		
8. Dar la prueba de amor usando mi teléfono o a través de redes		
9. Brindar mi número de teléfono al llenar un formulario		
10. Unirme a una red de Internet pública abierta		
11. Configurar la privacidad en la red social		
12. No configurar la privacidad en la red social		
13. No cerrar la sesión cuando utilizo computadoras públicas		
14. Usar USB sin una revisión de antivirus		
15. Usar en mis contraseñas mi fecha de nacimiento, mi nombre, o números consecutivos		

Actividad	Si	No
24. Poner apodos y usarlos en las redes		
25. Pedir ayuda si me siento acosado		
26. Defender a alguien que sufre de acoso y burlas en las redes		
27. Revisar el teléfono de mi novio o novia sin su conocimiento		
28. Hacer sexting con mi pareja en consenso		
29. Tener en mi Facebook todos mis datos personales (fecha de nacimiento, domicilio, nombre completo, etc)		
30. Compartir secretos íntimos con alguna persona a través de redes sociales		
31. Enviar el pack o nude		
32. Recibir el pack o nude		
33. Compartir el pack o nude		
34. Enviar mi pack sin mi cara		
35. Enviar mi pack mostrando la cara		
36. Enamorarme por Internet		
37. Chatear con desconocidos o desconocidas		
38. Lograr que alguien haga algo que no quiere en las redes para formar parte del grupo		

16. Postear lo que estoy haciendo		
17. Postear lo que estoy comiendo		
18. Subir fotos de mi casa en mis redes sociales		
19. Concertar una cita con un desconocido o desconocida por Internet		
20. Estar pendiente de lo que hace en la red un compañero o compañera		
21. Sacar a un compañero o compañera del grupo porque me cae mal		
22. Propagar rumores falsos en redes sociales		
23. Preferir pasar la tarde chateando que conviviendo con personas		

39. Jugar videojuegos en línea en la madrugada		
40. Preferir amigos virtuales que reales		
41. Denunciar a un adulto acosador o acosadora sexual		
42. Hacer el reto de la “ballena azul” o del “momo”		
43. Hacer el reto del “rompebocas”		
44. Hacer el reto del maniquí		

¿Qué otros retos conoces que pasan aquí en tu comunidad?, ¿En qué consiste?

Anexo 4. Guía de Entrevista Semiestructurada

I. Datos de identificación

Fecha: _____ Lugar de reunión: _____

Clave del estudiante: _____ Semestre que estudia: _____

II. Disponibilidad de TIC

II.1. Dispositivos utilizados y conexión a Internet

1. ¿A qué dispositivos tienes acceso regularmente?
2. ¿Cómo accedes a Internet?

III. Hábitos de uso de las TIC

III.1. Competencias digitales

1. ¿Cómo aprendiste a usar las TIC?
2. ¿Saben tus padres utilizar las TIC?
3. ¿Cómo aprendieron tus amigos y amigas a utilizar las TIC?
4. ¿Saben tus maestros utilizar las TIC?

III.2. Frecuencia y tiempo de uso

1. ¿Con qué frecuencia utilizas las TIC?
2. ¿Cuánto tiempo le dedicas a las TIC?
3. ¿En qué lugares te conectas por lo general a Internet?
4. ¿Cómo te sientes cuando no tienes acceso a tus dispositivos y a Internet?

III.3. Actividades realizadas en los ámbitos académico, familiar, de entretenimiento y socialización

1. ¿Cómo usas las TIC en tus actividades escolares?
2. ¿Cómo usas las TIC en tus actividades familiares?
3. ¿Cómo usas las TIC en tus actividades de entretenimiento?
4. ¿Cómo usas las TIC en tus actividades sociales?
5. ¿Cómo ha sido tu experiencia con las redes sociales?

III.4. Supervisión en el uso de las TIC

1. ¿Qué te dicen tus padres cuando usas las TIC?
2. ¿Qué te dicen tus maestros o el director de la escuela cuando usas las TIC?
3. ¿Cuándo has tenido conflictos con tus padres o maestros/director por usar las TIC?

4. Si te han castigado por usar las TIC, ¿Cómo han sido esos castigos? y ¿cómo te sentiste por ello?
5. ¿Qué recomendaciones te hacen tus padres y maestros respecto al uso de las TIC?
6. Si tuvieras algún problema grave relacionado con las TIC, ¿A quién acudes/acudirías? y ¿Por qué?

IV. Significado de las TIC

IV.1. Prestigio y estatus

1. ¿Qué opinas sobre quienes no tienen acceso a las TIC?

IV.2. Trascendencia de los límites locales

1. ¿Qué opinas sobre la posibilidad que da Internet para conocer lo que sucede más allá de la comunidad?

IV.3. Posibilidad de conocimiento global

1. ¿Qué opinas sobre la información que puedes ver y aprender en Internet?

IV.4. Relaciones sociales más allá de lo local

1. ¿Qué opinas sobre el uso de Internet y las redes sociales para entablar comunicación con personas que viven fuera de la comunidad, y de las cuales puedes aprender otros conocimientos, costumbres y creencias diferentes a las tuyas?

V. Experiencias individuales y colectivas en el uso de las TIC

V.1. Beneficios y problemáticas

1. De acuerdo a tu experiencia. ¿Cuáles han sido los beneficios que te ha traído el uso de las TIC?
2. ¿Cuáles han sido las problemáticas que te ha traído el uso de las TIC?

V.2. Ventajas y desventajas

1. ¿Cuáles consideras que son las ventajas de que tú y tus amigos usen las TIC?
2. ¿Cuáles consideras que son las desventajas de que tú y tus amigos usen las TIC?

V.3. Valoración de las TIC

1. ¿Cuándo consideras que se hace un buen uso de las TIC?
2. ¿Cuándo consideras que se hace mal uso de las TIC?

V.4. Pandemia COVID 19

1. ¿Cómo ha sido tu experiencia con las TIC durante la pandemia por COVID 19?

VI. Riesgos en el uso de las TIC

VI.1. Conocimiento

1. ¿Qué sabes acerca de los peligros/riesgos que hay cuando usas las TIC?
2. ¿Cuáles son los peligros/riesgos que se dan en la comunidad?

VI.2. Percepción del riesgo

1. ¿Has pensado alguna vez que al usar las TIC corres algún peligro/riesgo, o que es peligroso/riesgoso? Podrías comentar al respecto.
2. ¿Cuándo consideras que un joven puede estar en peligro/riesgo cuando usa Internet y las redes sociales?
3. ¿Quiénes consideras que tienen mayor probabilidad de estar expuesto a peligros/riesgos al usar las TIC?

VI.3. Experiencias propias en situaciones de riesgo en el uso de las TIC

1. Podrías narrar cómo ha sido tu experiencia con algún riesgo/peligro al que te hayas enfrentado

VI.4. Experiencias de conocidos (amigos, familiares, compañeros) en situaciones de riesgo en el uso de las TIC

1. Podrías narrar cómo ha sido la experiencia de alguien conocido que haya enfrentado un riesgo/peligro al usar las TIC
2. ¿Qué opinas sobre la forma de actuar y reaccionar de tu conocido durante la situación que vivió?

VI.5. Aprendizajes de las experiencias

1. ¿Qué aprendiste con la experiencia que viviste?
2. ¿Qué consideras que aprendió el conocido que tuvo la experiencia que narraste?
3. ¿Qué le dirías a una víctima?
4. ¿Cómo reaccionarías ante un victimario?
5. ¿Intervendrías en alguna situación de riesgo/peligro?, ¿cómo?

Anexo 5. Referencias de las Técnicas de Recopilación de Información

Actividad	Abreviatura
Grupo Focal	GuFo
Taller investigativo 1	TInv1
Taller investigativo 2	TInv2
Entrevista a estudiante 01 mujer	Ent01m
Entrevista a estudiante 02 mujer	Ent02m
Entrevista a estudiante 03 hombre	Ent03h
Entrevista a estudiante 04 mujer	Ent04m
Entrevista a estudiante 05 hombre	Ent05h
Entrevista a estudiante 06 hombre	Ent06h
Entrevista a estudiante 07 hombre	Ent07h
Entrevista a estudiante 08 hombre	Ent08h
Entrevista a estudiante 09 hombre	Ent09h
Entrevista a estudiante 10 hombre	Ent10h
Entrevista a estudiante 11 mujer	Ent11m
Entrevista a estudiante 12 mujer	Ent12m
Entrevista a estudiante 13 mujer	Ent13m
Entrevista a estudiante 14 hombre	Ent14h
Entrevista a estudiante 15 hombre	Ent15h
Entrevista a estudiante 16 hombre	Ent16h
Entrevista a estudiante 17 mujer	Ent17m
Entrevista a estudiante 18 mujer	Ent18m
Entrevista a estudiante 19 mujer	Ent19m
Entrevista a estudiante 20 hombre	Ent20h

Asentimiento Informado

EL USO DE LAS TIC Y LOS RIESGOS PSICOSOCIALES: EL CASO DE ESTUDIANTES DE UNA COMUNIDAD RURAL DE CHIAPAS

Estimado(a) Joven:

Has sido invitado(a) a participar en la investigación “El uso de las TIC y los riesgos psicosociales: el caso de estudiantes de una comunidad rural de Chiapas”. Su objetivo es conocer el uso que le dan a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) los estudiantes de bachillerato de la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas Chiapas, para identificar los riesgos psicosociales. Tú has sido seleccionado(a) porque cumples con los criterios de selección de los participantes que son vivir en la comunidad Nueva Palestina y ser un estudiante de bachillerato.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que consideres la siguiente información. Siéntete libre de preguntar cualquier asunto que no te quede claro:

Participación: Tu participación consistirá en participar en grupos focales que durarán alrededor de dos horas y en entrevistas de aproximadamente una hora, las cuales abarcarán varias preguntas sobre disponibilidad de las TIC, hábitos de uso de las TIC, significados de las TIC, experiencias individuales y colectivas en el uso de las TIC y riesgos en el uso de las TIC. La entrevista será realizada en el lugar y hora que estimes conveniente

Para facilitar el análisis, las entrevistas y los grupos focales serán grabadas. En cualquier caso, tú podrás interrumpir la grabación en cualquier momento y retomarla cuando quieras.

Riesgos: La investigación no supone algún tipo de riesgo; sin embargo, considerando la situación actual de pandemia, se tomarán las medidas sanitarias que indica la autoridad de salud, como es el uso de gel antibacterial, el uso de cubrebocas, el lavado de manos y la sana distancia.

Beneficios: Tú no recibirás ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, tu participación permitirá generar información para desarrollar procesos de intervención comunitaria en beneficio de los habitantes de tu comunidad.

Voluntariedad: Tu padre o madre conoce esta investigación y ha autorizado tu participación. Sin embargo, sólo participarás si quieres hacerlo. Además tendrás la libertad de contestar las preguntas que desees, como también de detener tu participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para ti.

ASENTIMIENTO INFORMADO

EL USO DE LAS TIC Y LOS RIESGOS PSICOSOCIALES: EL CASO DE ESTUDIANTES DE UNA COMUNIDAD RURAL DE CHIAPAS

Confidencialidad: Todas tus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva y sólo será utilizada únicamente por el equipo de investigación. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, tu nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos.

Datos de contacto: Si requieres mayor información o comunicarte por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puedes contactar a la Lic. Liliana Noo Domínguez, investigadora responsable de este estudio, al número telefónico 961 603 1941.

Si estás de acuerdo en participar en este estudio, se tan amable de firmar lo siguiente.

Yo _____, acepto participar en el estudio “El uso de las TIC y los riesgos psicosociales: el caso de estudiantes de una comunidad rural de Chiapas”.

Declaro que he leído y he comprendido las condiciones de la participación en este estudio del(a) menor a mi cargo. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y han sido respondidas satisfactoriamente. No tengo dudas al respecto.

Firma del Participante

Firma de la Investigadora responsable

Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas, Chiapas; a _____ de _____ de 2020.

Consentimiento Informado Padres

EL USO DE LAS TIC Y LOS RIESGOS PSICOSOCIALES: EL CASO DE ESTUDIANTES DE UNA COMUNIDAD RURAL DE CHIAPAS

Estimado(a) Señor / Señora:

Su hijo(a) ha sido invitado(a) a participar en la investigación “El uso de las TIC y los riesgos psicosociales: el caso de estudiantes de una comunidad rural de Chiapas”. Su objetivo es conocer el uso que le dan a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) los estudiantes de bachillerato de la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas Chiapas, para identificar los riesgos psicosociales. Su hijo(a) ha sido seleccionado(a) porque cumple con los criterios de selección de los participantes que son vivir en la comunidad Nueva Palestina y ser un estudiante de bachillerato.

Si usted decide que su hijo(a) participe en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

Participación: La participación de su hijo(a) consistirá en participar en grupos focales que durarán alrededor de dos horas y en entrevistas de aproximadamente una hora, las cuales abarcarán varias preguntas sobre disponibilidad de las TIC, hábitos de uso de las TIC, significados de las TIC, experiencias individuales y colectivas en el uso de las TIC y riesgos en el uso de las TIC. La entrevista será realizada en el lugar y hora que usted estime conveniente

Para facilitar el análisis, las entrevistas y los grupos focales serán grabadas. En cualquier caso, su hijo(a) podrá interrumpir la grabación en cualquier momento y retomarla cuando quiera.

Riesgos: La investigación no supone algún tipo de riesgo; sin embargo, considerando la situación actual de pandemia, se tomarán las medidas sanitarias que indica la autoridad de salud, como es el uso de gel antibacterial, el uso de cubrebocas, el lavado de manos y la sana distancia.

Beneficios: Usted y/o su hijo(a) no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información para desarrollar procesos de intervención comunitaria en beneficio de los habitantes de la comunidad.

Voluntariedad: La autorización para que participe su hijo(a) es absolutamente voluntaria. Su hijo(a) tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES

EL USO DE LAS TIC Y LOS RIESGOS PSICOSOCIALES: EL CASO DE ESTUDIANTES DE UNA COMUNIDAD RURAL DE CHIAPAS

Confidencialidad: Las opiniones de su hijo(a) serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva y sólo será utilizada únicamente por el equipo de investigación. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre y/o el de su hijo(a) no aparecerán asociados a ninguna opinión particular. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos.

Datos de contacto: Si requiere mayor información o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar a la Lic. Liliana Noo Domínguez, investigadora responsable de este estudio, al número telefónico 961 603 1941.

Si usted está de acuerdo en que su hijo(a) participe en este estudio, sea tan amable de firmar lo siguiente.

Yo _____, autorizo la participación en el estudio “El uso de las TIC y los riesgos psicosociales: el caso de estudiantes de una comunidad rural de Chiapas” del(a) menor a mi cargo, de nombre _____.

Declaro que he leído y he comprendido las condiciones de la participación en este estudio del(a) menor a mi cargo. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y han sido respondidas satisfactoriamente. No tengo dudas al respecto.

Firma del Padre o Tutor

Firma de la Investigadora responsable

Nueva Palestina, Municipio de Jiquipilas, Chiapas; a _____ de _____
de 2020.